

Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Universidad de Cantabria

*Estudios de Grado, Máster
Oficial y Doctorado*

Curso 2024/25

INDICE

1.	INTRODUCCIÓN	2
2.	RESPONSABLES DEL SGIC	2
3.	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD	3
4.	TITULACIONES DE GRADO	5
4.1	ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO.....	5
4.2	INDICADORES DE RENDIMIENTO Y RESULTADOS ACADÉMICOS	7
4.3	CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO	11
4.4	SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	17
4.5	PRÁCTICAS EXTERNAS	22
4.6	MOVILIDAD.....	24
4.7	INSERCIÓN LABORAL	28
5.	TITULACIONES DE MÁSTER	39
5.1	ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO.....	39
5.2	INDICADORES DE RENDIMIENTO Y RESULTADOS ACADÉMICOS	41
5.3	CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO	45
5.4	SATISFACCIÓN GRUPOS DE INTERÉS	51
5.5	PRÁCTICAS EXTERNAS	56
5.6	INSERCIÓN LABORAL	58
6.	ESTUDIOS DE DOCTORADO	70
6.1	ACCESO, ADMISIÓN Y PERFIL DE INGRESO	70
6.2	CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS	73
6.3	CALIDAD DEL PROFESORADO	77
6.4	INDICADORES Y RESULTADOS DEL DOCTORADO	78
6.5	MOVILIDAD.....	81
6.6	SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	82
6.7	INSERCIÓN LABORAL	88
7.	RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS	97
8.	PLAN DE MEJORAS	99
8.1	SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS	99
8.2	PLAN DE MEJORAS	103

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de los estudios de Grado, Máster y Doctorado de la Universidad de Cantabria es la síntesis de toda la información generada por el Sistema, a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de las titulaciones, resultados de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultados de los Programas de Prácticas Externas y Movilidad, inserción laboral, estado de cumplimiento de los objetivos de calidad y plan de mejoras.

Los datos reflejados en este Informe están consolidados a fecha de diciembre de 2025 y hacen referencia al curso 2024-25. Debido a su calendario académico, en el caso de las titulaciones de Doctorado, los resultados que se muestran corresponden al curso académico 23-24.

Los resultados completos y detallados para las diferentes titulaciones de la UC están disponibles en la página web: <https://web.unican.es/unidades/area-calidad/indicadores-de-calidad>.

2. RESPONSABLES DEL SGIC

La Comisión de Calidad de la Universidad de Cantabria es una comisión delegada del Consejo de Gobierno de la Universidad, que se encarga de desarrollar y gestionar las políticas de la institución en materia de calidad.

Entre sus funciones se encuentran, principalmente: asesorar en la definición y desarrollo de la política de calidad en relación a la oferta formativa de la UC, analizar y aprobar las propuestas de revisión del Sistema de Garantía Interno de Calidad y servir de órgano asesor en materia de calidad al Consejo de Gobierno de la Universidad.

Tabla 2.1. Miembros de la Comisión de Calidad de la UC.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Agüero Calvo, Ramón	Vocal – Escuela de Doctorado
Alonso Oreña, Borja	Vocal - E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos
Cobo Ortega, Angel	Presidente - Vicerrector de Ordenación Académica
Díez Ibarbia, Alberto	Vocal – Vicerrectorado de Estudiantes
Estrada Sánchez, Manuel	Vocal - Facultad de Derecho
Fanjul Velez, Felix	Vocal – Vicerrectorado de Transformación Universitaria
Fernández Fernández, Luis Alberto	Vocal - Facultad de Ciencias
Fernández Gutiérrez, Marcos	Vocal - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Fernández Ibañez, Tomás	Vocal - E.T.S.I. Industriales y de Telecomunicación
Fernández Maroto, Gema	Vocal - E.P.I. de Minas y Energía
Fuente Sánchez, Santiago	Vocal - Gerencia
García Ruiz, Rosa	Vocal – Vicerrectorado de Profesorado
Gil Sopeña, Pedro	Secretario – Coordinador Técnico de Organización y Calidad
Gómez Cobo, María	Vocal – Egresada
Herrero Solana, Samuel	Vocal – Estudiante
Martín Martínez, Alejandro	Vocal - Estudiante
Moral del Hoyo, María del Carmen	Vocal - Facultad de Educación
Noriega Borge, M ^a José	Vocal - Facultad de Enfermería
Ortiz Márquez, M ^a Dolores	Vocal - Vicerrectorado de Ordenación Académica
Placer Maruri, Emilio	Vocal - Egresado
Sordo García, Carmen María	Vocal - Vicerrectorado de Ordenación Académica
Trueba Ruiz, Alfredo	Vocal - E.T.S. de Náutica
Velázquez Hernández, Aurelio	Vocal - Facultad de Filosofía y Letras
Villegas Sordo, Juan Carlos	Vocal - Facultad de Medicina

3. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

La Universidad de Cantabria es consciente de que ha de desarrollar y consolidar una cultura de la calidad, fundamentada en una política y unos objetivos de calidad conocidos y accesibles públicamente. Para ello realiza una declaración pública y por escrito de su política y objetivos generales de calidad, que alcanzan a todos los ámbitos académicos de la institución.

La política de calidad de la UC, definida por el Consejo de Gobierno y suscrita por la Rectora (julio 2025) se encuentra públicamente disponible en la página web de la UC: <https://web.unican.es/unidades/area-calidad/politica-de-calidad-de-la-uc>.

Tabla 3.1 Objetivos de calidad de la UC.

CÓDIGO OBJETIVO	OBJETIVO DE CALIDAD
OC-UC-01	Garantizar la calidad de la oferta académica de la institución y mantenerla actualizada en todos sus niveles (grado, máster, doctorado, formación permanente, Programa Senior, microcredenciales, formación dual y dobles itinerarios), respondiendo a las necesidades normativas aplicables y satisfaciendo las expectativas de estudiantes, empleadores y sociedad en general.
OC-UC-02	Fomentar una cultura de integridad académica y ética en toda la comunidad universitaria, a través de acciones formativas y la aplicación estricta de la normativa institucional vigente, con el propósito de asegurar prácticas académicas honestas, responsables y coherentes con los principios institucionales.
OC-UC-03	Garantizar la inclusión de personas con necesidades educativas especiales y la igualdad de género, previniendo la intolerancia, discriminación y la violencia sexual.
OC-UC-04	Promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en todas las actividades de la Universidad.
OC-UC-05	Lograr que todos los Centros de la Universidad de Cantabria (incluyendo la EDUC) obtengan la Acreditación Institucional, manteniendo y mejorando la calidad de sus programas académicos.
OC-UC-06	Evaluar y certificar la calidad de la actividad docente, estableciendo criterios que reconozcan e incentiven al profesorado que desarrolle buenas prácticas docentes y proporcionando al mismo, pautas y recursos que sirvan de ayuda y motivación para su promoción y mejora permanente.
OC-UC-07	Proporcionar formación y facilitar los medios necesarios para que el personal docente y de administración y servicios se mantenga actualizado y desarrolle su actividad en las mejores condiciones posibles.

4. TITULACIONES DE GRADO

4.1 ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

Durante el curso académico 2024-25, 2.161 estudiantes de nuevo ingreso han accedido a la UC, 76 más que durante el curso previo. La tasa de cobertura ha sido del 92%, aunque se observan diferencias entre las ramas de conocimiento: Ciencias y Ciencias de la Salud tienen una tasa de cobertura superior al 100%, mientras que en Artes y Humanidades no alcanza el 50%.

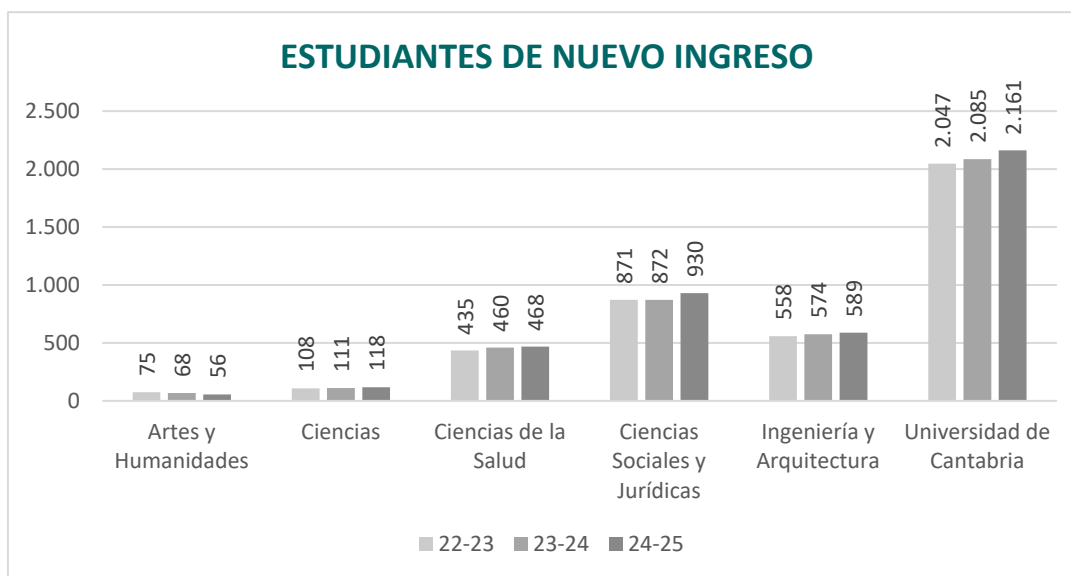


Figura 4.1. Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por rama de conocimiento

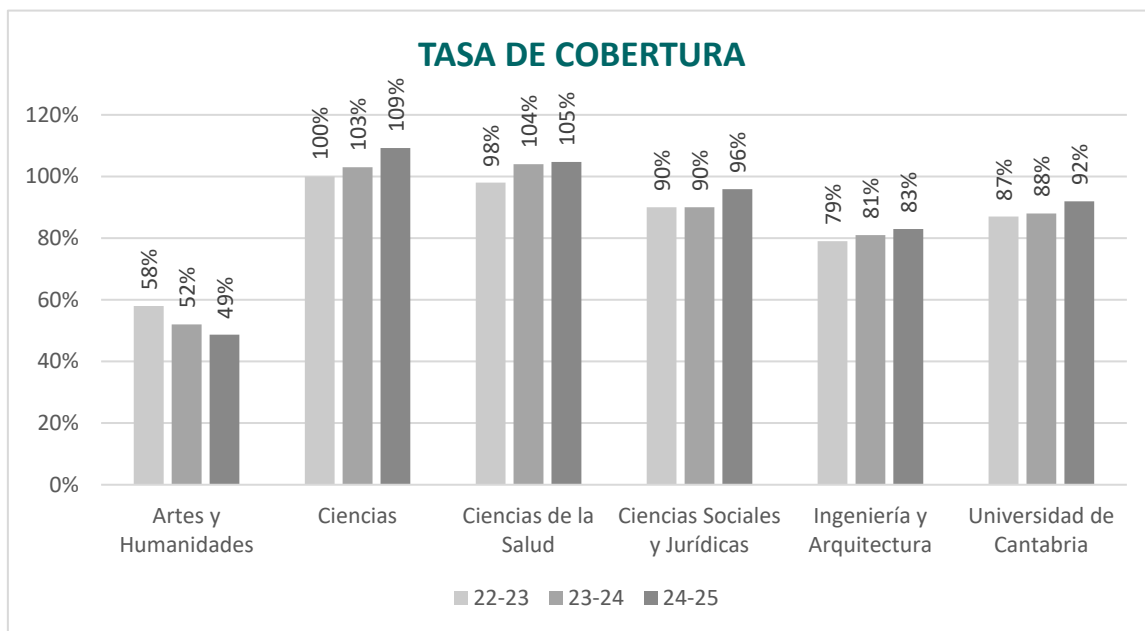


Figura 4.2. Gráfica con la evolución de la tasa de cobertura* para todas las ramas y UC.

*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

Respecto al perfil de ingreso, la mayor parte de los estudiantes (92%) han accedido mediante la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU). y proceden de Cantabria (81%). Por ramas de conocimiento, se observa que las de Ciencias de la Salud y Ciencias tienen una gran capacidad de atracción de estudiantes de fuera de la región (43% y 28%, respectivamente). Además, se observa paridad en cuanto a género, ya que el 51% de los estudiantes de nuevo ingreso son mujeres.

Por último, señalar que el número total de estudiantes matriculados en Grado durante el curso 2024-25 ha sido de 9.068. En conjunto, la UC mejora el número de estudiantes de nuevo ingreso, sustentada sobre todo por estudiantes de la región.

Tabla 4.1 Perfil de ingreso a la titulación del curso académico 2024 - 2025.

Indicador	Artes y Humanidades	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ingeniería y Arquitectura	Universidad de Cantabria
Plazas ofertadas	115	108	447	970	710	2.350
Total Preinscripciones	350	1.535	11.576	7.113	5.452	26.026
Preinscripciones en Primera Opción	101	570	6.534	1.872	1.107	8.507
Estudiantes nuevo ingreso	56	118	468	930	589	2.161
Tasa de cobertura	49%	110%	105%	96%	83%	92%
% de Estudiantes de Cantabria	87,5%	72%	57%	92%	85%	81%
% de Estudiantes de fuera de Cantabria	12,5%	28%	43%	8%	15%	19%
% Acceso por PAU	96%	100%	88%	93%	94%	92%
% Acceso por FP	4%	-	9%	6%	4%	6%
% Otros Accesos	-	-	3%	1%	2%	2%
% Mujeres	37,5%	44%	69%	60%	25%	51%
Total de estudiantes matriculados	259	566	2.077	3.833	2.333	9.068

4.2 INDICADORES DE RENDIMIENTO Y RESULTADOS ACADÉMICOS

La tasa de rendimiento de la UC se mantiene estable en valores ligeramente inferiores al 80%, aunque se aprecian diferencias entre las ramas. Aquella con mayor tasa de rendimiento es Ciencias de la Salud (91%), también es la que mayor carga lectiva por estudiante tiene, mientras que la de Ingeniería y Arquitectura es la más baja (72%).

Para el conjunto de la Universidad, la tasa de éxito se sitúa en el 86%. Si bien, encontramos valores sostenidos en el tiempo del 95% en Ciencias de la Salud.

La tasa de eficiencia del conjunto de la UC se mantiene estable temporalmente en valores superiores al 50%, pero al igual que ocurre con los otros indicadores académicos, en el caso de Ciencias de la Salud esta tasa se encuentra por encima del resto (en torno al 95%).

La tasa de graduación media de la Universidad es del 47%, sin variación con respecto al curso previo. Sin embargo, observamos como este indicador ha mejorado en los últimos tres cursos tanto en la rama de Ciencias de la Salud hasta alcanzar el 79%, como en la de Ciencias, hasta el 60%, lo que supone un aumento de 6 puntos porcentuales.

La tasa de abandono es el indicador que sufre mayores variaciones de un curso a otro, incluso a nivel de toda la Universidad. En el curso 2024-25 se situó en el 17%, rebajando tres puntos porcentuales con respecto al curso previo. Por ramas de conocimiento, la tasa de abandono más elevada la tiene la rama de Artes y Humanidades (31%) y la más baja Ciencias (7,5%).

La dedicación lectiva media de los estudiantes de Grado de la UC se mantiene estable en torno a los 55 créditos ECTS por curso académico. No obstante, se observan diferencias entre las ramas de conocimiento, siendo la de Ciencias de la Salud aquella en la que los estudiantes se matriculan de mayor número de créditos, e Ingeniería y Arquitectura la que menos.

Por último, la duración media de los estudios es de 5,25 años, si bien, hay que tener en cuenta que en Ciencias de la Salud (5,3 años) la duración de los estudios de Medicina es de 6 años. Esto eleva la duración de toda la rama pese a que, como hemos observado, es la rama que obtiene los mejores indicadores académicos.

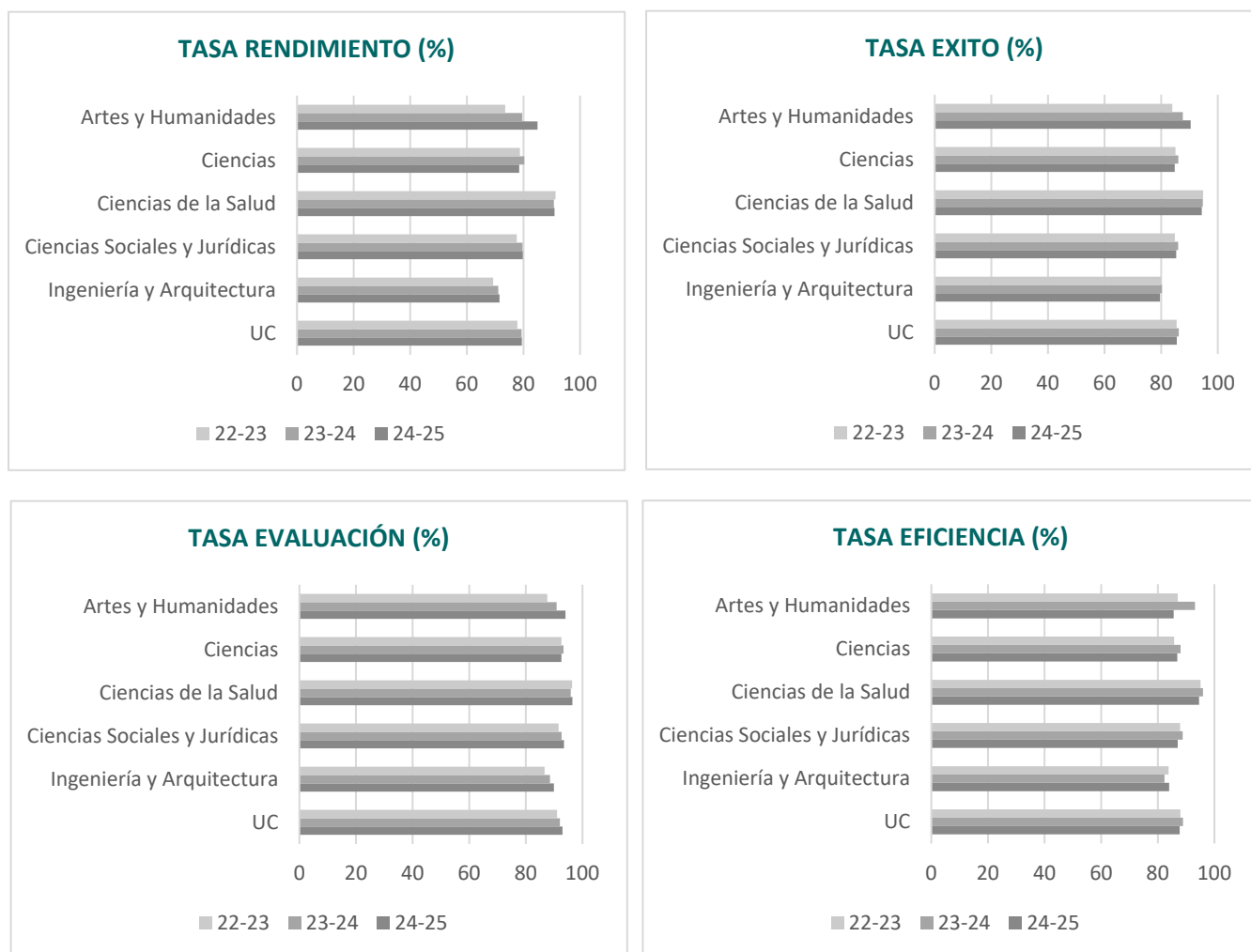


Figura 4.3. Evolución de las tasas de rendimiento académico a nivel titulación, rama y media UC.

***Tasa de Rendimiento:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

***Tasa de Éxito:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

***Tasa de Evaluación:** Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

***Tasa de Eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

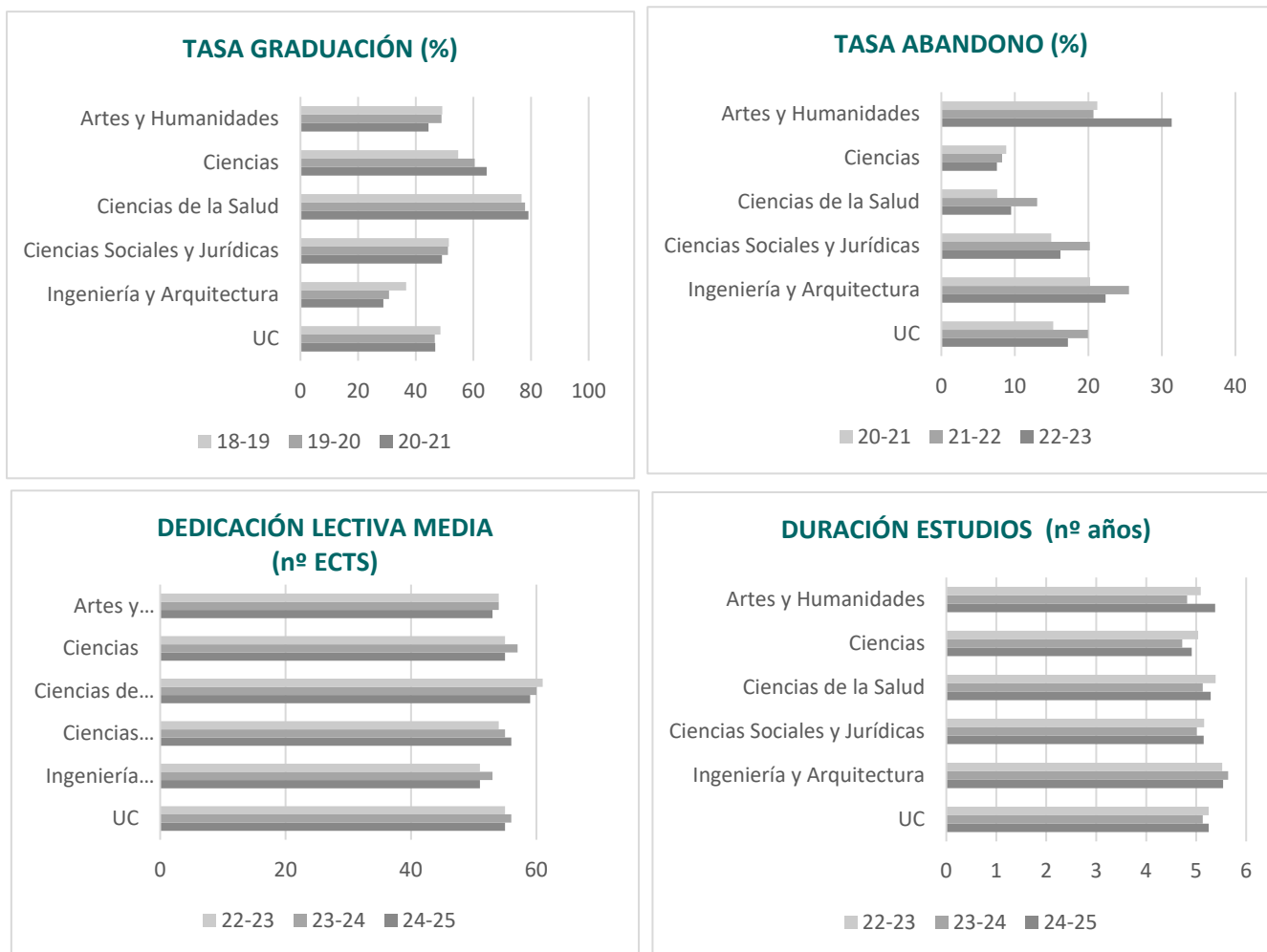


Figura 4.4. Evolución de las tasas de rendimiento académico a nivel titulación, rama y media UC.

***Tasa de Abandono:** Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

***Tasa de Graduación:** Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada X que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes al título y el número total equivalente de estudiantes de nuevo ingreso de dicha cohorte de entrada.

***Duración Media (años) de los Estudios:** Sumatorio de la diferencia entre el año de graduación y el año de inicio de los estudios de los egresados en el curso de referencia, dividido por el número de alumnos egresados ese curso.

4.3 CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

La calidad de la docencia y del profesorado de las titulaciones de la Universidad de Cantabria se analiza por medio de tres fuentes de información: la encuesta de opinión de los estudiantes, el Informe del Profesor y el Informe del Responsable Académico de la Titulación (Estos últimos son analizados por las correspondientes Comisiones de Calidad de los Títulos, por lo que no se incluyen en este informe).

a) Estudiantes

Los estudiantes cumplimentan dos encuestas de calidad de la docencia, una para el conjunto de la asignatura con cuestiones relativas a los materiales didácticos, distribución de horas, esfuerzo necesario para aprobar, etc., y una segunda encuesta sobre cada profesor/a que imparta, al menos, 15 horas de docencia en dicha asignatura. Esta segunda encuesta consta de preguntas directamente relacionadas con la forma que tiene el profesor/a de impartir la docencia.

Durante el curso 2024-25, se han evaluado mediante encuestas el 91% de las asignaturas de Grado, lo que supone un incremento de 5 puntos porcentuales con respecto al curso previo y 15 puntos con respecto a los resultados del curso 2022-23. Así mismo, se han evaluado el 89% de las unidades docentes (par asignatura-profesor), 9 puntos porcentuales superior a la del curso precedente.

La participación media en la encuesta ha sido del 30%, lo que supone un aumento de 9 puntos porcentuales superior a la del curso previo, debido sobre todo al incremento experimentado en el segundo cuatrimestre por las nuevas acciones emprendidas para mejorar la participación de los estudiantes (difusión en redes sociales, sorteo de premios, apoyo a causas sociales, seguimiento directo por parte de los Centros, etc.). La participación más elevada ha sido la de la rama de Ingeniería y Arquitectura (38%), seguida de Ciencias (36%) y Artes y Humanidades (34%).

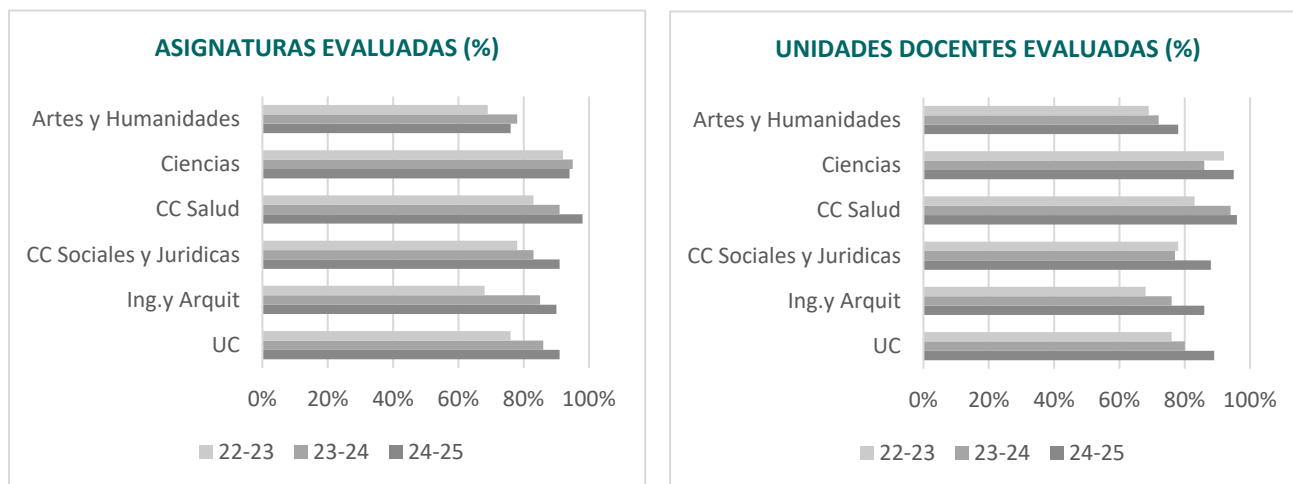


Figura 4.5. Evolución del porcentaje de asignaturas y unidades docentes evaluadas.

La valoración media de las asignaturas de la UC ha sido de 3,8 puntos sobre 5, resultado similar al registrado los cursos precedentes. Se observan pequeñas diferencias entre las ramas, pero todas oscilan entre los 3,7 y los 4 puntos.

Todos los ítems de la encuesta tienen valoraciones por encima de los 3,5 puntos, destacando el ítem relacionado con el solapamiento entre los contenidos de las diferentes asignaturas.

El 78% de las asignaturas han sido valoradas muy favorablemente, con puntuaciones superiores a 3,5 puntos, y, tan solo el 3% tienen una valoración desfavorable.

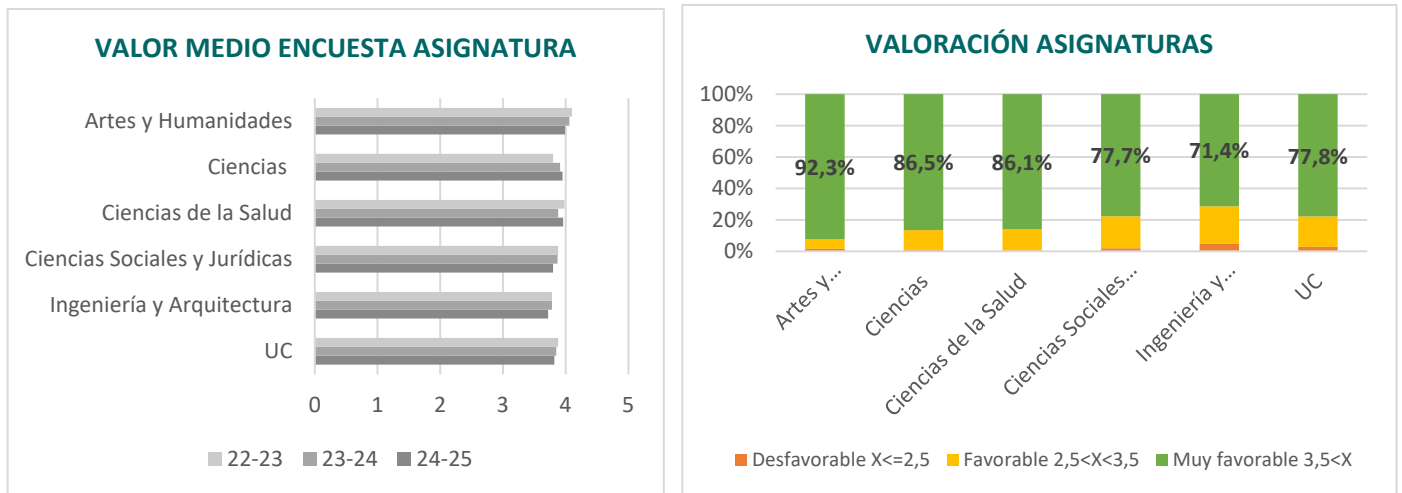


Figura 4.6. Izquierda: Evolución del valor medio de la encuesta de los estudiantes sobre la asignatura; **Derecha:** Asignaturas con valoración X del curso 2024-25.

Tabla 4.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas (Escala de valoración 0-5 puntos). Titulaciones de Grado

ÍTEMS		Artes y Humanidades	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ingeniería y Arquitectura	UC
Participación (%)		34,5%	35,7%	24,0%	26,2%	38,3%	29,7%
1	Los resultados de aprendizaje, los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad	3,95	3,78	4,02	3,78	3,61	3,77
2	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	3,98	3,89	3,81	3,88	3,77	3,83
3	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado y permite alcanzar los objetivos formativos previstos.	3,96	3,72	3,81	3,68	3,50	3,66
4	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	3,99	4,12	4,08	3,84	3,79	3,89
5	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	4,10	4,27	4,18	3,90	3,93	4,00
6	El sistema de evaluación es adecuado.	3,99	3,92	3,87	3,74	3,69	3,77
MEDIA		3,99	3,95	3,96	3,80	3,72	3,82

La valoración media de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado ha sido de 4,1 puntos sobre 5, valor similar al de los cursos precedentes. Todos los ítems de la encuesta han obtenido puntuaciones superiores a 3,8 puntos, destacando el cumplimiento de los horarios de clase por parte del profesorado, así como su accesibilidad a la hora de resolver dudas.

El 84% de las unidades docentes (par asignatura-profesor) han obtenido una valoración muy favorable por parte de los estudiantes. Este resultado se mantiene estable durante los últimos cursos académicos. La rama de conocimiento con mayor porcentaje de unidades docentes valoradas muy favorablemente es Ciencias de la Salud (92%).

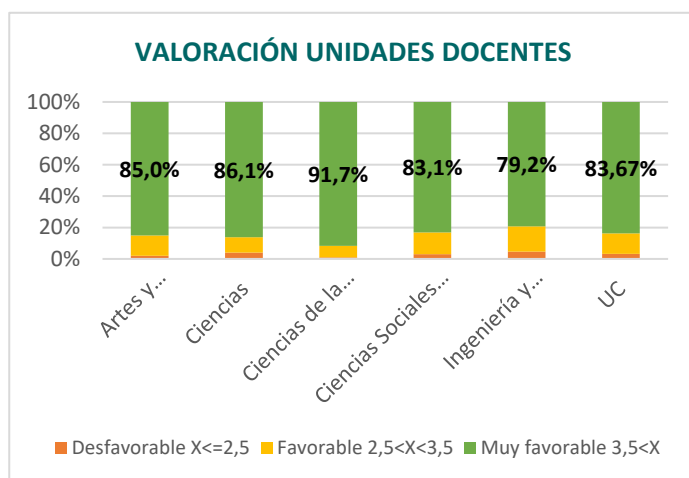
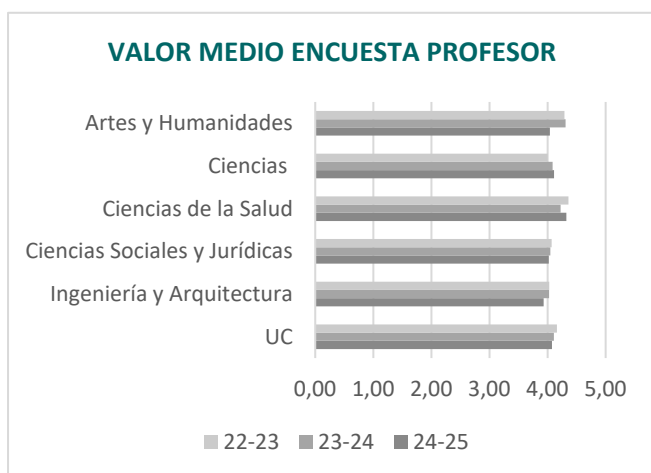


Figura 4.7. Izquierda: Evolución del valor medio de la encuesta de los estudiantes sobre el profesorado; **Derecha:** Unidades docentes con valoración X del curso 2024-25.

Tabla 4.3. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado (Escala de valoración 0-5 puntos). Titulaciones de Grado

ÍTEMS		Artes y Humanidades	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ingeniería y Arquitectura	UC
1	El profesor explica con claridad.	3,90	3,90	4,24	3,89	3,75	3,93
2	El profesor evalúa adecuadamente e informa de las calificaciones de evaluación continua regularmente.	3,86	4,02	4,27	3,93	3,87	4,00
3	El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	4,26	4,24	4,42	4,13	4,04	4,18
4	El profesor cumple con el horario de clase.	4,35	4,60	4,59	4,41	4,38	4,46
5	La asistencia a clase es de utilidad para mi formación.	3,85	3,86	4,13	3,76	3,70	3,84
6	El profesor puede considerarse un buen docente.	4,03	4,05	4,30	3,99	3,85	4,03
MEDIA		4,04	4,11	4,32	4,02	3,93	4,07

b) Profesorado

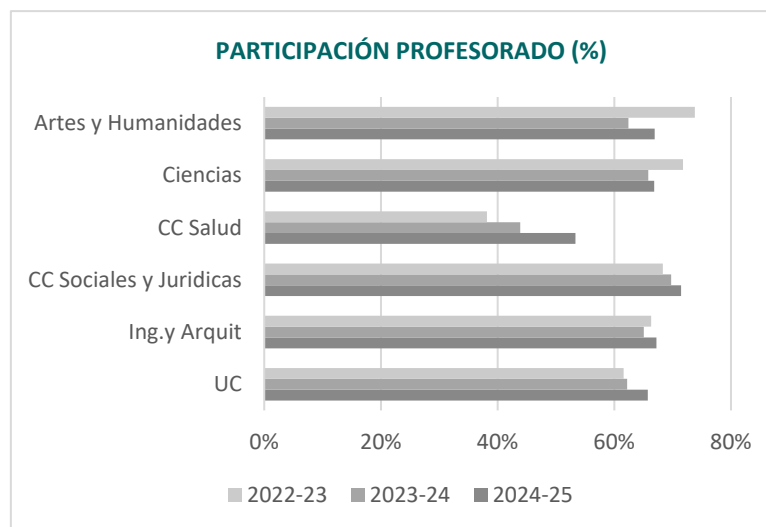


Figura 4.8. Evolución participación del profesorado en el Informe del Profesor.

La participación media del profesorado de la UC en el Informe del Profesor ha sido del 66%, cuatro puntos porcentuales superior a la del curso precedente.

La valoración de cada una de las cuatro dimensiones de la docencia (planificación, desarrollo, resultados e innovación y mejora) ha sido muy elevada, con puntuaciones en torno a 4,5 puntos sobre 5. Se aprecian algunas diferencias por rama de conocimiento, pero en general todas han obtenido valoraciones muy positivas.

Los aspectos mejor valorados por el profesorado en su informe han sido la coordinación, tanto dentro como fuera de la asignatura, la claridad y adecuación de la Guía Docente de la asignatura y su cumplimiento, la correcta aplicación de los sistemas de evaluación previstos y la revisión anual de los materiales y recursos didácticos de la asignatura.

Por otra parte, los aspectos peor valorados han sido la preparación previa de los estudiantes para seguir la asignatura, la asistencia regular de los estudiantes a clase y la utilización por parte de los alumnos de los medios de atención previstos (tutorías, foros, correo, etc.).



Figura 4.9. Evolución de la valoración de las diferentes dimensiones del Informe del Profesor para cada rama y la media UC.

4.4 SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Durante el curso académico 2024 – 2025 se han realizado las encuestas de satisfacción de los estudiantes, egresados y empleadores. Los otros dos colectivos, profesorado y personal de administración y servicios son evaluados bienalmente, en los cursos académicos que finalizan en año par.

Estudiantes:

Durante el curso 2024-25 finalizaron sus estudios un total de 1.430 estudiantes de Grado, respondiendo a la encuesta de satisfacción con los estudios 425. Esto supone una participación media del 30%, aunque se observan grandes diferencias entre las ramas de conocimiento: en Ciencias y Artes y Humanidades se han registrado participaciones del 51% y 48%, respectivamente, mientras que en Ciencias de la Salud apenas se ha alcanzado el 20%.

Los aspectos mejor valorados por los estudiantes han sido la información disponible en la página web sobre las titulaciones, los medios que facilita la UC para lograr la capacitación lingüística, la Biblioteca y sus fondos bibliográficos y de bases de datos, el Aula Virtual (Moodle y OCW), la labor del tutor asignado al TFG (accesibilidad, dedicación, tutorización, etc.), y con el TFG en general. Destacar también que el cumplimiento de las expectativas iniciales se ha saldado con una valoración de 3,4 puntos sobre 5 y la satisfacción general con el título con 3,6 puntos.

Por otra parte, los aspectos que peor valoran los estudiantes han sido la orientación, información y asesoramiento que se ofrece desde los Centros sobre prácticas externas, movilidad y empleo. Hay que subrayar que cada una de estas actividades cuentan con un Servicio específico (COIE y ORI) que ofrece esta información y asesoramiento, y que han recibido valoraciones positivas por parte del alumnado. Otro aspecto mal valorado por los estudiantes es la oferta de asignaturas optativas.

Tabla 4.4. Participación de los grupos de interés.

Rama	Estudiantes	Egresados
Artes y Humanidades	48%	53%
Ciencias	51%	39%
Ciencias de la Salud	20%	36%
Ciencias Sociales y Jurídicas	26%	25%
Ingeniería y Arquitectura	39%	36%
UC	30%	32%

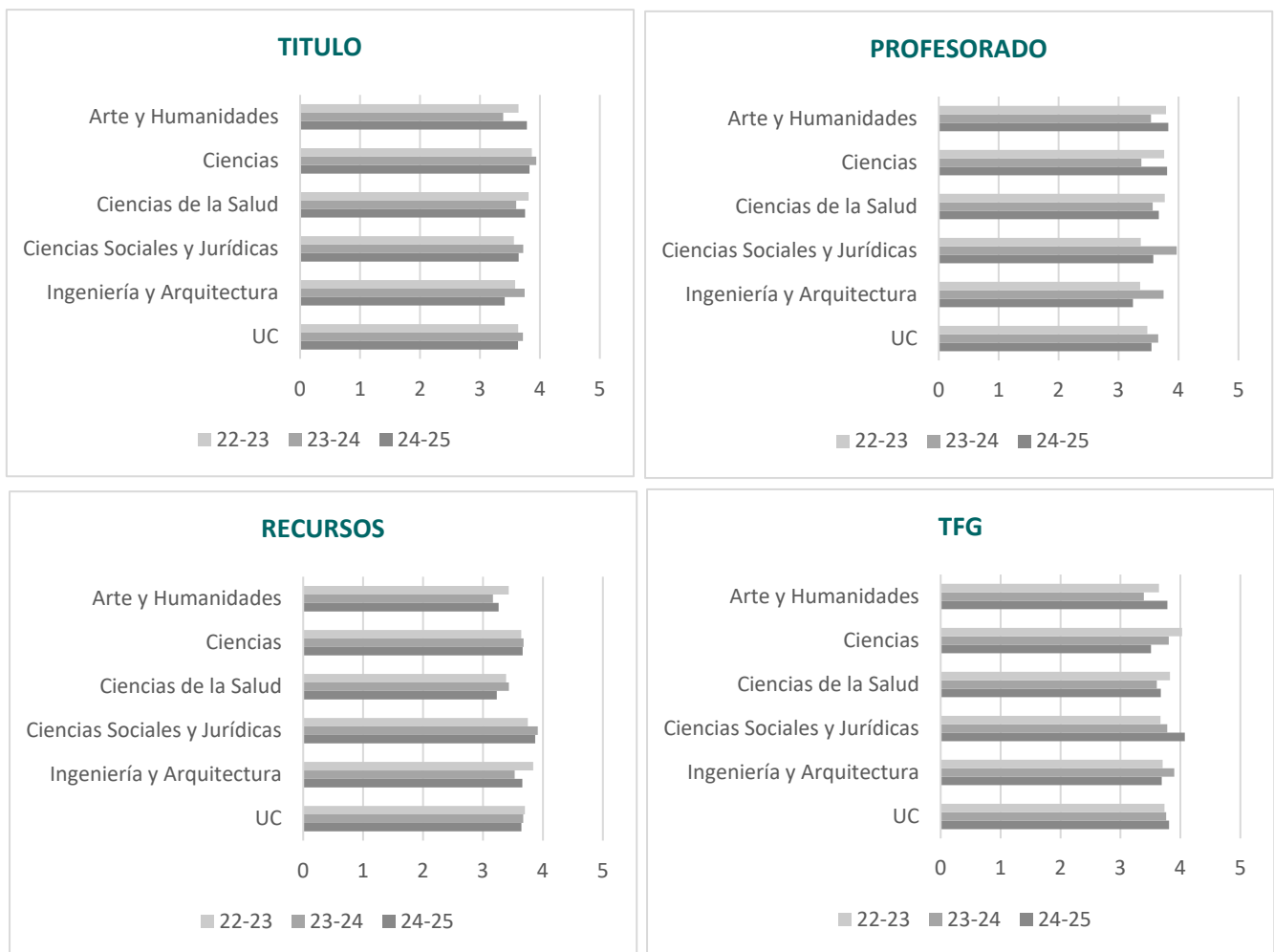


Figura 4.10. Evolución de la satisfacción de los estudiantes con el título, el profesorado, los recursos y el TFG para las titulaciones de Grado.

Egresados:

Durante el curso 2023-24, 1.294 estudiantes de Grado egresaron en la UC, de los que 418 respondieron a la encuesta que se lanza a este colectivo un año después de la finalización de los estudios. La participación ha sido del 32%, dos puntos porcentuales inferior a la del curso previo, pero muy alejada de los valores próximos al 50% que se obtenían hace cuatro y cinco años. Se observan diferencias significativas por rama de

conocimiento, siendo Artes y Humanidades la rama con mejor participación (53%) y Ciencias Sociales y Jurídicas la más baja (25%).

Los egresados valoran con 3,3 puntos sobre 5 los conocimientos y competencias adquiridos durante los estudios y su utilidad en el mercado laboral, y con 3,5 puntos su satisfacción con la formación universitaria recibida. Además, un 71% de los egresados manifiesta tener necesidades en competencias y habilidades que deberían haber sido cubiertas durante los estudios. Estas necesidades son analizadas por las Comisiones de Calidad de los Centros y titulaciones con el fin de corregirlas, cuando sea posible.

Empleadores:

Los empleadores evaluados durante el curso 2024-25 valoran con 4,4 puntos sobre 5 los conocimientos y preparación previa que presentan los estudiantes. Además, un 94% de ellos consideran que los alumnos pueden aplicar en el puesto de trabajo los conocimientos teóricos adquiridos en la Universidad. Estos datos son similares a los obtenidos en el curso precedente. La UC ha comenzado a obtener información de los empleadores en el curso 2023-24, por lo que no hay resultados anteriores.

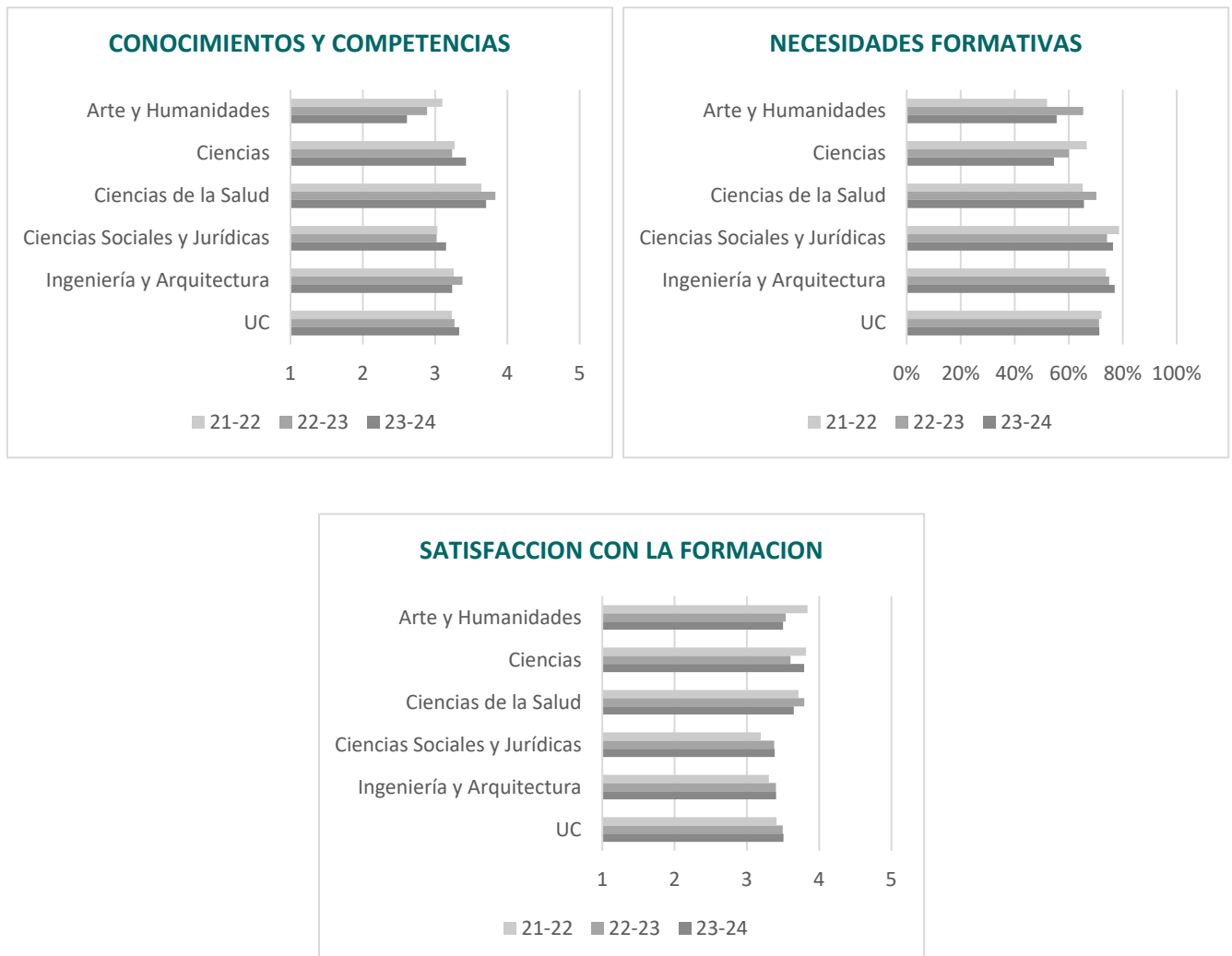


Figura 4.11. Evolución de la satisfacción de los egresados con los conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral, con la formación recibida y % egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios.

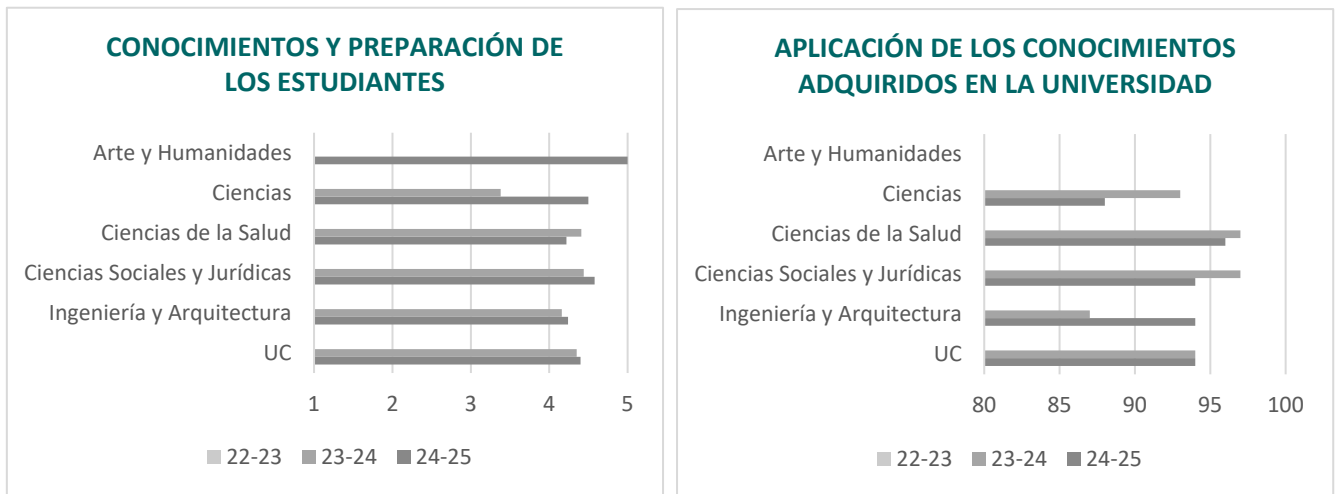


Figura 4.12. Evolución de la satisfacción de los empleadores con los conocimientos y preparación de los estudiantes (* Escala de valoración 1 – 5 puntos) y % empleadores que considera que la práctica ha permitido al estudiante aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la Universidad

4.5 PRÁCTICAS EXTERNAS

En este informe únicamente mostramos los resultados de la encuesta realizada por los estudiantes, ya que el análisis pormenorizado de los resultados de las Prácticas Externas de cada titulación, incluyendo la opinión de los tutores y los coordinadores de prácticas, se encuentra en el Informe Final del SGIC del Centro correspondiente.

En general, las prácticas externas son un complemento formativo muy bien valorado por los estudiantes, resultando valiosas, no solo a nivel académico sino también para su desarrollo personal. En la mayoría de los casos, se manifiestan como una vía muy útil para acercar a los estudiantes al mundo laboral que se encontrarán al finalizar los estudios, así como una manera de aplicar en el mundo empresarial los conocimientos adquiridos durante los estudios.

Tabla 4.5. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas

PLANIFICACIÓN		
1	La información recibida sobre la entidad y las tareas desarrolladas han sido adecuadas.	4,43
2	Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma.	4,24
3	La información sobre el procedimiento de evaluación de la práctica fue clara y suficiente.	4,36
DESARROLLO		
4	La estancia en la empresa (acogida, ambiente, etc.) ha sido satisfactoria.	4,71
5	Los medios y herramientas que se han puesto a tu disposición han sido suficientes y adecuados.	4,58
6	Las tareas realizadas están relacionadas con tus estudios.	4,32
7	La duración de las prácticas ha sido suficiente para cumplir el proyecto formativo.	4,49
8	La ayuda mensual recibida ha sido adecuada, en caso de haberla recibido.	Sí: 65% No: 35%
9	La atención prestada por el tutor/a profesional ha sido apropiada.	4,52
10	La atención prestada por el tutor/a académico ha sido adecuada.	4,42
RESULTADOS		
11	Las prácticas me han resultado útiles para saber a qué quiero dedicarme.	4,15
12	Considero que las prácticas me han resultado útiles para conocer el mundo laboral.	Sí: 93% No: 7%
COMPETENCIAS Y HABILIDADES		
a	Capacidad de aprendizaje.	4,55
b	Aplicación de conocimientos previos.	4,14
c	Gestión y organización de proyectos.	4,19
d	Trabajo en equipo.	4,31
e	Gestión de la información y manejo de herramientas informáticas.	4,41
f	Gestión eficiente del tiempo.	4,39
g	Comunicación oral y escrita.	4,37
h	Resolución de conflictos y negociación eficaz.	4,26
i	Autonomía en la toma de decisiones.	4,23
j	Orientación al cliente.	4,02
SATISFACCIÓN GENERAL		
13	En general, estoy satisfecho con las tareas que he llevado a cabo y con la entidad externa	4,32
14	En general, estoy satisfecho con el programa de prácticas de la titulación.	4,06

La satisfacción media de los estudiantes de Grado con las prácticas realizadas durante el curso 2024-25 ha sido de 4,1 puntos sobre 5, valor similar al de los cursos precedentes. Además, la satisfacción con las tareas realizadas y con la entidad donde

las han realizado se incrementa hasta los 4,3 puntos. Todos los aspectos contemplados en la encuesta han obtenido valoraciones superiores a los 4 puntos. Cabe destacar también que más del 90% de los estudiantes consideran las prácticas útiles para conocer el mundo laboral de primera mano.

Los resultados completos de la evaluación de la calidad de las Prácticas Externas pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad: <https://web.unican.es/unidades/area-calidad/indicadores-de-calidad>.

4.6 MOVILIDAD

a) Estudiantes enviados

Durante el curso académico 2024-25, un total de 395 estudiantes de Grado de la Universidad de Cantabria han participado en programas de intercambio. La mayor parte de ellos (308), en el programa ERASMUS. El siguiente programa con mayor número de participantes, aunque muy alejado del primero, es el SICUE (62).

Al finalizar la estancia, todos los estudiantes reciben una encuesta para evaluar la calidad de la misma. Se han obtenido un total de 162 respuestas entre los 395 participantes, por lo que la participación resultante ha sido del 41%. Este resultado mejora en 11 puntos porcentuales la participación obtenida el curso precedente (30,3%). Hay que destacar negativamente que, de los ocho estudiantes que participaron en el programa LATINO, no se obtuvo ninguna respuesta, por lo que ese programa en concreto no puede ser evaluado.

La satisfacción media con la estancia realizada alcanza los 4,5 puntos sobre 5, lo que mejora ligeramente los resultados de los cursos precedentes (4,2 – 4,3). Por su parte, la oferta de plazas y destinos obtiene una valoración de 3,6 puntos, la atención prestada por el Coordinador de movilidad de la UC es de 3,9 puntos y la atención y

recepción en la universidad de destino 3,6 puntos. Estos resultados son similares a los obtenidos en cursos precedentes. Sin embargo, el aspecto peor valorado por los estudiantes sigue siendo la información que se ofrece sobre la universidad de destino.

Para acceder a una información más detallada pulse el siguiente enlace: <https://web.unican.es/unidades/area-calidad/indicadores-de-calidad>.

Tabla 4.6. Estancias de movilidad realizadas durante el curso académico. Estudiantes enviados

Programa de intercambio	Nº estudiantes	Respuestas recibidas	Participación
ERASMUS	308	142	46,1%
LATINO	8	0	0%
SICUE	62	16	25,8%
USA	17	4	23,5%
TOTAL UC	395	162	41%

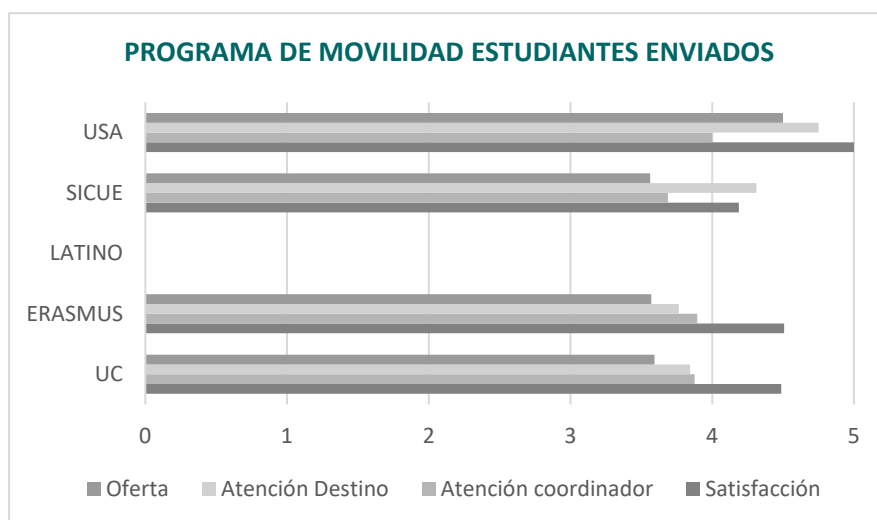


Figura 4.13. Principales indicadores sobre satisfacción de los estudiantes con el Programa de Movilidad por programa y la media UC.

b) Estudiantes recibidos

Durante el curso 2024-25, la Universidad de Cantabria recibió a 550 estudiantes procedentes de otras universidades, número similar al del curso previo. La mayor parte de ellos participaron en el programa de intercambio ERASMUS (283), aunque en este colectivo se observa más diversidad que en el de los estudiantes enviados. Se han recibido a 71 estudiantes procedentes del programa LATINO, 63 del programa ERASMUS MUNDUS, o 44 del programa SICUE.

Al igual que los estudiantes de la UC que realizan una estancia, los alumnos que llegan a la Universidad, reciben, al finalizar su estancia, una encuesta para evaluar la calidad de la misma. En este caso, se obtuvieron 144 respuestas entre los 550 alumnos recibidos, por lo que la participación se situó en el 26%, un poco por debajo de la del curso previo.

En cuanto a los resultados de la encuesta, observamos como todos los ítems han obtenido una valoración superior a 3,5 puntos sobre 5. Los aspectos mejor valorados han sido la atención prestada por la ORI, la facilidad y agilidad del proceso de matrícula y para la modificación de asignaturas y la satisfacción general con la estancia en la UC, que se ha saldado con una puntuación de 4,2 puntos. El aspecto con peor puntuación (3,5) ha sido la información ofrecida acerca de los aspectos logísticos de la estancia (alojamiento, seguro, etc.).

Para acceder a una información más detallada pulse el siguiente enlace:
<https://web.unican.es/unidades/area-calidad/indicadores-de-calidad>.

Tabla 4.7. Estancias de movilidad realizadas durante el curso académico.

Estudiantes recibidos

Programa de intercambio	Nº estudiantes	Respuestas	Participación
AUIP	10	3	30%
BILAT	2	1	50%
CAROLINA	7	2	29%
CAROLNOR	15	2	13%
CINDA	3	0	0%
ERAKA107	15	12	80%
ERASMUS	283	91	32%
LATINO	71	12	17%
MUJERAFR	2	1	50%
MUNDUS	63	10	16%
SICUE	44	5	11%
USA	34	5	15%
VISITANT	1	0	0%
TOTAL UC	550	144	26%

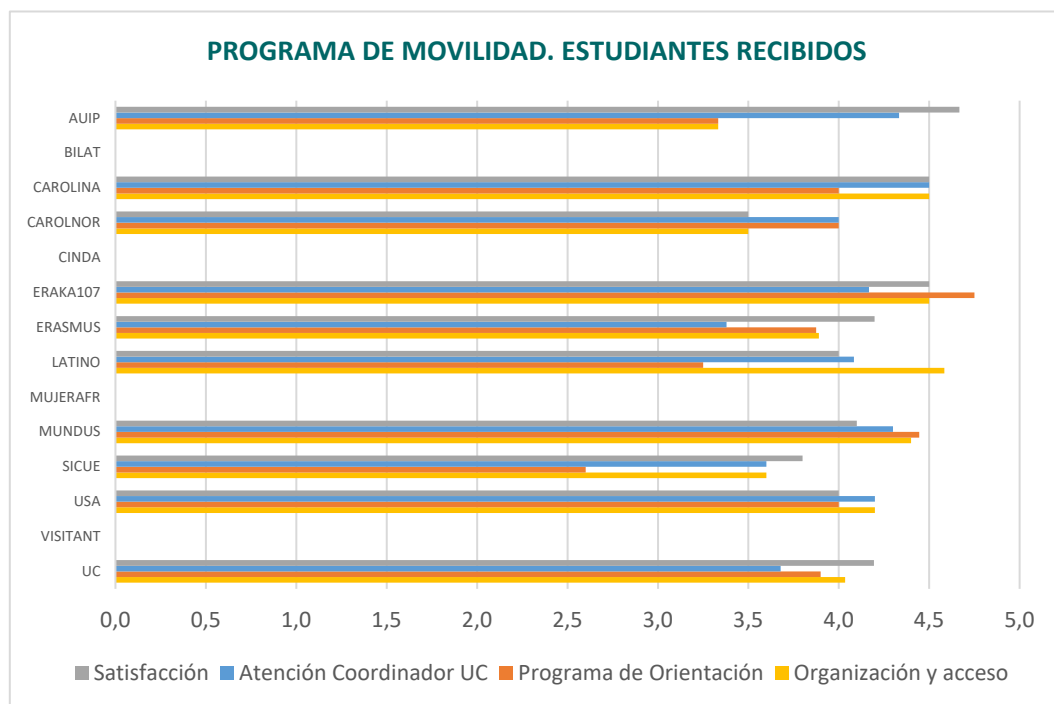


Figura 4.14. Principales indicadores sobre satisfacción de los estudiantes con el Programa de Movilidad por programa y la media UC.

4.7 INSERCIÓN LABORAL

La inserción laboral de los titulados de la Universidad de Cantabria, su satisfacción con la formación recibida y los resultados del aprendizaje se miden mediante la cuestación de los egresados transcurrido aproximadamente un año desde la finalización de cualquiera de los estudios oficiales de la UC. Los resultados se presentan desagregados por rama de conocimiento y género, de modo que se puedan analizar las posibles diferencias en el empleo. El estudio se completa con el análisis de la progresión en el mercado laboral de los egresados. Para ello, los egresados son nuevamente encuestados transcurridos tres años desde la finalización de sus estudios.

En este informe se presentan las principales conclusiones del estudio de inserción laboral realizado a los egresados de los cursos 2023-24 y 2021-22, al año y a los tres años de finalizar sus estudios.

Para acceder a una información más detallada pulse el siguiente enlace:
<https://web.unican.es/unidades/area-calidad/indicadores-de-calidad>.

a) Cohorte de egreso 2023/2024 - al año de finalizar los estudios

Durante el curso académico 2023-24 egresaron 1.294 estudiantes de Grado en la UC, respondiendo a la encuesta 418, por lo que la participación ha sido del 32%. Este dato es 4 puntos porcentuales inferior al del curso previo y mantiene activa la tendencia decreciente iniciada en el año 2022, en el que la participación se situaba en el entorno del 50%.

Se observan diferencias significativas por rama de conocimiento, siendo Artes y Humanidades la de mayor participación (53%) y Ciencias Sociales y Jurídicas, que además es la que cuenta con mayor número de egresados, la que presenta una

participación más baja (25%). Por género, la participación de las mujeres es mayor que la de los hombres (34% frente a 29%).

Tabla 4.8. Participación general de los egresados de Grado, finalización 2023 – 2024, por rama de conocimiento y género.

Agregación	Nº de egresados			Nº de respuestas			Participación		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
ARTES Y HUMANIDADES	15	19	34	6	12	18	40%	63%	53%
CIENCIAS	53	40	93	21	15	36	40%	38%	39%
CIENCIAS DE LA SALUD	80	216	296	24	82	106	30%	38%	36%
CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS	190	403	593	42	109	151	22%	27%	25%
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	176	70	246	56	33	89	32%	47%	36%
MEDIA UC GRADO	520	774	1294	152	266	418	29%	34%	32%

El 77% de los egresados de Grado trabajan desde que finalizaron sus estudios, sin que se aprecien diferencias significativas entre hombres y mujeres. Por ramas de conocimiento, Ciencias de la Salud prácticamente presenta pleno empleo (98%), mientras que en la rama de Artes y Humanidades trabaja únicamente el 44% de los egresados, si bien el resto continúan su formación o están preparando oposiciones. En esta rama, se observan diferencias significativas por género, ya que el 67% de los hombres trabaja frente al 33% de las mujeres.

Quienes no trabajan mayoritariamente continúan estudiando y ampliando su formación (11%) o están preparando oposiciones (6%). Cabe destacar que tan solo el 4% de los egresados no encuentra empleo.

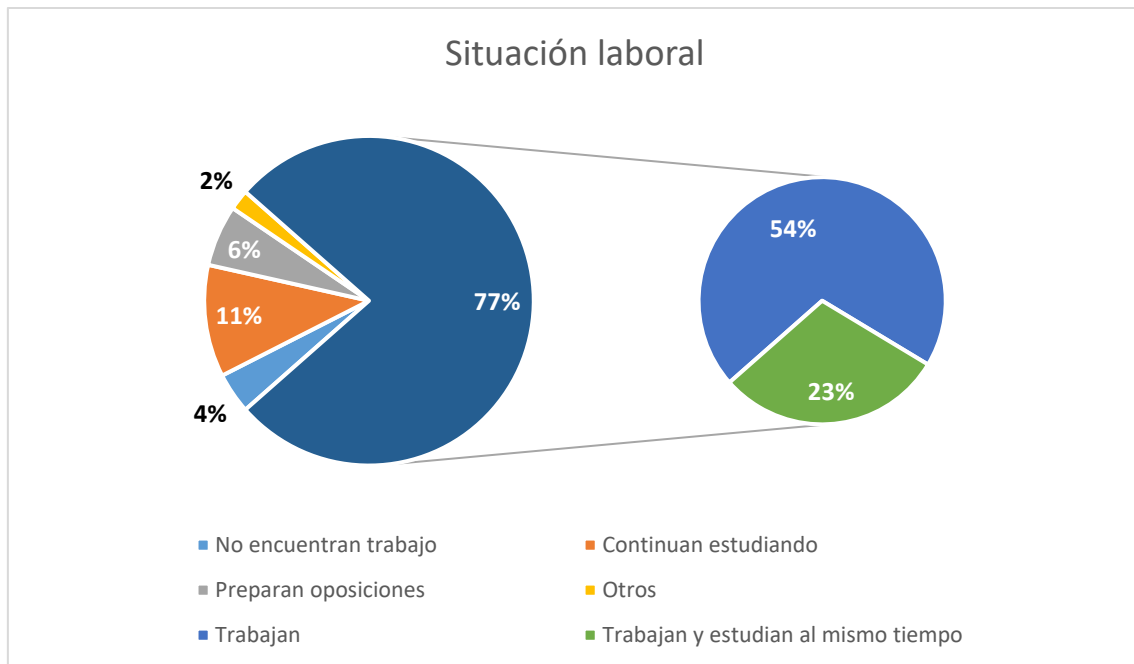


Figura 4.15. Situación laboral de los egresados al año de finalizar

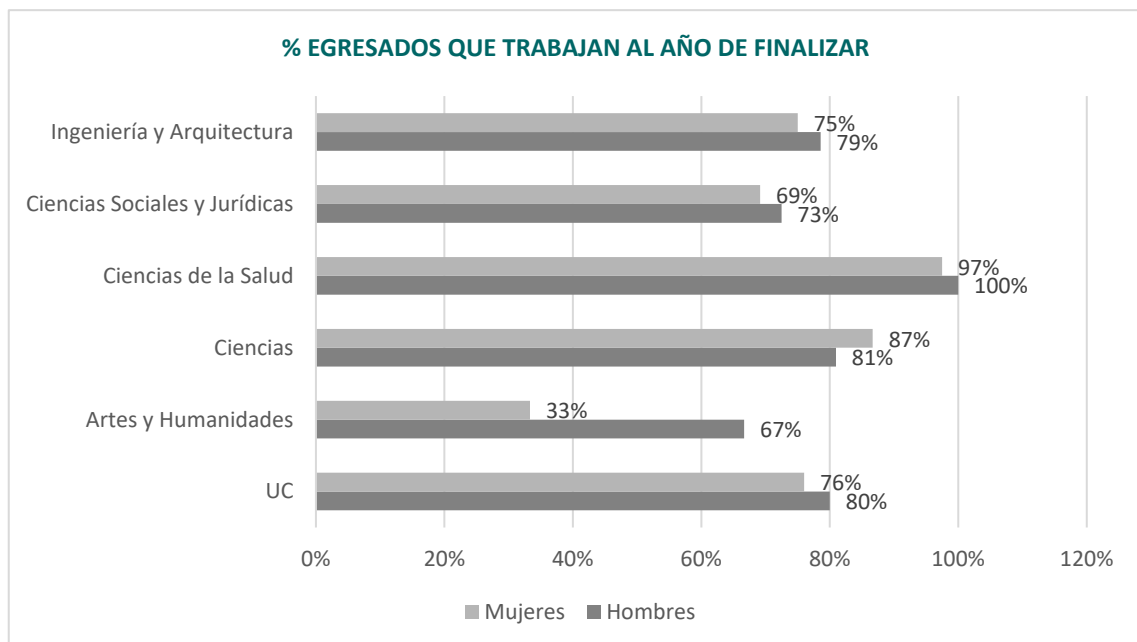


Figura 4.16 Porcentaje de egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios, por rama de conocimiento y género

A la hora de valorar la calidad del empleo se analizan los siguientes indicadores: relación con la titulación, formación exigida, movilidad geográfica, sector, tipo de jornada y de contrato laboral, salario mensual y satisfacción general con el empleo.

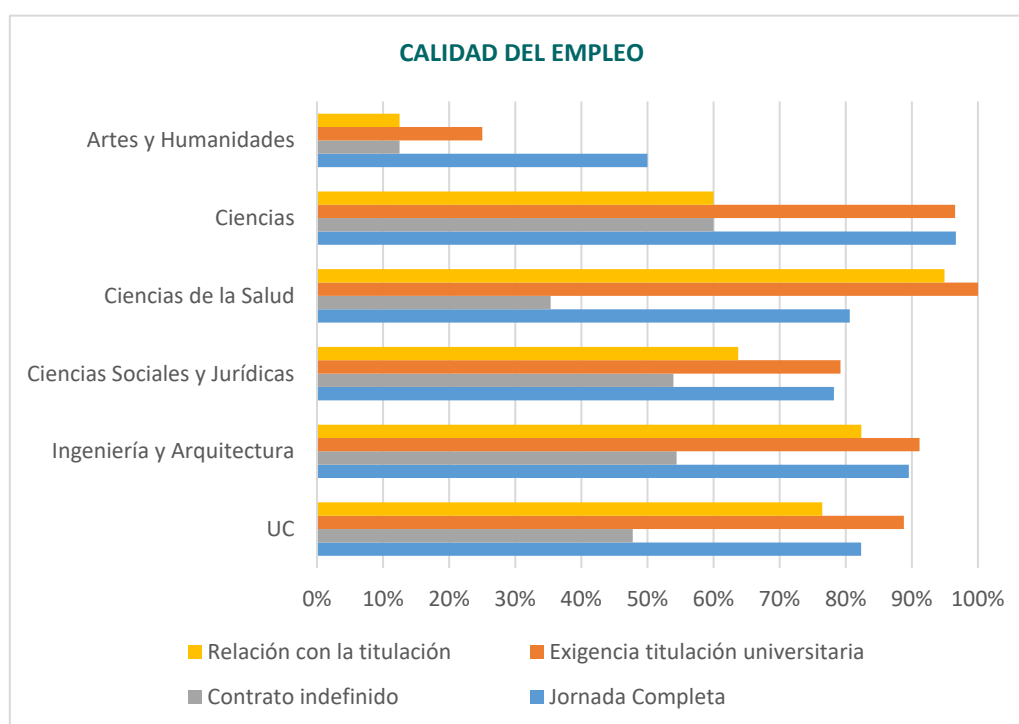


Figura 4.17. Principales indicadores de calidad del empleo: % empleos relacionados con la titulación; % egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo; % egresados con contrato indefinido y % egresados con contrato a jornada completa.

El 76% de los egresados que trabajan lo hacen en un empleo relacionado con la titulación cursada, siendo los egresados de Ciencias de la Salud (95%) e Ingeniería y Arquitectura (82%) las ramas en las que los empleos están más relacionados con los estudios. No se aprecian diferencias por género en este aspecto de la calidad del empleo.

Al 89% de los egresados que trabajan se les exigió titulación universitaria para acceder al empleo. En el caso de la rama de Ciencias de la Salud el título es necesario en el 100% de los casos, mientras que en Artes y Humanidades el título universitario es requerido tan solo en el 25% de las ocasiones.

El 82% de los egresados tienen un empleo a jornada completa, observándose una diferencia de seis puntos porcentuales entre hombres y mujeres (86% de los hombres, frente al 80% de las mujeres).

Finalmente, el 48% de los egresados tienen un empleo con contrato indefinido, detectándose una diferencia por género de 13 puntos porcentuales en favor de los hombres (56% frente al 43%).

Estas diferencias por género están condicionadas por las observadas entre las ramas de conocimiento y el sector de empleo.

El 62% de los egresados encuentran empleo en menos de tres meses desde la finalización de los estudios, aunque no ocurre igual en todas las ramas. Aquella en la que antes se encuentra empleo es Ingeniería y Arquitectura. También aparecen diferencias por género, el 64% de las mujeres encuentran empleo en menos de tres meses, frente al 58% de los hombres.

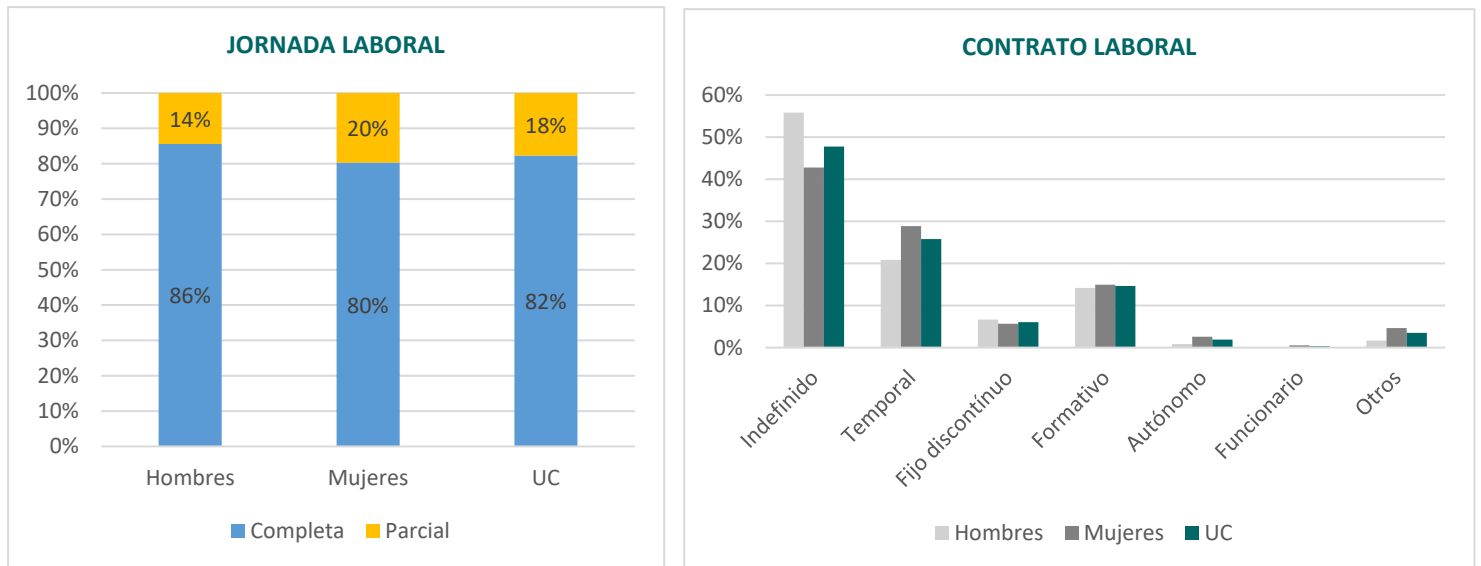


Figura 4.18. Comparación del tipo de jornada laboral y de contrato por género.

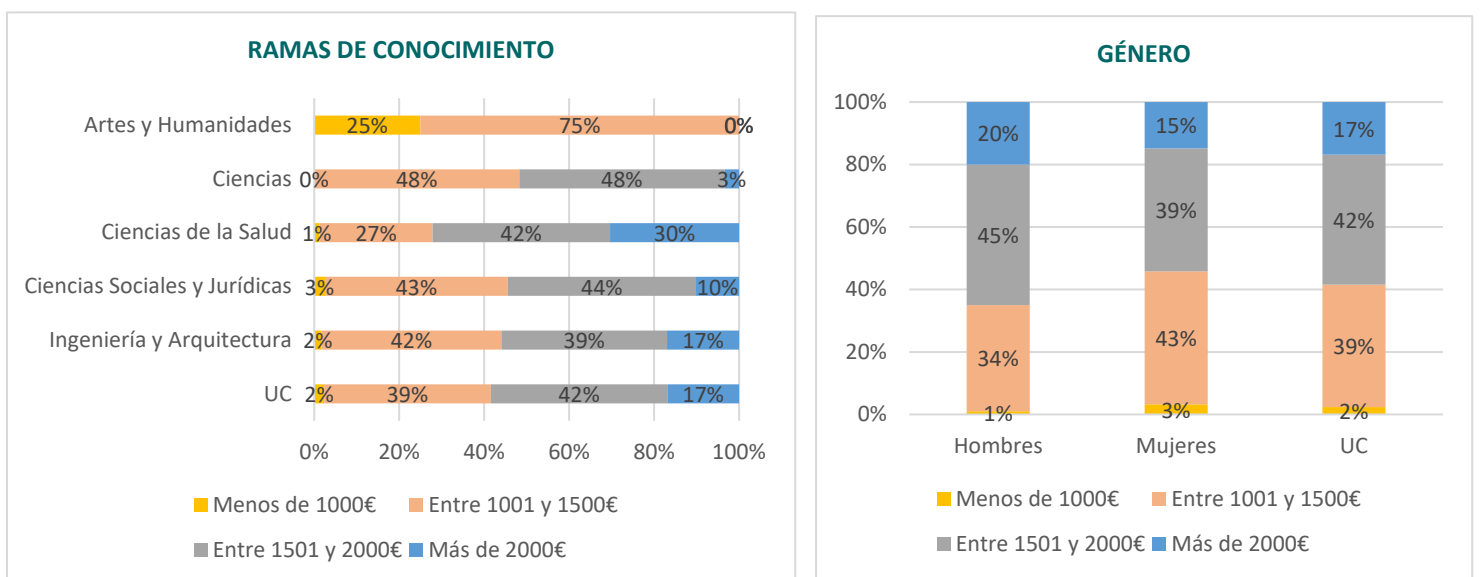


Figura 4.19. Comparación del salario neto mensual por rama de conocimiento y género.

La satisfacción de los egresados con su empleo es de 3,9 puntos sobre 5, no existiendo diferencias significativas entre hombres y mujeres, aunque sí por rama de conocimiento. Los egresados más satisfechos con sus empleos son los de las ramas de Ciencias y Ciencias de la Salud, mientras que los egresados de Artes y Humanidades presentan el valor más bajo (5,3). No se aprecian diferencias significativas entre la satisfacción con el empleo de hombres y mujeres.

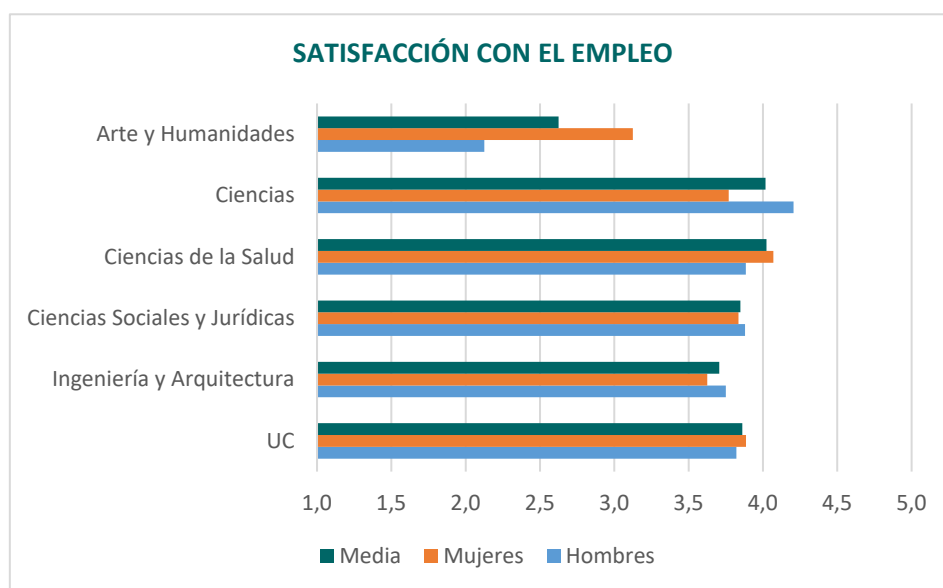


Figura 4.20. Satisfacción de los egresados con el empleo, por rama de conocimiento y género.

b) Cohorte de egreso 2021/2022 - a los tres años de finalizar los estudios

Durante el curso 2021-22, egresaron 1.260 estudiantes de Grado, respondiendo a la encuesta 362 de ellos. Esto cifra la participación en el 29%, igual a la del curso precedente, pero muy alejada de los valores que se obtenían hasta 2022. También entre estos egresados se observan diferencias de participación por rama de conocimiento, siendo los de las ramas de Artes y Humanidades (50%) y Ciencias (46%) las que presentan mejores índices de participación y Ciencias Sociales y Jurídicas (21%) los más bajos. Este aspecto influye negativamente en la participación global, ya que esta es la rama con mayor número de egresados.

Tabla 4.9. Participación general de los egresados de Grado, finalización 2021 – 2022, por rama de conocimiento y género.

Agregación	Nº de egresados			Nº de respuestas			Participación		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
ARTES Y HUMANIDADES	21	19	40	10	10	20	48%	53%	50%
CIENCIAS	43	36	79	17	19	36	40%	53%	46%
CIENCIAS DE LA SALUD	83	223	306	15	65	80	18%	29%	26%
CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS	195	338	533	42	69	111	22%	20%	21%
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	222	80	302	82	33	115	37%	41%	38%
MEDIA UC GRADO	564	696	1260	166	196	362	29%	28%	29%

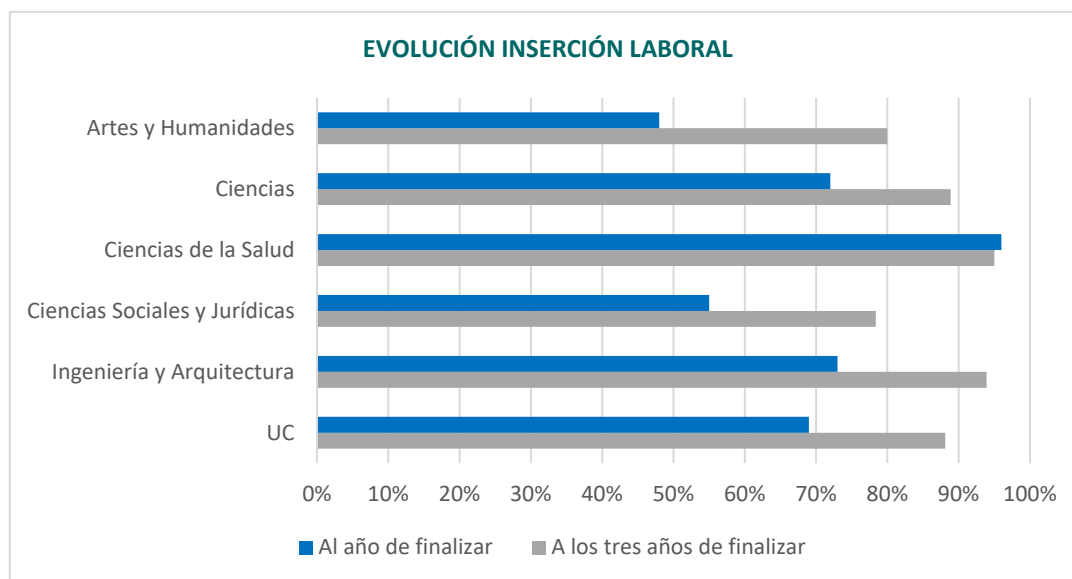


Figura 4.21 Evolución del porcentaje de egresados que trabajan, por rama de conocimiento

En el momento de realizar la encuesta, a los tres años de finalizar los estudios, el 88% de los egresados se encuentran trabajando y un 8% adicional han trabajado, pero no lo hace en el momento de cumplimentar el formulario. Esto contrasta con los datos al año de finalizar, cuando trabajaban el 69% de los egresados. Se observan algunas diferencias por género, actualmente trabajan el 91% de los hombres, frente al 86% de las mujeres, aunque las mayores diferencias las encontramos por rama de conocimiento. A los tres años de finalizar los estudios, las ramas de Ciencias de la Salud e Ingeniería y Arquitectura prácticamente presentan datos de pleno empleo (95% y 94% respectivamente), frente a Artes y Humanidades donde trabajan actualmente el 70% de los egresados.

Quienes no trabajan es fundamentalmente por continuar con su formación o por estar preparando oposiciones. Apenas un 2% de los egresados de la UC no han trabajado en ningún momento desde que finalizaron sus estudios en la institución.

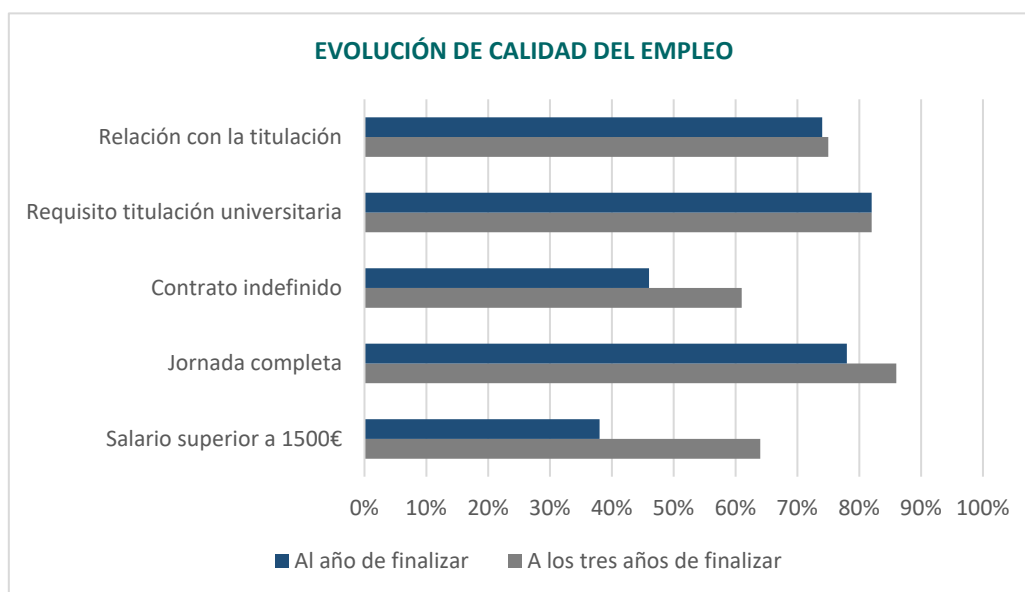


Figura 4.22 Evolución de la calidad del empleo: % empleos relacionados con la titulación; % egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo; % egresados con contrato indefinido, % egresados con contrato a jornada completa, y % egresados con un salario superior a 1500€.

A la hora de analizar la evolución de la calidad del empleo vamos a comparar los resultados de la cohorte de egreso al año de finalizar y tras tres años en el mercado laboral. Para ello, se consideran los siguientes parámetros: relación con la titulación, exigencia de titulación universitaria, tipo de contrato y jornada, salario y satisfacción con el empleo.

La relación de la titulación con el empleo es un parámetro que se ha mantenido estable y en valores muy elevados, sin que apenas haya experimentado variaciones. Lo mismo ocurre con el requisito de ser titulado universitario para poder acceder al empleo, que se exige en más del 80% de los empleos.

Los parámetros que mejor han evolucionado son: el porcentaje de contratos indefinidos, que ha pasado del 46% al año de finalizar al 61% a los tres años; los empleos a jornada completa, que representan actualmente el 86% del total, frente al

78% al año de finalizar; y el salario, que al año de finalizar el 38% de los egresados percibían una retribución superior a los 1.500€ netos mensuales, frente al 64% de los egresados que la perciben a día de hoy.

Por último, la satisfacción con el empleo se ha mantenido en valores óptimos entre los 7,5 y 8,4 puntos sobre 10. La rama que presenta una mejor evolución es la de Artes y Humanidades, que aumenta de 6,5 puntos al año de finalizar a 7,8 puntos actualmente.

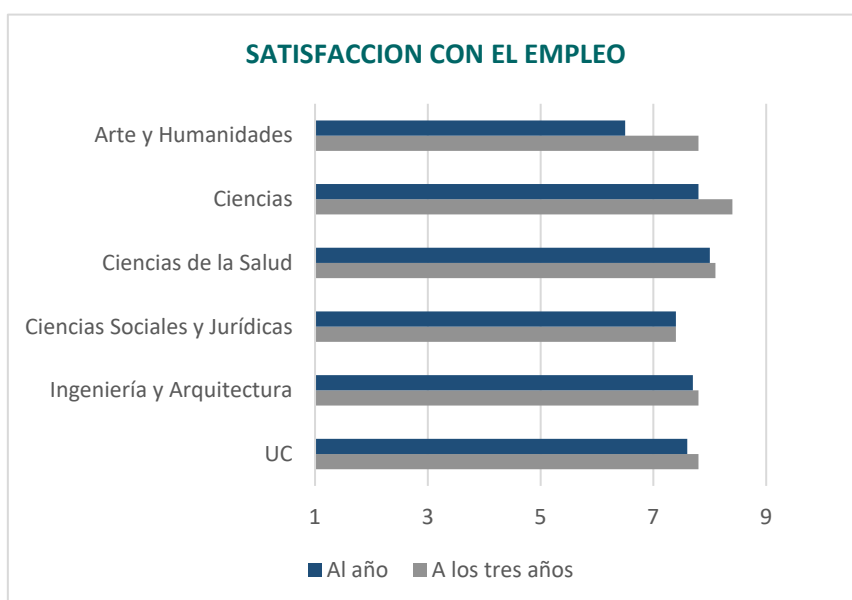


Figura 4.23 Evolución de la satisfacción con el empleo por rama de conocimiento

5. TITULACIONES DE MÁSTER

5.1 ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

Durante el curso académico 2024-25 accedieron a estudios de Máster Oficial en la Universidad de Cantabria un total de 593 alumnos de nuevo ingreso, lo que supone un incremento de 21 estudiantes (3,7%) con respecto al curso previo.

La tasa de cobertura media de la UC ha sido del 54%, cinco puntos porcentuales superior a la del curso previo. Este aumento se debe, no sólo al mayor número de estudiantes de nuevo ingreso, sino también a la reducción del número de plazas ofertadas con respecto al curso 2023-24 (63 plazas menos).

El total de alumnos matriculados en Máster Oficial durante el curso 2024-25 ha sido de 993, valor igual al del curso previo (994).

Tabla 5.1 Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2024 - 2025.

	Artes y humanidades	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ingeniería y Arquitectura	Universidad de Cantabria
Plazas ofertadas	140	88	65	398	402	1.093
Preinscripciones en Primera Opción	81	116	70	530	236	1.033
Estudiantes nuevo ingreso	45	49	59	288	152	593
% Mujeres	51%	33%	53%	66%	32%	52%
Total de estudiantes matriculados	87	56	62	412	376	993

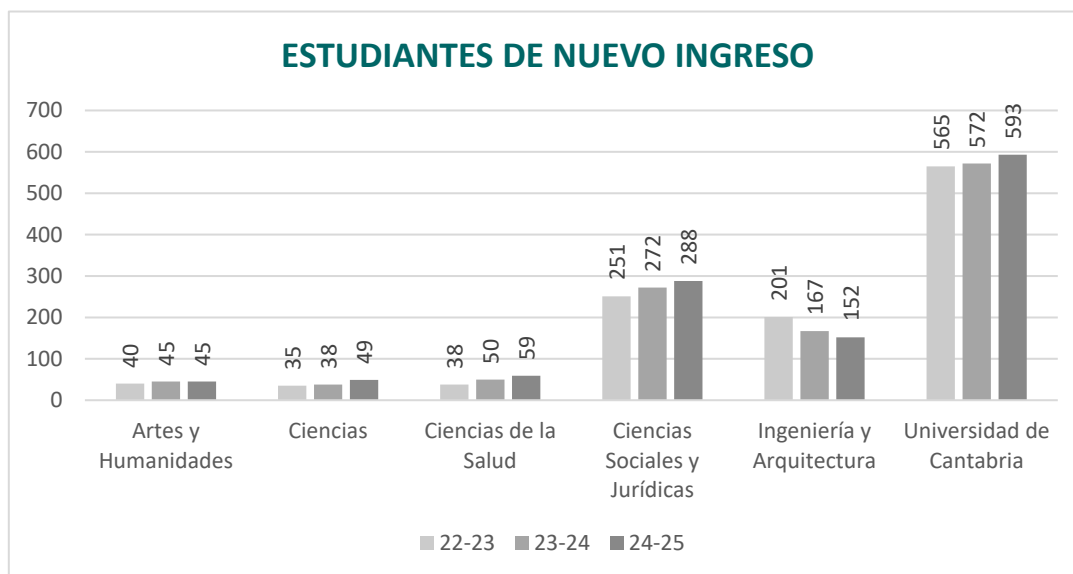


Figura 5.1. Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso para cada titulación de Máster.

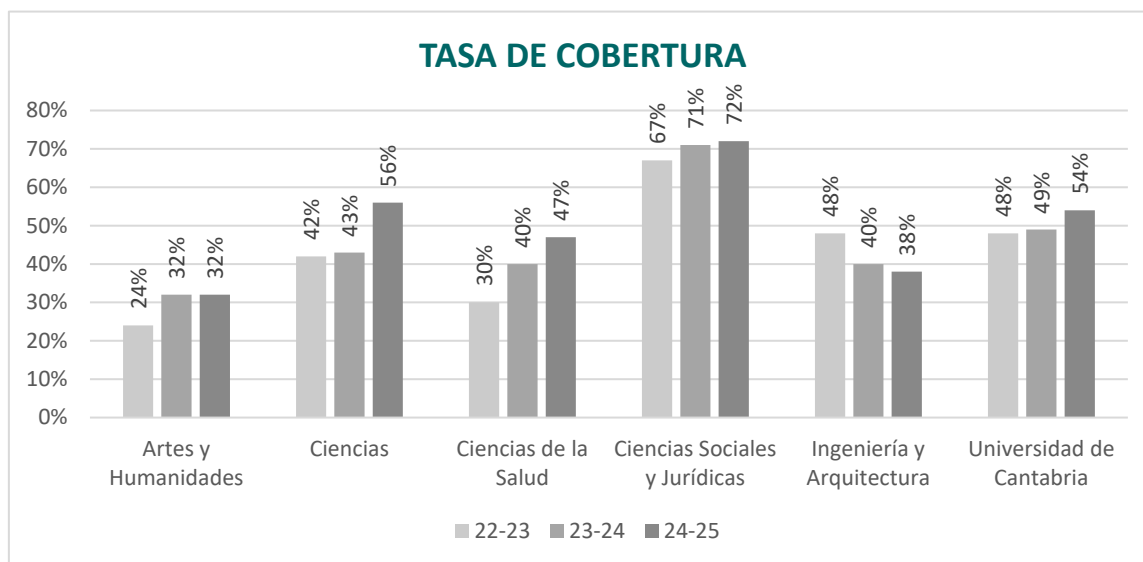


Figura 5.2. Gráfica con la evolución de la tasa de cobertura* para todas las titulaciones de máster, rama y UC. *Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

5.2 INDICADORES DE RENDIMIENTO Y RESULTADOS ACADÉMICOS

La tasa de rendimiento de Máster de la Universidad de Cantabria durante el curso académico 2024-25 se ha situado en el 84%, decreciendo dos puntos porcentuales con respecto al curso previo y cuatro frente a los resultados del curso 2022-23. Este descenso está relacionado con el experimentado en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas que es la que más matriculados tiene respecto al total (más del 40%). En esta rama, el descenso ha sido de 12 puntos porcentuales, ocasionado por la adaptación de los másteres de la Facultad al RD 822/2021 y el consiguiente proceso de extinción de los másteres regulados por el RD 1393/2007. En la tasa de evaluación se observa un comportamiento similar por los mismos motivos.

La tasa de éxito de la UC se mantiene estable en valores cercanos al 100%. Esta estabilidad es aplicable a todas las ramas de conocimiento y, aunque existen diferencias entre ellas, se aprecia estabilidad dentro de las propias ramas de un curso a otro.

La tasa de eficiencia ha sido del 92%, similar a la del curso previo. Las ramas de Artes y Humanidades (6 puntos porcentuales) e Ingeniería y Arquitectura (3 puntos porcentuales) son aquellas en las que se ha producido un mayor descenso de este indicador.

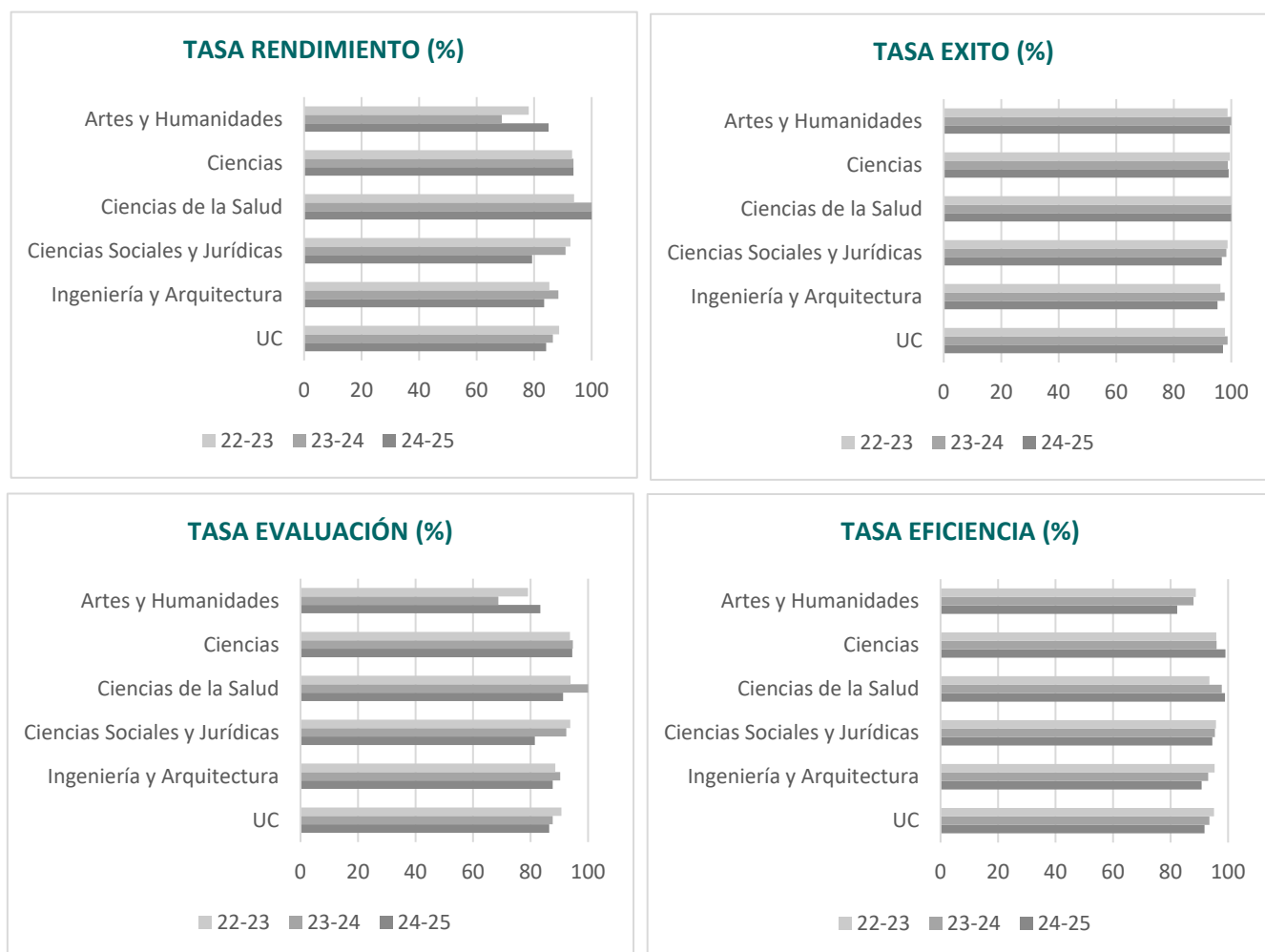


Figura 5.3. Evolución de las tasas de rendimiento académico a nivel titulación, rama y media UC.

***Tasa de Rendimiento:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

***Tasa de Éxito:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

***Tasa de Evaluación:** Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

***Tasa de Eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

La tasa de graduación se mantiene estable con respecto al curso previo, ligeramente por debajo del 50%, aunque se observan enormes diferencias entre las diferentes ramas de conocimiento. La rama de Ciencias de la Salud tiene una tasa de graduación cercana al 80% y la de Ciencias al 65%, mientras que la de Ingeniería y Arquitectura apenas alcanza el 30%.

La tasa de abandono global tiene un comportamiento estable en el entorno del 10%, aunque se observan grandes fluctuaciones dentro las distintas ramas de conocimiento.

La dedicación lectiva media de los estudiantes de Máster Oficial de la Universidad de Cantabria en el curso académico 2024 – 2025 ha sido de 45 créditos ECTS, lo que supone un pequeño aumento respecto a los cursos previos. Por ramas de conocimiento, aquella que presenta una mayor carga lectiva es la de Ciencias de la Salud, con 55 créditos.

La duración media de los estudios de Máster en el curso 2024-25 ha sido de 1,7 años, similar a la del curso previo. No obstante, hay grandes diferencias entre las ramas de conocimiento. Las ramas de Ciencias, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y Jurídicas tienen una duración inferior a 1,4 años, mientras que en Ingeniería y Arquitectura es de 2,4 años y en Artes y Humanidades 1,9 años. En el caso de Ingeniería y Arquitectura es debido a que muchos de los Másteres tienen una duración de 90 o 120 créditos ECTS, lo que incrementa la duración media.

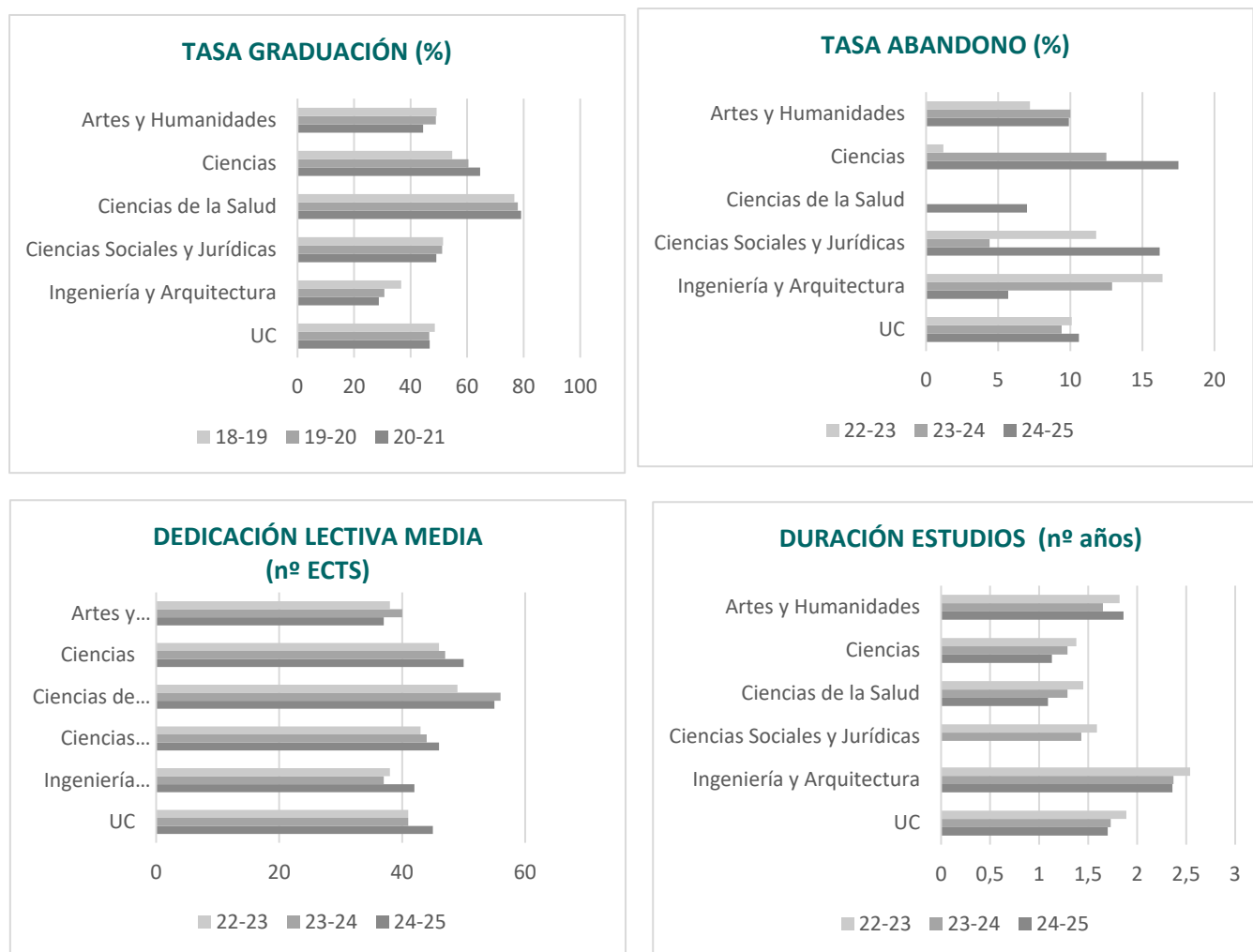


Figura 5.4. Evolución de las tasas de rendimiento académico a nivel titulación, rama y media UC.

***Tasa de Abandono:** Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

***Tasa de Graduación:** Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada X que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes al título y el número total equivalente de estudiantes de nuevo ingreso de dicha cohorte de entrada.

***Duración Media (años) de los Estudios:** Sumatorio de la diferencia entre el año de graduación y el año de inicio de los estudios de los egresados en el curso de referencia, dividido por el número de alumnos egresados ese curso.

5.3 CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

La calidad de la docencia y del profesorado de las titulaciones de la Universidad de Cantabria se analiza por medio de dos fuentes de información: la encuesta de opinión de los estudiantes, el Informe del Profesor y el Informe del Responsable Académico de la Titulación (Estos últimos son analizados por las correspondientes Comisiones de Calidad de los Títulos, por lo que no se incluyen en este informe).

a) Estudiantes

Durante el curso 2024-25 se ha evaluado el 81,5% de las asignaturas, cinco puntos porcentuales más que en el curso precedente. La participación también ha mejorado con respecto al curso previo en cuatro puntos porcentuales, pasando del 40% al 44%. La mejora en la participación se ha debido, sobre todo, a las nuevas estrategias aplicadas para fomentar la participación (difusión en redes sociales, sorteo de premios, apoyo a una causa social, seguimiento desde los Centros, etc.). Las ramas de conocimiento que han registrado mayor participación han sido Artes y Humanidades (58%) e Ingeniería y Arquitectura (48%).

En cuanto a las unidades docentes (par asignatura-profesor), se han evaluado el 81% del total, ocho puntos porcentuales más que en el curso 2023 – 24. La rama de conocimiento en la que se ha registrado menor número de unidades docentes evaluadas es Ciencias (61%).

Para acceder a una información más detallada pulse el siguiente enlace:
<https://web.unican.es/unidades/area-calidad/indicadores-de-calidad>.

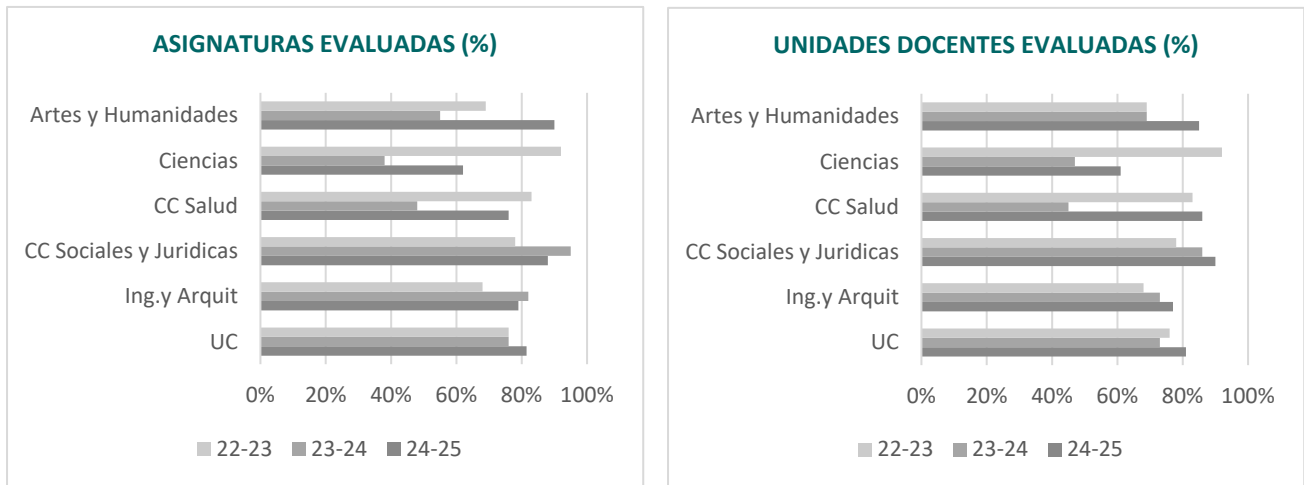


Figura 5.5. Evolución del porcentaje de asignaturas y unidades docentes evaluadas.

Tabla 5.3. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas. Titulaciones de Máster. (Escala de valoración 0 – 5 puntos)

ÍTEMS		Artes y Humanidades	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ingeniería y Arquitectura	UC
Participación (%)		58,4%	27,6%	28,2%	42,6%	47,5%	43,8%
1	Los resultados de aprendizaje, los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad	4,23	4,23	4,46	4,07	3,92	4,06
2	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	4,23	4,10	4,16	3,99	3,83	3,97
3	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado y permite alcanzar los objetivos formativos previstos.	4,36	4,33	4,44	4,12	3,97	4,12
4	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	4,44	4,04	4,42	4,19	4,09	4,19
5	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	4,46	4,55	4,64	4,33	4,20	4,32
6	El sistema de evaluación es adecuado.	4,40	4,34	4,59	4,10	3,94	4,11
7	La labor del profesorado de la asignatura es satisfactoria.	4,35	4,28	4,34	4,13	3,97	4,12
MEDIA		4,35	4,27	4,44	4,13	3,99	4,13

La valoración media de la encuesta sobre las asignaturas ha sido de 4,1 puntos, valor similar al de los últimos cursos. La rama de conocimiento que ha obtenido mayor puntuación ha sido Ciencias de la Salud (4,4), aunque ninguna de ellas ha quedado por debajo de 4 puntos. Todos los ítems de la encuesta han sido valorados con 4 puntos o más, destacando que no se han producido solapamientos innecesarios entre las asignaturas (4,3).

El 89% de las asignaturas evaluadas han sido valoradas muy favorablemente por los estudiantes, con puntuaciones superiores a 3,5 puntos. El 9% han sido valoradas favorablemente y, tan solo el 2% restante han obtenido una valoración desfavorable. Este resultado es similar al del curso 2023-24.

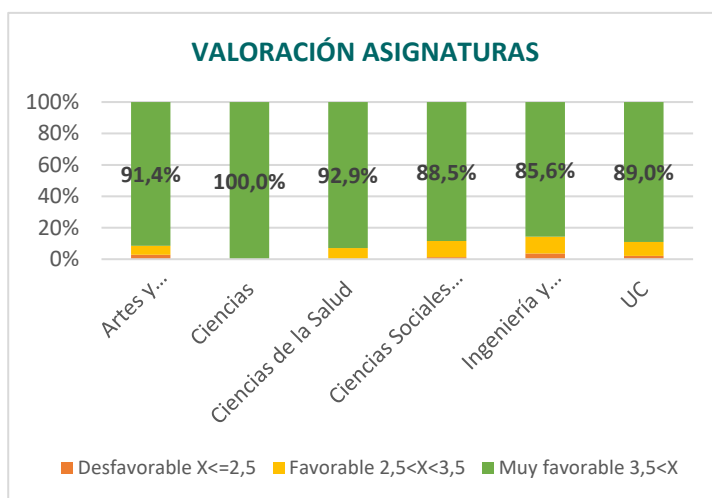
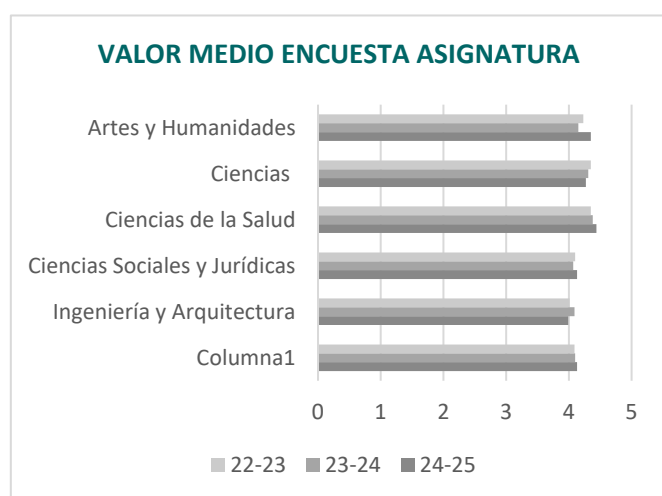


Figura 5.6. Izquierda: Evolución del valor medio de la encuesta de los estudiantes sobre la asignatura; **Derecha:** Asignaturas con valoración X del curso 24-25.

Tabla 5.4. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado. Titulaciones de Máster.

ÍTEMS		Artes y Humanidades	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ingeniería y Arquitectura	UC
1	El profesor explica con claridad.	4,32	4,30	4,69	4,27	4,08	4,21
2	El profesor evalúa adecuadamente e informa de las calificaciones de evaluación continua regularmente.	4,31	4,36	4,76	4,22	4,06	4,19
3	El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	4,55	4,55	4,71	4,49	4,27	4,42
4	El profesor cumple con el horario de clase.	4,63	4,58	4,79	4,69	4,45	4,59
5	La asistencia a clase es de utilidad para mi formación.	4,26	4,38	4,54	4,06	3,98	4,09
6	El profesor puede considerarse un buen docente.	4,36	4,42	4,64	4,32	4,13	4,26
MEDIA		4,40	4,43	4,69	4,34	4,16	4,29

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

La valoración media de la encuesta sobre la actividad del profesorado ha sido de 4,3 puntos sobre 5, valor idéntico al del curso previo. Todos los aspectos contemplados en la encuesta han obtenido puntuaciones superiores a 4,1 puntos, destacando el cumplimiento del horario de clase por parte del profesorado (4,6 puntos). Al igual que en la encuesta sobre las asignaturas, la rama de conocimiento que ha obtenido mayor puntuación ha sido Ciencias de la Salud (4,7 puntos).

El 88% de las unidades docentes han sido valoradas muy favorablemente por parte de los estudiantes, el 10% han obtenido una valoración favorable y el 2% restante son consideradas como desfavorables. Estos resultados son similares a los del curso previo.

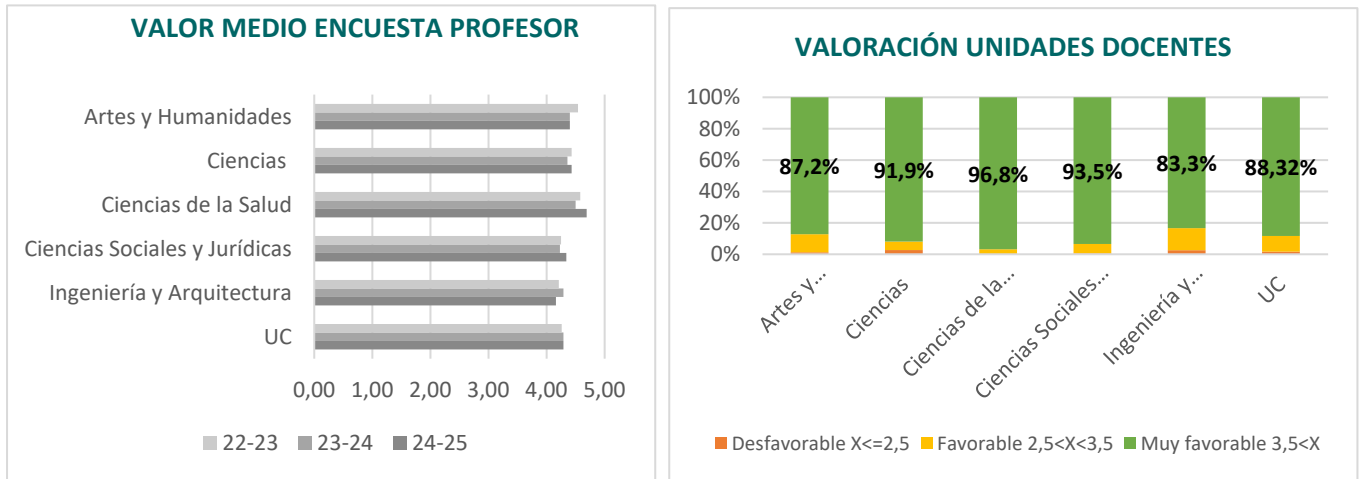


Figura 5.7. Izquierda: Evolución del valor medio de la encuesta de los estudiantes sobre el profesorado; **Derecha:** Unidades docentes con valoración X del curso 24-25.

b) Profesorado

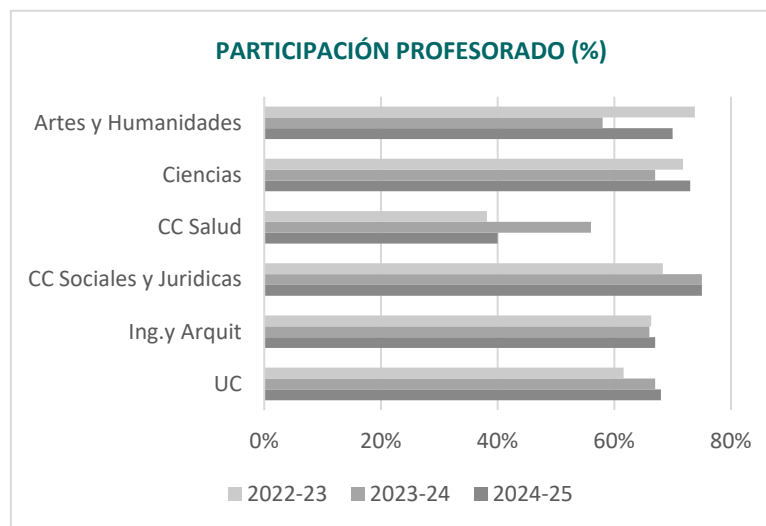


Figura 5.8. Evolución participación del profesorado en el Informe del Profesor.

Durante el curso académico 2024-25 se han realizado el 68% de los informes del profesor posibles, no habiendo diferencias significativas de participación entre quienes son responsables de asignatura y quienes no (70% de responsables y 68% de no responsables).

Todos los ítems contemplados en el informe han obtenido puntuaciones superiores a los 4 puntos sobre 5, a excepción de la participación del profesorado en actividades de formación (3,85).

Los aspectos mejor valorados, con puntuaciones que rozan los 5 puntos, han sido la aplicación del sistema de evaluación previsto y el cumplimiento de la Guía Docente de la asignatura.

Para acceder a una información más detallada pulse el siguiente enlace:
<https://web.unican.es/unidades/area-calidad/indicadores-de-calidad>.



Figura 5.9. Evolución de la valoración de las diferentes dimensiones del Informe del Profesor para cada titulación de Máster, comparado con la Rama y la media UC.

5.4 SATISFACCIÓN GRUPOS DE INTERÉS

Durante el curso 2024-25 se han realizado encuestas para conocer la satisfacción de estudiantes, egresados y empleadores. La satisfacción del profesorado y del PTGAS se evalúa cada dos cursos académicos, en aquellos que finalizan en año par. También hay que recordar que los resultados sobre la satisfacción de los egresados hacen

referencia a la cohorte de egreso del curso 2023-24, tras un año desde la finalización de los estudios.

La participación de los estudiantes ha sido del 38%, cuatro puntos porcentuales superior a la del curso previo, aunque inferior al 44% obtenido en el curso 2022-23. Destaca positivamente la participación de la rama de Artes y Humanidades (67%) y negativamente la de Ciencias de la Salud (23%).

La participación de los egresados ha sido del 39%, inferior a la de los cursos previos (44% entre los egresados del curso 2022-23, 40% en 2021-22 y 42% en 2020-21).

Tabla 5.4. Participación de los grupos de interés.

Rama	Estudiantes	Egresados
Artes y Humanidades	67%	56%
Ciencias	41%	54%
Ciencias de la Salud	23%	55%
Ciencias Sociales y Jurídicas	39%	31%
Ingeniería y Arquitectura	34%	38%
UC	38%	39%

Los estudiantes de Máster que han finalizado sus estudios durante el curso 2024-25 valoran con 3,7 puntos sobre 5 su satisfacción general con la titulación. La satisfacción con los resultados de aprendizaje alcanzados ha obtenido una puntuación de 3,8 puntos, y el cumplimiento de las expectativas iniciales 3,5 puntos.

La satisfacción de los estudiantes con la labor del profesorado se ha saldado con una puntuación de 4,3 puntos, valoración similar a la del curso previo. Por su parte, la satisfacción con los recursos disponibles para la impartición del Máster ha tenido una valoración de 3,8 puntos, un poco por debajo de la opinión de los cursos previos, y la satisfacción global con el TFM ha sido de 3,6 puntos. Esta valoración ha ido decreciendo en los últimos cursos, aunque se mantiene en datos positivos.

Los aspectos mejor valorados por los estudiantes, todos ellos con puntuaciones superiores a los 4 puntos, han sido la atención prestada por el personal de

administración y servicios del Centro, la orientación, información y asesoramiento sobre prácticas externas ofrecida por el Centro, el funcionamiento del Aula Virtual (Moodle y OCW) y del Campus Virtual, la biblioteca y sus fondos bibliográficos y de bases de datos, el proceso de asignación del Tutor del TFM y la labor de éste (accesibilidad, dedicación, calidad de la tutorización, etc.).

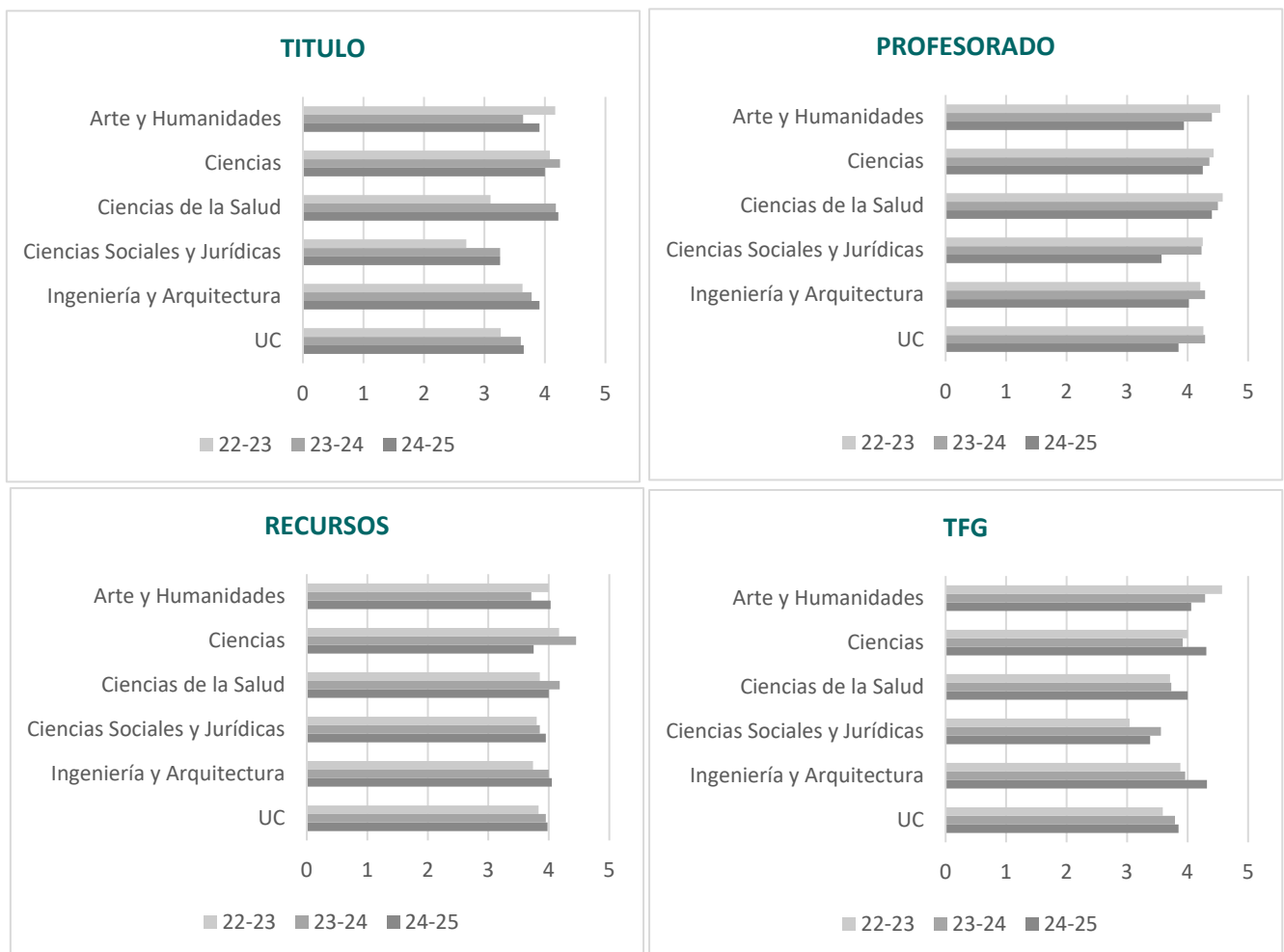


Figura 5.10. Evolución de la satisfacción de los estudiantes con el título, el profesorado, los recursos y el TFG, para las titulaciones de Máster Oficial.

Por otra parte, los aspectos peor valorados han sido la orientación, información y asesoramiento que ofrece el Centro sobre movilidad y sobre empleo, debido sobre

todo a que la mayoría de los másteres no cuentan con programa de movilidad y porque la información sobre empleo en la UC es ofrecida por el COIE. La oferta de asignaturas optativas también ha recibido una valoración baja.

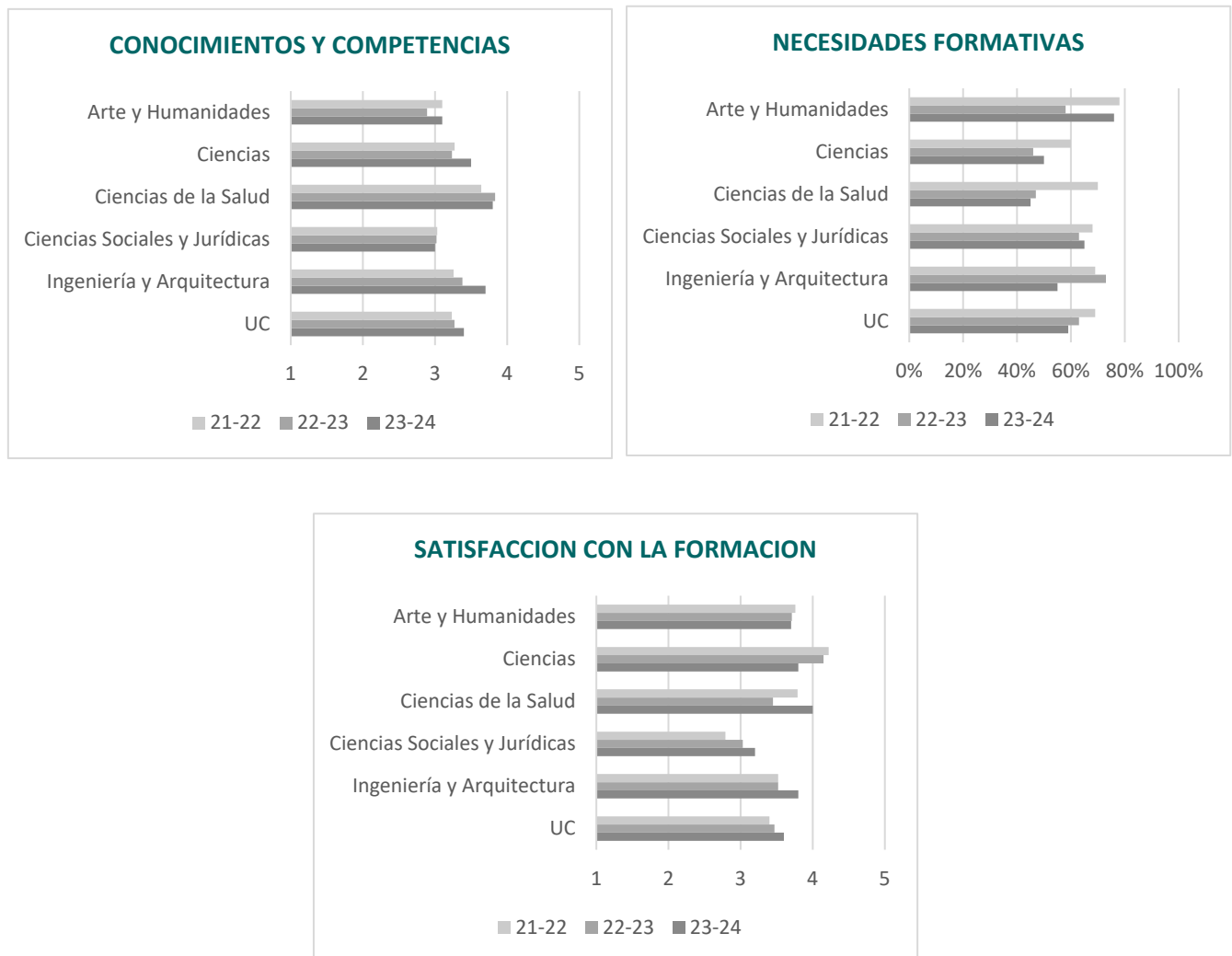


Figura 5.11. Evolución de la satisfacción de los egresados con los conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral, con la formación recibida y % egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios.

Los egresados de Máster la UC del curso 2023-24, tras un año desde la finalización de los estudios, valoran con 3,4 puntos sobre 5 los conocimientos y competencias adquiridos durante los estudios. Además, el 59% de ellos manifiestan tener necesidades formativas o en competencias y habilidades que deberían haber sido cubiertas durante los estudios, sobre todo competencias metodológicas (gestión de la información, capacidad de análisis y de síntesis, capacidad de decisión, etc.), competencias tecnológicas (informática, nuevas tecnologías, etc.), y conocimientos generales de acceso al empleo (entorno profesional y empresarial, manejo de herramientas de búsqueda de empleo, etc.).

Por último, su satisfacción general con la formación universitaria recibida ha sido de 3,6 puntos sobre 5, aunque existen diferencias entre las ramas de conocimiento. Los egresados más satisfechos son los de las ramas de Ciencias de la Salud (4) e Ingeniería y Arquitectura (3,8).

Durante el curso 2024-25, un total de 69 empleadores de Máster Oficial han dado su opinión sobre la preparación de los estudiantes de la UC. Los empleadores se reparten entre las ramas de conocimiento en proporción a los egresados de cada una de ellas. El 53% de los empleadores están asociados a la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, en la que egresan alrededor del 48% de los estudiantes de Máster, el 23% de los empleadores están asociados a la rama de Ingeniería y Arquitectura, en torno al 30% de los egresados, etc.

Los empleadores valoran con 4,52 puntos sobre 5 los conocimientos y la preparación previos que muestran estudiantes de la UC. En todas las ramas la valoración está en torno a este valor, excepto en Artes y Humanidades, donde es un poco más baja (4 puntos).

Por otra parte, la mayoría de los empleadores (91%) consideran que los estudiantes pueden aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la Universidad al puesto de trabajo.

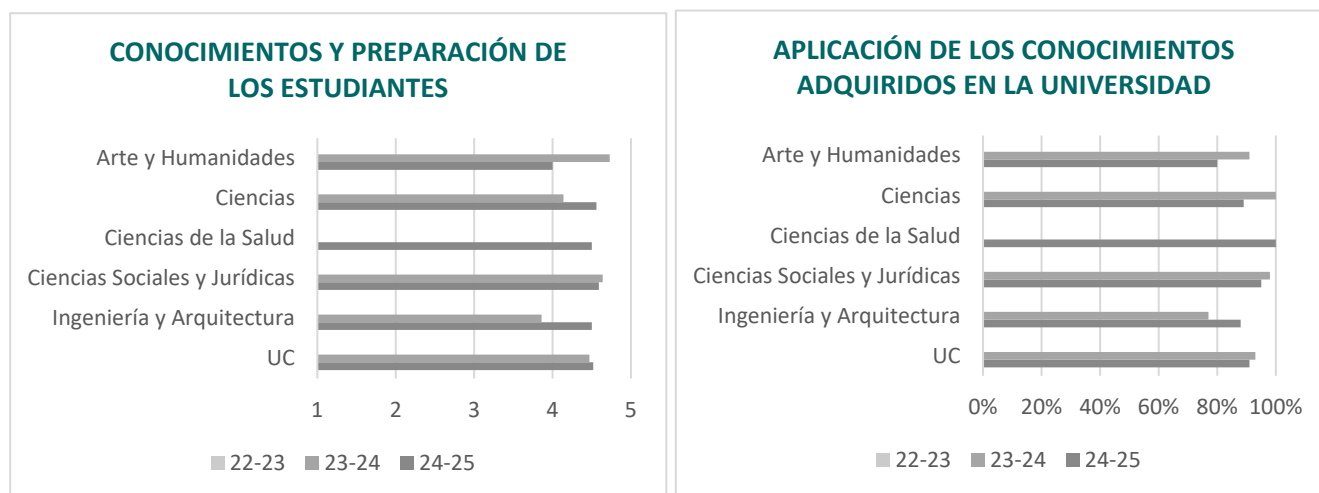


Figura 5.12. Evolución de la satisfacción de los empleadores con los conocimientos y preparación de los estudiantes (* Escala de valoración 1 – 5 puntos) y % empleadores que considera que la práctica ha permitido al estudiante aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la Universidad

5.5 PRÁCTICAS EXTERNAS

Durante el curso 2024-25 un total de catorce másteres oficiales de la UC han contado con prácticas curriculares en su plan de estudio, dos más que en el curso previo. Para evaluar la calidad de las mismas, cada estudiante recibe, al terminar su práctica, un cuestionario que nos permite valorar su desarrollo.

Tabla 5.7. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas

PLANIFICACIÓN		
1	La información recibida sobre la entidad y las tareas desarrolladas han sido adecuadas.	4,34
2	Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma.	4,25
3	La información sobre el procedimiento de evaluación de la práctica fue clara y suficiente.	4,32
DESARROLLO		
4	La estancia en la empresa (acogida, ambiente, etc.) ha sido satisfactoria.	4,69
5	Lo medios y herramientas que se han puesto a tu disposición han sido suficientes y adecuados.	4,51
6	Las tareas realizadas están relacionadas con tus estudios.	4,43
7	La duración de las prácticas ha sido suficiente para cumplir el proyecto formativo.	4,25
8	La ayuda mensual recibida ha sido adecuada, en caso de haberla recibido.	Sí: 43% No: 57%
9	La atención prestada por el tutor/a profesional ha sido apropiada.	4,29
10	La atención prestada por el tutor/a académico ha sido adecuada.	4,17
RESULTADOS		
11	Las prácticas me han resultado útiles para saber a qué quiero dedicarme.	4,17
12	Considero que las prácticas me han resultado útiles para conocer el mundo laboral.	Sí: 90% No: 10%
COMPETENCIAS Y HABILIDADES		
a	Capacidad de aprendizaje.	4,42
b	Aplicación de conocimientos previos.	4,34
c	Gestión y organización de proyectos.	4,32
d	Trabajo en equipo.	4,30
e	Gestión de la información y manejo de herramientas informáticas.	4,37
f	Gestión eficiente del tiempo.	4,37
g	Comunicación oral y escrita.	4,32
h	Resolución de conflictos y negociación eficaz.	4,20
i	Autonomía en la toma de decisiones.	4,47
j	Orientación al cliente.	4,00
SATISFACCIÓN GENERAL		
13	En general, estoy satisfecho con las tareas que he llevado a cabo y con la entidad externa	4,08
14	En general, estoy satisfecho con el programa de prácticas de la titulación.	3,86

Todos los aspectos contemplados en el cuestionario han obtenido puntuaciones muy elevadas en torno a los 4 puntos sobre 5, o superiores, destacando la estancia en la

empresa -acogida, ambiente, etc.- (4,7 puntos), los medios y herramientas de los que han dispuesto para el desarrollo de la práctica (4,5), y la relación de las tareas desarrolladas con los estudios que cursan (4,4). La consecución de las competencias y habilidades asociadas a la práctica también ha obtenido una valoración muy elevada, con una puntuación promedio de 4,3 puntos.

Para terminar, la satisfacción con las tareas desarrolladas durante la práctica se ha saldado con una puntuación de 4,1 puntos y la satisfacción general con el programa de prácticas de la titulación con 3,9 puntos.

Por todo ello, se considera que las prácticas externas son un complemento formativo bien valorado por los estudiantes, resultando valiosas, no solo a nivel académico sino también para su desarrollo personal. La integración de los alumnos en la entidad donde han realizado las prácticas ha sido muy adecuada, al igual que la atención prestada por el tutor de prácticas asignado. También, como refleja el resultado del promedio de los ítems sobre “competencias y habilidades”, las prácticas externas son un modo de adquirir en unos casos y, de consolidar en otros, unas habilidades y competencias que difícilmente pueden verse a ese nivel durante las clases teóricas o prácticas de la titulación.

5.6 INSERCIÓN LABORAL

La inserción laboral de los titulados de la Universidad de Cantabria se mide mediante la cuestación de los egresados transcurrido aproximadamente un año desde la finalización sus estudios. Los resultados se presentan desagregados por rama de conocimiento y género. Para analizar la progresión en el mercado laboral, los egresados son nuevamente encuestados transcurridos tres años desde la finalización de sus estudios.

En este informe se presentan las principales conclusiones del estudio de inserción laboral realizado a los egresados de los cursos 2023-24 y 2021-22, al año y a los tres años de finalizar sus estudios.

Para acceder a una información más detallada pulse el siguiente enlace: <https://web.unican.es/unidades/area-calidad/indicadores-de-calidad>.

a) Cohorte de egreso 2023/2024 – al año de finalizar los estudios

Durante el curso académico 2023-24 egresaron 541 estudiantes de Máster Oficial, respondiendo a la encuesta 209 de ellos, lo que supone una participación media del 39%. No obstante, observamos que hay una diferencia significativa en la participación por género, ya que han respondido al cuestionario el 44% de los hombres, frente al 35% de las mujeres.

Tabla 5.8. Participación general de los egresados de Máster Oficial, finalización 2023 – 2024, por rama de conocimiento y género.

Agregación	Nº de egresados			Nº de respuestas			Participación		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
ARTES Y HUMANIDADES	16	16	32	7	11	18	44%	69%	56%
CIENCIAS	26	9	35	16	3	19	62%	33%	54%
CIENCIAS DE LA SALUD	21	23	44	13	11	24	62%	48%	55%
CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS	36	204	240	11	64	75	31%	31%	31%
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	123	67	190	51	22	73	41%	33%	38%
MEDIA UC GRADO	222	319	541	98	111	209	44%	35%	39%

El 88% de los egresados de Máster Oficial del curso 2023-24 trabajan desde que finalizaron sus estudios, esto supone un incremento de 6 puntos porcentuales con respecto a la cohorte de egreso del curso precedente.

Por ramas de conocimiento observamos que aquellas con mayor porcentaje de empleo son Artes y Humanidades (100%) e Ingeniería y Arquitectura (95%).

Por género, se observa una leve brecha de 4 puntos porcentuales en favor de los hombres (90% frente al 86%), si bien esta diferencia se invierte en algunas ramas de conocimiento.

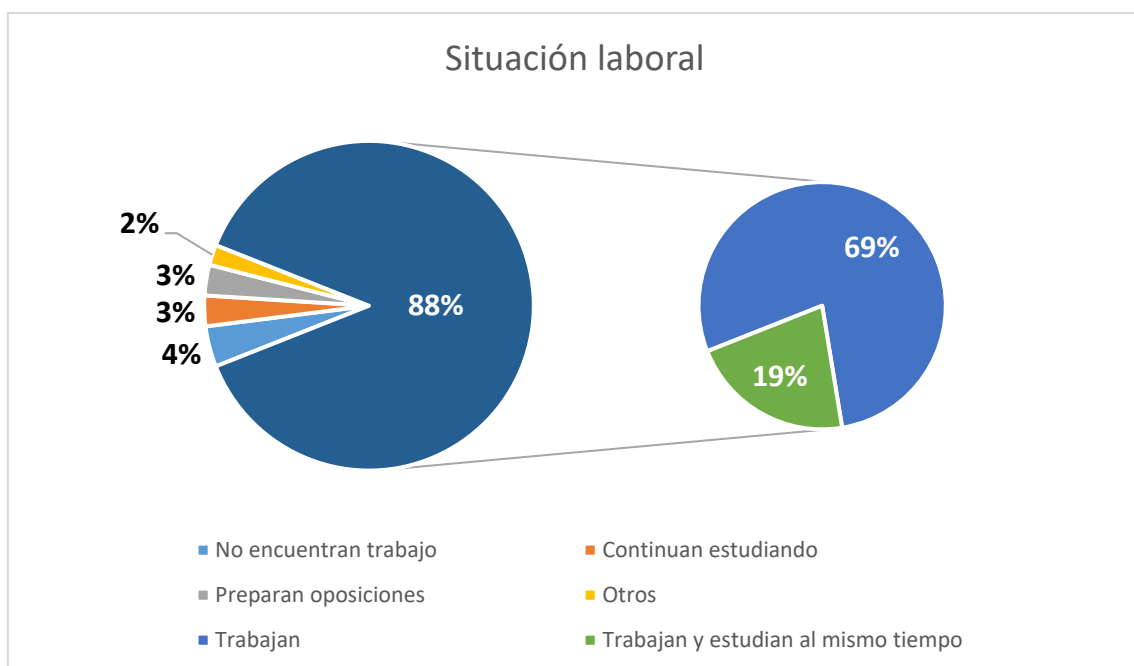


Figura 5.13. Situación laboral de los egresados al año de finalizar

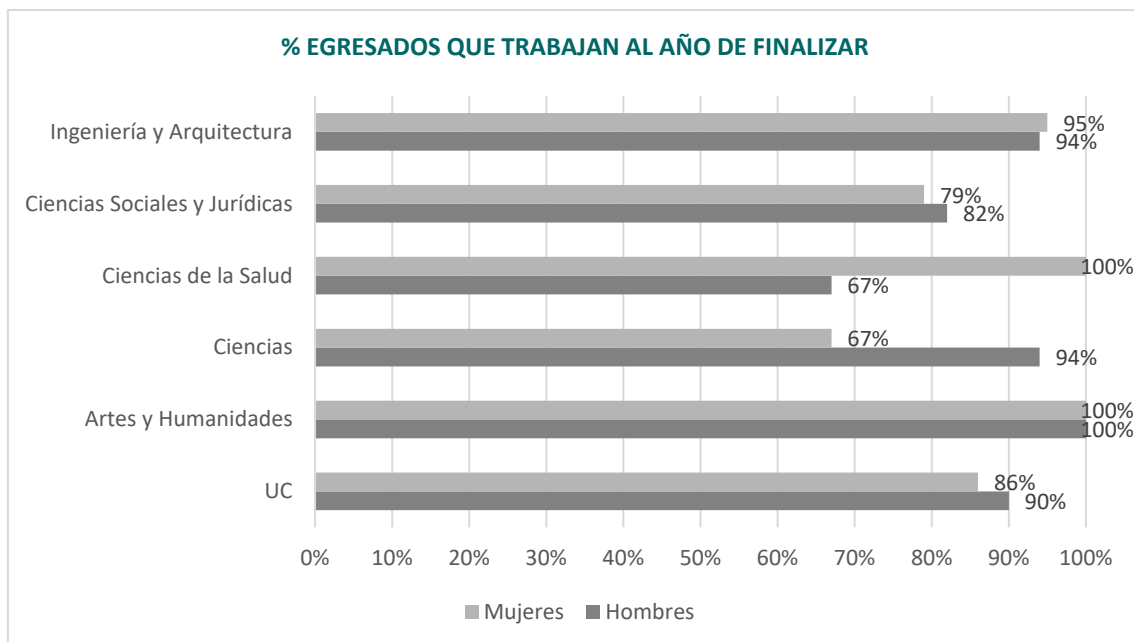


Figura 5.14 Porcentaje de egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios, por rama de conocimiento y género

El 71% de los egresados de Máster tienen un empleo relacionado con los estudios cursados, aunque este valor varía mucho en función de la rama de conocimiento. Por ejemplo, la relación del empleo con los estudios alcanza el 91% en la rama de Ingeniería y Arquitectura o el 53% en Artes y Humanidades.

Respecto a la exigencia de un título universitario para acceder al puesto de trabajo se observa que en más del 90% de las ocasiones, es imprescindible este requisito. Existen variaciones entre las diferentes ramas, pero menos acusadas que en el caso anterior. No se observan diferencias por género.

En el caso del tipo de contrato, el 56% de los egresados cuentan con un contrato indefinido, lo que mejora en 5 puntos porcentuales el valor registrado el curso precedente. Sin embargo, observamos diferencias de hasta 50 puntos entre las

diferentes ramas de conocimiento y de hasta 20 puntos porcentuales entre hombres y mujeres (66% frente al 46%).

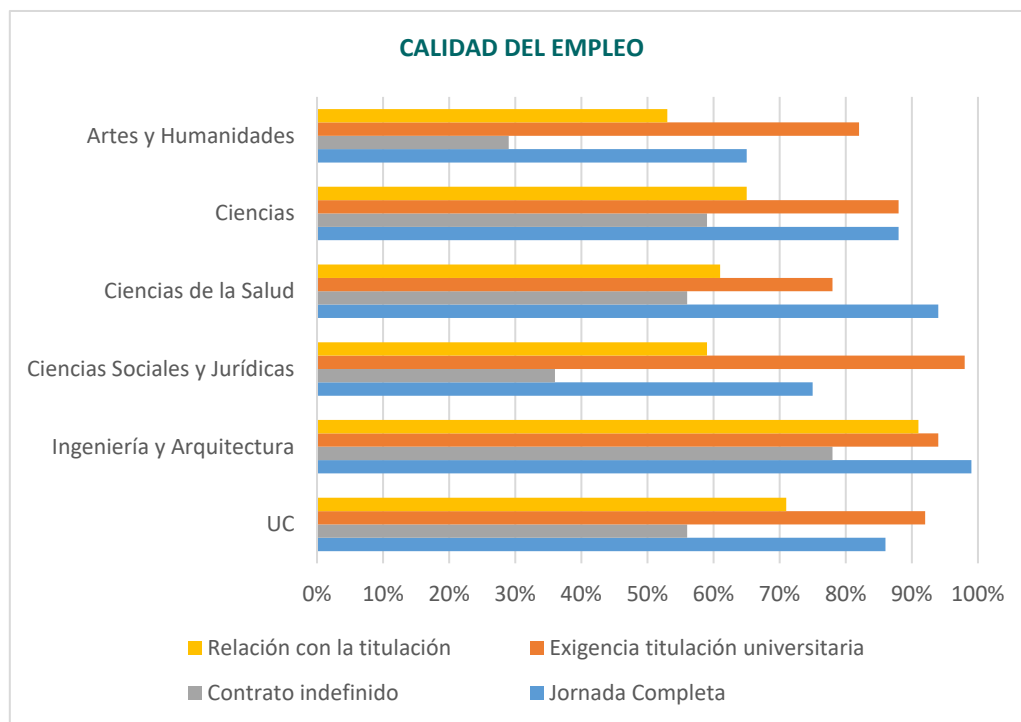


Figura 5.15. Principales indicadores de calidad del empleo: % empleos relacionados con la titulación; % egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo; % egresados con contrato indefinido y % egresados con contrato a jornada completa.

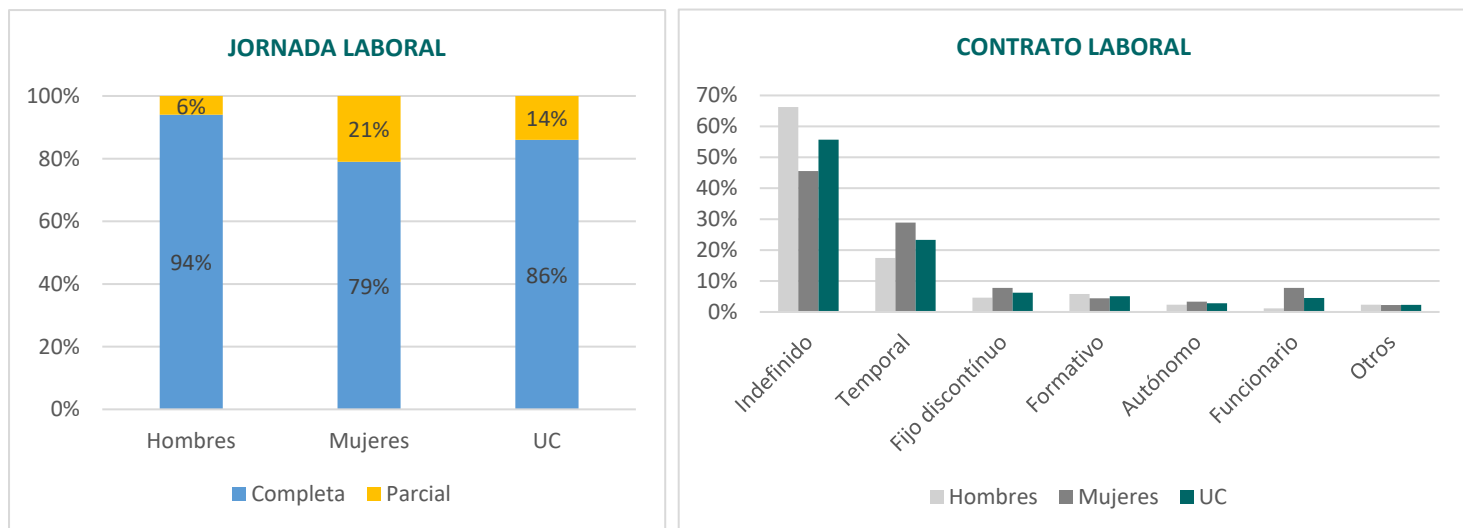


Figura 5.16. Comparación del tipo de jornada laboral y de contrato por género.

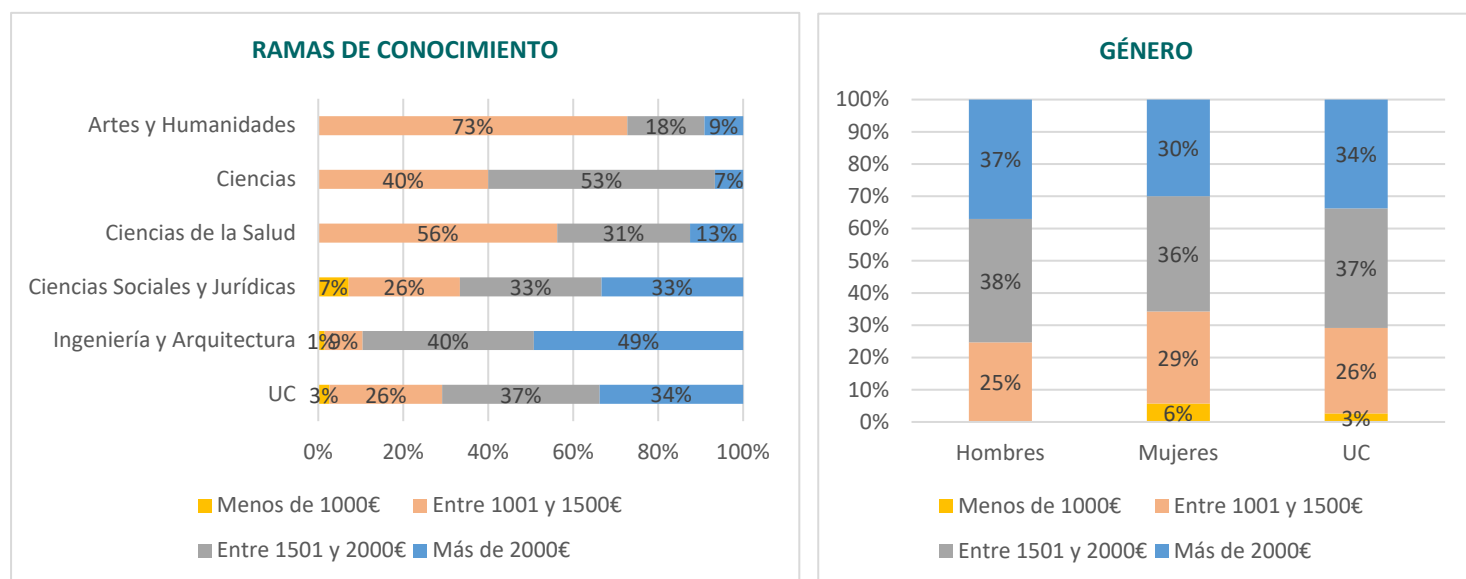


Figura 5.17. Comparación del salario neto mensual por rama de conocimiento y género.

En cuanto al tipo de jornada, el 86% de los egresados tienen un empleo a jornada completa. En este caso, también se observan diferencias muy significativas entre hombres y mujeres: 94% de los hombres frente al 79% de las mujeres. Estas diferencias pueden estar condicionadas por las observadas entre las ramas de conocimiento.

El último parámetro a tener en cuenta para analizar la calidad del empleo es el salario: el 37% de los egresados de Máster perciben una retribución entre 1.501€ y 2.000€ netos mensuales, y un 34% adicional reciben un salario superior a los 2.000€ netos mensuales. Sin embargo, se observan diferencias por rama de conocimiento, siendo aquella en la que se perciben salarios más elevados Ingeniería y Arquitectura. Por otro lado, si analizamos este dato por género, observamos que la retribución de las mujeres es inferior a los hombres, siendo esta diferencia de 7 puntos porcentuales en la franja salarial de retribuciones superiores a 2000€. Estas diferencias pueden estar relacionadas, ya que el porcentaje de hombres en la rama de ingeniería, que es la que tiene salarios más altos, es mayor que el de mujeres.

Por último, la satisfacción con el empleo presenta un valor medio de 3,9 puntos sobre 5, valor igual al del curso previo. Se observan diferencias por rama de conocimiento y género, siendo las egresadas de la rama de Ciencias de la Salud quienes están más satisfechas con su empleo.

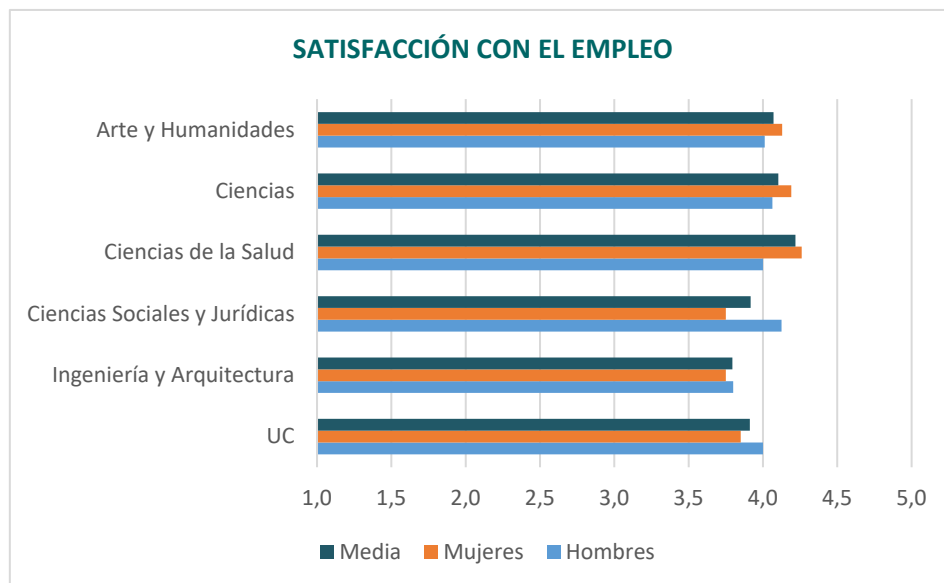


Figura 5.18. Satisfacción de los egresados con el empleo, por rama de conocimiento y género.

b) Cohorte de egreso 2021/2022 - a los tres años de finalizar los estudios

Para evaluar el progreso de los egresados en el mercado laboral, la UC remite dos cuestionarios, uno al año de finalizar y otro a los tres años, para ver su evolución en el mercado laboral.

Durante el curso académico 2021-22 egresaron en la Universidad de Cantabria 548 estudiantes de Máster, de los que respondieron a la encuesta 185, por lo que la participación media ha sido del 34%. Se observa una diferencia de cinco puntos porcentuales entre la participación de hombres y mujeres, siendo los primeros los que más participan.

Tabla 5.9. Participación general de los egresados de Máster Oficial, finalización 2021 – 2022, por rama de conocimiento y género.

Agregación	Nº de egresados			Nº de respuestas			Participación		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
ARTES Y HUMANIDADES	26	17	43	17	10	27	65%	59%	63%
CIENCIAS	21	10	31	10	0	10	48%	0%	32%
CIENCIAS DE LA SALUD	35	51	86	14	14	28	40%	27%	33%
CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS	79	126	205	19	25	44	24%	20%	21%
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	124	59	183	43	33	76	35%	56%	42%
MEDIA UC GRADO	285	263	548	103	82	185	36%	31%	34%

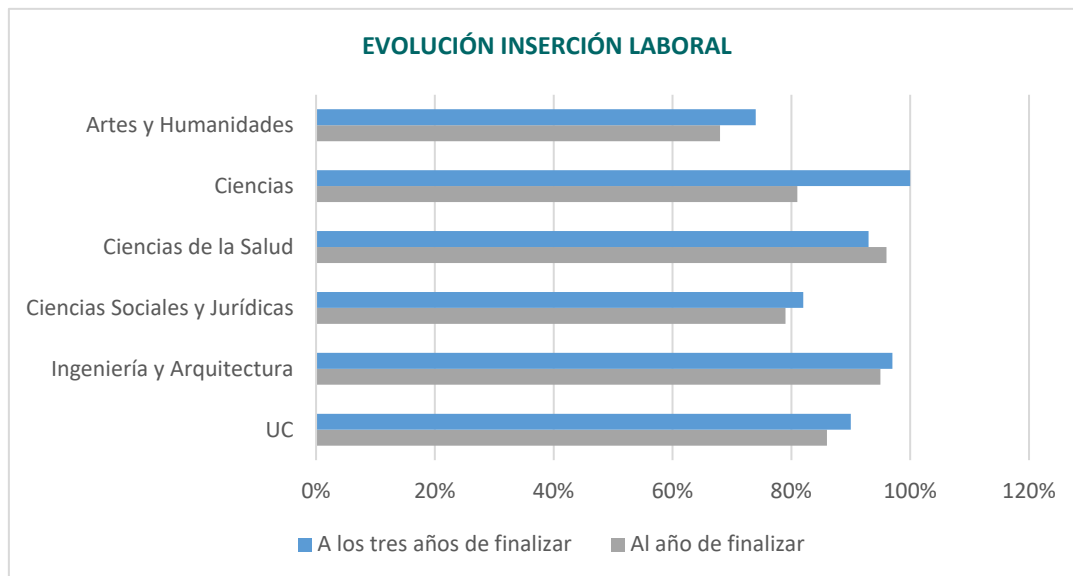


Figura 5.19 Evolución del porcentaje de egresados que trabajan, por rama de conocimiento

El 90% de los egresados de Máster del curso 2021-22 trabajan actualmente, un 9% adicional han trabajado, pero no lo hacen en el momento de cumplimentación de la encuesta y, tan solo, un 1% no ha trabajado aún desde la finalización de los estudios. No se aprecian diferencias entre hombres y mujeres en cuanto al porcentaje de ambos

colectivos que trabajan en la actualidad, aunque sí las hay por rama de conocimiento. Ingeniería y Arquitectura y Ciencias tienen pleno empleo, mientras que en Artes y Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas el porcentaje de empleo es del 74% y 82%, respectivamente.

Al año de finalizar los estudios de Máster trabajaban el 86% de los egresados y actualmente lo hacen el 90%, lo que supone un aumento de cuatro puntos porcentuales entre una cuestión y otra. Hay que tener en cuenta que la cohorte de egreso del curso 2021-22 partía de unas condiciones muy favorables de inserción laboral.

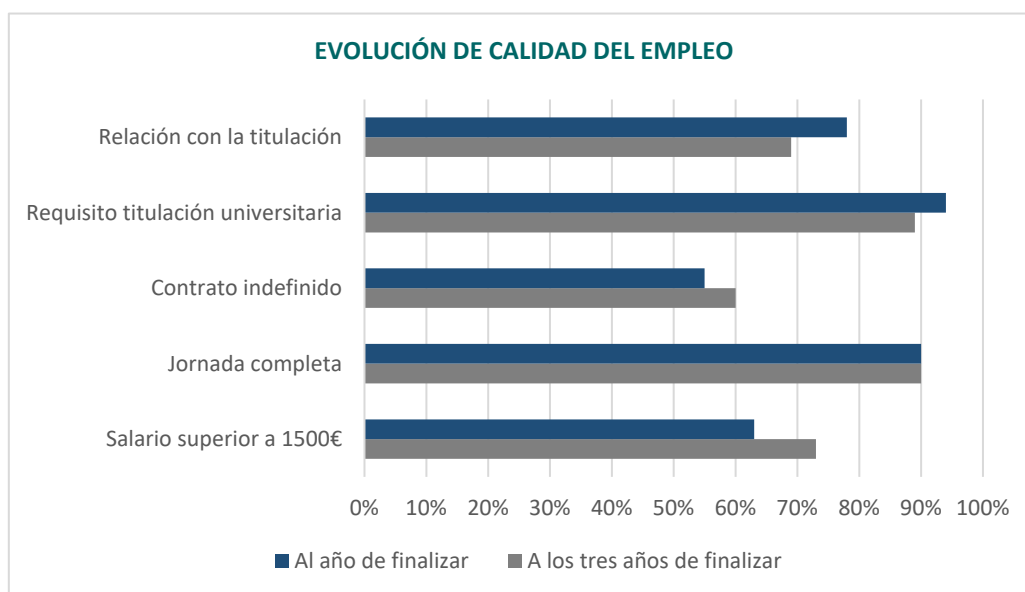


Figura 5.20 Evolución de la calidad del empleo: % empleos relacionados con la titulación; % egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo; % egresados con contrato indefinido y % egresados con contrato a jornada completa.

Una vez analizada la evolución del empleo, vamos a observar la evolución de la calidad del mismo. Para ello, se consideran los siguientes parámetros: relación con la

titulación, exigencia de titulación universitaria, tipo de contrato y jornada, salario y satisfacción con el empleo.

La relación del empleo con la titulación cursada ha decrecido nueve puntos porcentuales. Esto puede ser debido a la mayor especialización que se va adquiriendo dentro de la empresa, a medida que pasa el tiempo, y que se distancia de los conocimientos adquiridos durante el Máster.

El requisito de tener una titulación universitaria para acceder al empleo ha pasado de representar el 94% al 89%.

El porcentaje de empleos con jornada a tiempo completo se mantiene en el 90% del total de empleos de los egresados de Máster.

Los dos parámetros que mejor han evolucionado han sido el salario y el tipo de contrato.

El porcentaje de egresados que percibían una retribución neta superior a los 1.500€ mensuales ha pasado de representar el 63% del total al 73%. Además, al año de finalizar el 26% de los egresados tenían una retribución superior a los 2.000€ netos mensuales, y actualmente ese porcentaje es del 41%.

Respecto al tipo de contrato, se observa que al año de finalizar el 55% de los egresados tenían un contrato indefinido, y actualmente ese porcentaje es del 60%, a lo que hay que añadir un 10% adicional de funcionarios.

En conclusión, se aprecia cierta mejoría en la calidad del empleo de los egresados de Máster, pero no hay que olvidar que partían de unas condiciones muy favorables al año de finalizar los estudios, por lo que el margen de mejora es más reducido que el que han experimentado, en este mismo periodo, los egresados de Grado.

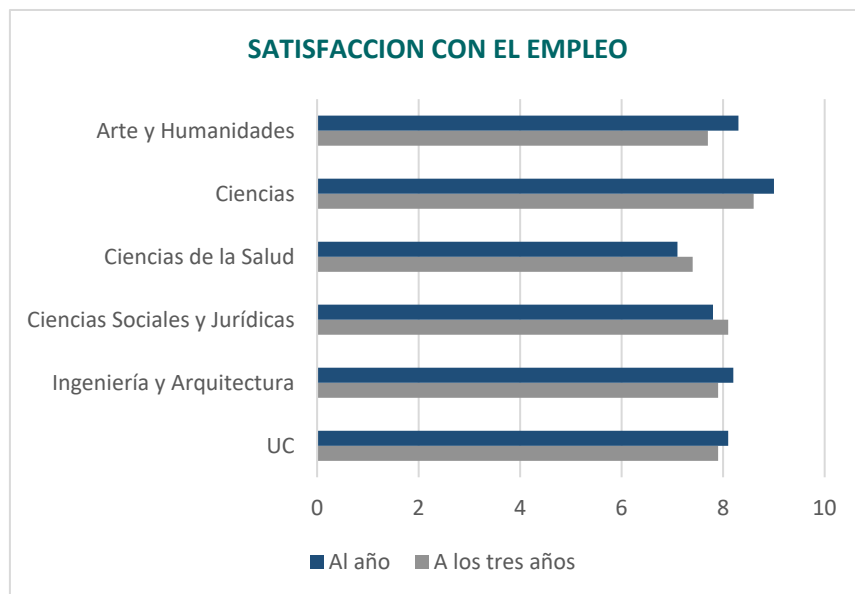


Figura 5.21 Evolución de la satisfacción con el empleo por rama de conocimiento

La satisfacción con el empleo ha descendido 2 décimas entre lo percibido al año de finalizar los estudios y en la actualidad. Pese a ello, se mantiene en niveles adecuados y el descenso puede que se haya debido a la percepción más amplia que se tiene sobre el puesto de trabajo después de varios años en él.

Se aprecian ciertas diferencias entre las ramas de conocimiento, siendo los egresados de las ramas de Ciencias y Ciencias Sociales y Jurídicas los más satisfechos con su empleo.

6. ESTUDIOS DE DOCTORADO

6.1 ACCESO, ADMISIÓN Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 6.1. Indicadores sobre acceso y admisión.

Nº	INDICADOR	SI	NO
1	Los criterios de admisión a los programas de doctorado son públicos	X	
2	Los criterios de admisión a los programas de doctorado se publican con antelación a la apertura del periodo de matrícula del curso académico	X	
3	Los criterios de admisión cumplen con la normativa de aplicación	X	
4	Los criterios de admisión concuerdan con los establecidos en la Memoria Verifica	X	
5	Los complementos formativos, en caso de ser necesarios, se aplican según lo recogido en la Memoria Verifica	X	
6	El perfil de ingreso a los programas de doctorado mantiene su relevancia y actualización	X	

La admisión a los Programas de Doctorado de la Universidad de Cantabria es responsabilidad de las Comisiones Académicas de dichos Programas, que se rigen por lo dispuesto en el RD 99/2011, modificado por el RD 576/2023, y la Normativa de la Universidad de Cantabria para los Estudios de Doctorado.

Toda la información relativa a los criterios de admisión en un Programa de Doctorado se adapta a la normativa aplicable, coincide con lo establecido en la memoria de verificación del título, y es pública y accesible desde la página web de cada programa. Los criterios de admisión garantizan que los doctorandos que acceden al mismo tengan el perfil adecuado, como punto de partida para afrontar la realización del Programa de Doctorado.

Los complementos de formación y las circunstancias en las que estos deben cursarse también son públicos en la página web del Programa de Doctorado. Se considera que

los complementos de formación, en aquellos programas de doctorado que así los contemplan, son adecuados y contribuyen a que los doctorandos cuenten con las competencias de partida suficientes para enfrentar su formación como investigadores. En cualquier caso, la Comisión Académica de cada programa ha evaluado la formación previa del estudiante para aquellos casos en los que el perfil de acceso era distinto al recomendado, confirmando para cada caso particular la adecuación de la formación previa para incorporarse al programa de doctorado correspondiente.

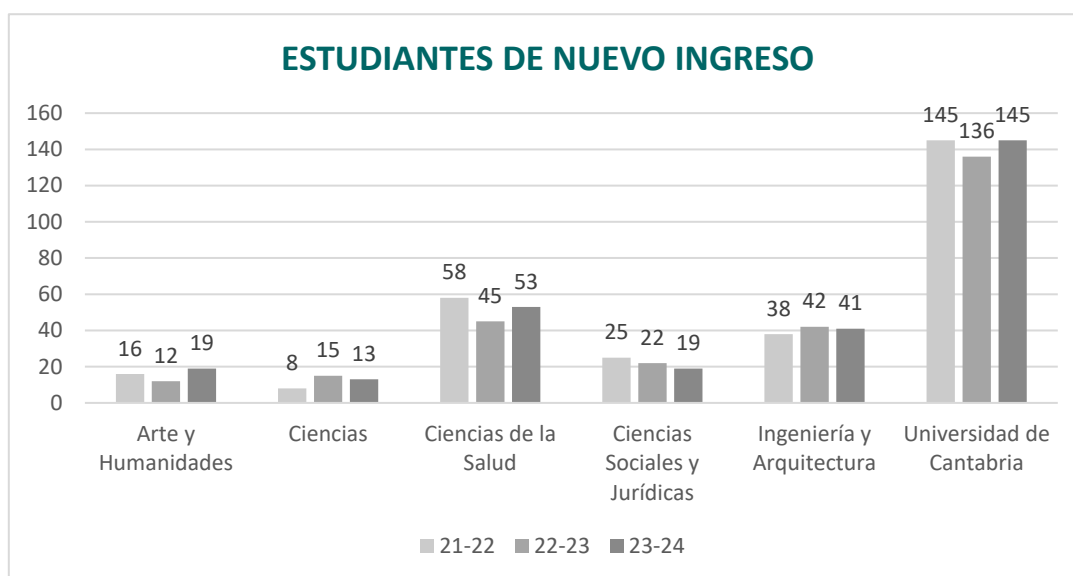


Figura 6.1. Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por rama de conocimiento

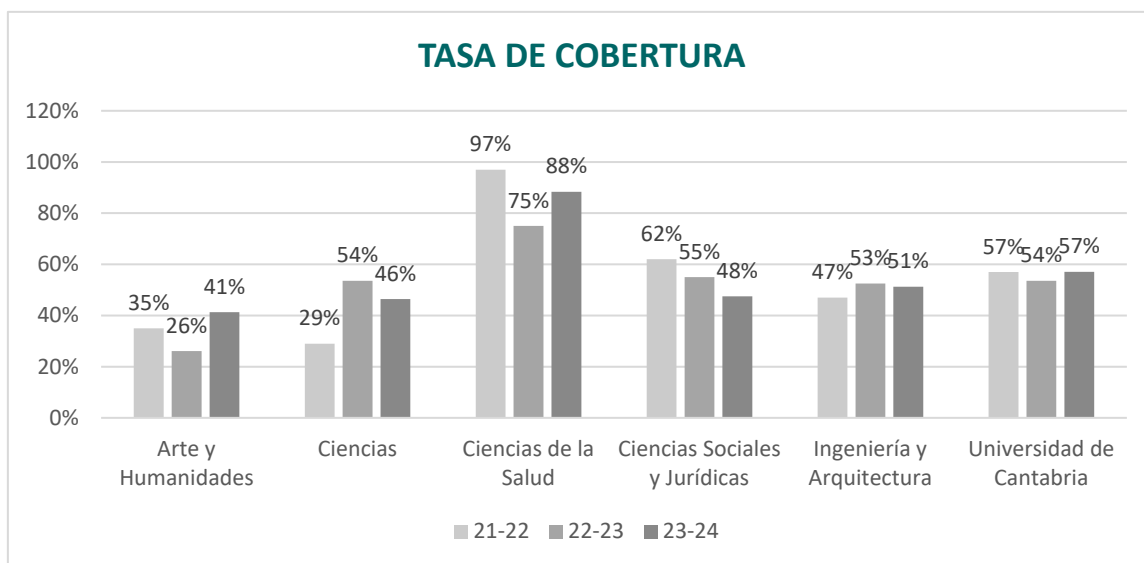


Figura 6.2. Gráfica con la evolución de la tasa de cobertura* para todas las ramas y UC.

*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

Durante el curso 2023-24, accedieron a la Universidad de Cantabria 145 estudiantes de doctorado de nuevo ingreso, nueve más que durante el curso previo, e igual número que en el curso 2021-22, por lo que se puede considerar que la matrícula de nuevo ingreso en estos estudios se mantiene estable.

La tasa de cobertura media de la UC es del 57%. Por ramas de conocimiento observamos grandes diferencias. Por ejemplo, la tasa de cobertura de Ciencias de la Salud se cifra en el 88% y la de Ingeniería y Arquitectura en el 61%. Sin embargo, Artes y Humanidades o Ciencias están en el 41% y 46%, respectivamente.

Durante el curso 2023-24 un total de 715 doctorandos han estado matriculados en alguno de los 20 programas que ofrece la UC. Este número es similar al de los cursos previos. Por ramas de conocimiento destacan Ciencias de la Salud e Ingeniería y

Arquitectura, en la que se encuentran matriculados el 36% y el 29% del total de doctorandos, respectivamente.

El 19% de los doctorandos provenían de otros países, la mayoría de ellos matriculados en programas de las ramas de Ingeniería y Arquitectura y Ciencias Sociales y Jurídicas. En la primera, los doctorandos de otros países tienen un peso del 25%, mientras que en la segunda es del 35%.

Las cotutelas/codirecciones de carácter internacional representan casi el 2% de las tesis en desarrollo. Durante el curso 2023-24, se están desarrollando 14 tesis en este régimen.

Tabla 6.2. Evolución de los doctorandos matriculados, por rama de conocimiento.

RAMA DE CONOCIMIENTO	Matricula Total			Doctorandos otros países			Cotutela/codirección internacional		
	23/24	22/23	21/22	23/24	22/23	21/22	23/24	22/23	21/22
ARTES Y HUMANIDADES	87	89	93	17	16	17	4	6	7
CIENCIAS	67	72	72	8	5	10	1	1	0
CIENCIAS DE LA SALUD	255	243	244	22	20	17	0	0	0
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	99	91	92	35	40	40	0	1	1
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	207	216	216	51	55	54	9	6	5
UC	715	711	717	133	136	138	14	14	11

6.2 CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

En el curso 2023-2024 se ha reformado la estructura y las competencias de la Formación Transversal, tras su reconocimiento por ANECA, reduciendo el número de horas a la mitad: de 80 a 40 en total. A partir de ahora, esta FT se aplica a los doctorandos de todos los programas, salvo los que están pendientes de aprobación, por parte de ANECA, de una modificación sustancial de la memoria. Se mantiene la

distribución entre Formación Básica y Avanzada, que consta de 20 horas cada una, estructuradas en dos bloques. El Bloque I es obligatorio y común para todos los doctorandos (6 horas para la Formación Básica y 3 horas para la Formación Avanzada), mientras que en el Bloque II los doctorandos pueden realizar los cursos que deseen (ofertados por la EDUC o externos) hasta cubrir las horas exigidas en cada caso (14 horas para la Formación Básica y 17 horas para la Formación Avanzada).

Durante el curso 2023-2024, además de dos ediciones de cada uno de los cursos obligatorios, se ofertaron 34 cursos de nivel básico (8 de la Competencia I; 11 de la Competencia II; 6 de la Competencia III; 5 de la Competencia IV; y 3 de la Competencia V). En cuanto a la formación avanzada, se ofertaron un total de 13 cursos (4 de la Competencia I; 6 de la Competencia II; y 3 de la Competencia V). Trasladando esto al número de inscripciones, hubo 290 matrículas en cursos presenciales y 790 matriculaciones en cursos online.

En lo referente a la modalidad de impartición, muchos cursos se dieron en formato virtual (síncrono o asíncrono). El principal motivo para mantener una amplia oferta virtual, a raíz de la pandemia, fue la buena acogida por parte de los doctorandos, al facilitarles la conciliación con el resto de responsabilidades profesionales y personales. En todo caso, la Escuela apuesta por mantener parte de la oferta en formato presencial, ya que se considera positivo para generar puntos de encuentro entre doctorandos de diferentes áreas.

Por otro lado, se mantuvo la oferta de cursos en inglés para seguir potenciando las competencias lingüísticas de los doctorandos y para dar respuesta a la demanda de aquellos, cuyo lenguaje de trabajo es el inglés. Hay que indicar que se ofertaron 7 cursos de nivel básico y 3 de nivel avanzado en inglés.

De forma complementaria a los cursos organizados por la EDUC internamente, se mantuvo la oferta conjunta de formación con el Consorcio G9.

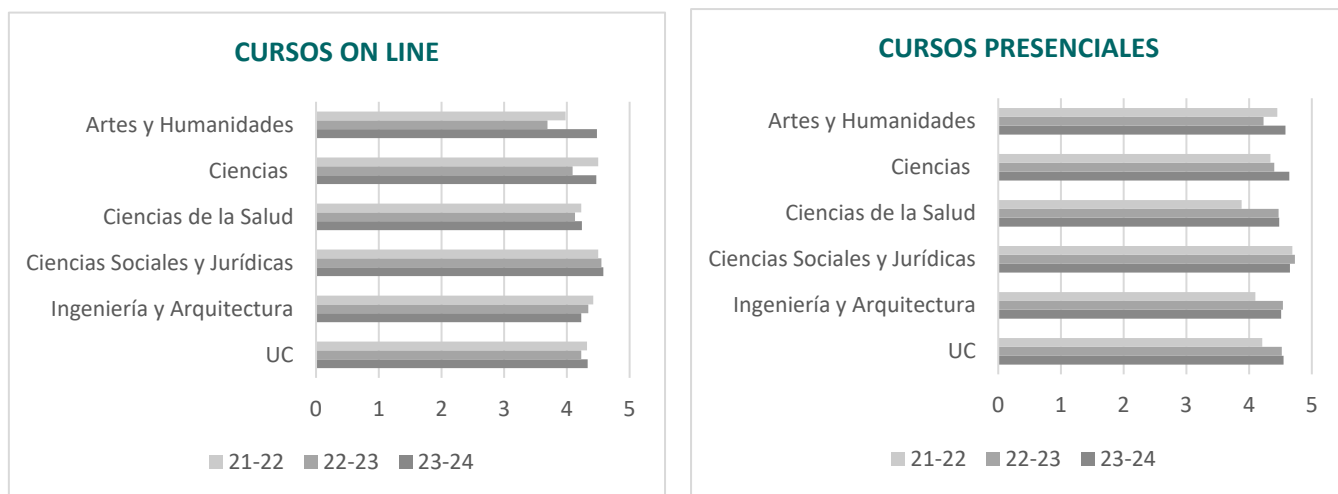


Figura 6.3. Gráfica con la evolución del valor medio de las encuestas sobre evaluación de la calidad de las actividades formativas, por rama de conocimiento.

Para evaluar la calidad de la formación transversal, los doctorandos matriculados en cualquiera de los cursos ofertados reciben, al finalizar dicho curso, una encuesta para valorar la organización, contenidos, nivel, etc. de la actividad formativa. A su vez, los ponentes reciben, una vez impartido el curso, un cuestionario sobre la organización de la actividad, la disposición de medios adecuados, la implicación de los doctorandos, etc. Con todo ello, se analizan los diferentes cursos con el fin de implementar las mejoras necesarias, en caso de ser necesarias.

La opinión de los doctorandos sobre la formación transversal de la EDUC es muy elevada. Los cursos presenciales han sido valorados, de media, con 4,6 puntos sobre 5. No hay grandes diferencias entre las ramas, oscilando su valoración media entre los 4,5 y 4,7 puntos. Todos los aspectos contemplados en la encuesta han obtenido puntuaciones superiores a los 4,3 puntos, destacando la labor de los ponentes con una valoración de 4,8 puntos.

Tabla 6.3. Calidad de la formación transversal. Cursos presenciales.

Nº	Ítem	ARTES Y HUMANIDADES	CIENCIAS	CIENCIAS DE LA SALUD	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	UC (DOCTORADO)
1	La organización del curso ha sido adecuada.	4,56	4,71	4,57	4,75	4,68	4,65
2	Considero suficiente la duración del curso.	4,50	4,79	4,63	4,50	4,44	4,54
3	El horario del curso resulta apropiado.	4,56	4,50	4,44	4,50	4,22	4,39
4	El nivel de los contenidos es adecuado.	4,44	4,71	4,46	4,45	4,48	4,49
5	La documentación aportada es clara y la considero útil.	4,82	4,64	4,34	4,65	4,34	4,48
6	Las condiciones del aula son apropiadas.	4,44	4,50	4,69	4,89	4,74	4,68
7	La labor del profesorado ha sido adecuada.	4,89	4,86	4,77	4,75	4,70	4,77
8	Considero que los contenidos serán útiles para mi carrera investigadora.	4,33	4,50	3,86	4,70	4,46	4,33
9	La evaluación del curso ha sido apropiada.	4,76	4,75	4,71	4,84	4,57	4,69
10	El curso ha cumplido con mis expectativas.	4,50	4,43	4,37	4,50	4,44	4,44
Media total cursos presenciales		4,58	4,64	4,48	4,65	4,51	4,55

Tabla 6.4. Calidad de la formación transversal. Cursos Online.

Nº	Ítem	ARTES Y HUMANIDADES	CIENCIAS	CIENCIAS DE LA SALUD	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	UC (DOCTORADO)
1	La organización del curso ha sido adecuada.	4,52	4,55	4,42	4,71	4,30	4,44
2	Considero suficiente la duración del curso.	4,32	4,75	4,36	4,68	4,22	4,39
3	El horario del curso resulta apropiado.	4,32	4,50	4,21	4,47	4,12	4,25
4	El nivel de los contenidos es adecuado.	4,52	4,55	4,04	4,42	4,14	4,23
5	La documentación aportada es clara y la considero útil.	4,52	4,25	4,22	4,55	4,19	4,29
6	El uso de la plataforma ha sido fácil y sencillo.	4,61	4,47	4,49	4,66	4,46	4,52
7	La labor del profesorado ha sido adecuada.	4,68	4,60	4,46	4,76	4,36	4,51
8	Considero que los contenidos serán útiles para mi carrera investigadora.	4,16	4,30	3,92	4,50	4,17	4,16
9	La evaluación del curso ha sido apropiada.	4,60	4,33	4,34	4,70	4,31	4,42
10	El curso ha cumplido con mis expectativas.	4,52	4,35	3,97	4,37	4,04	4,15
Media total cursos online		4,48	4,47	4,24	4,58	4,23	4,33

Por su parte, los cursos online han obtenido una valoración media de 4,3 puntos. La oscilación entre las ramas va desde los 4,2 puntos de Ciencias de la Salud a los 4,6 de Ciencias Sociales y Jurídicas. En este caso, ninguno de los ítems de la encuesta ha registrado una valoración inferior a los 4,1 puntos, destacando también la labor de los ponentes con 4,5 puntos.

6.3 CALIDAD DEL PROFESORADO

La calidad de la plantilla docente de los Programas de Doctorado de la Universidad de Cantabria está garantizada por el prestigio y la trayectoria investigadora de los profesores participantes en dichos Programas.

En conjunto, un total de 716 profesores han participado en los Programas de Doctorado durante el curso 2023-24. El perfil de este profesorado se clasifica en las siguientes categorías profesionales: Catedráticos (19,5%), Profesor titular de Universidad (25,3%), Profesor Permanente Laboral/Contratado Doctor (10,5%) y Otros (donde se incluye a los ayudantes doctores, asociados, profesores de sustitución, investigadores, profesorado emérito, etc.) (44,7%).

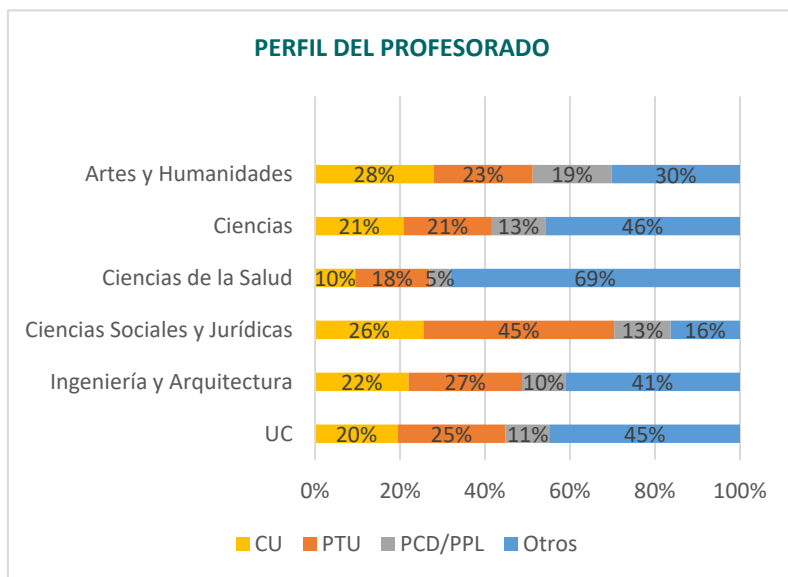


Figura 6.4. Perfil del profesorado que participa en los Programas de Doctorado por rama de conocimiento.

Respecto a la experiencia investigadora acreditada (número de sexenios), si tenemos en cuenta únicamente los perfiles que actualmente pueden solicitar la evaluación de los sexenios de investigación, se observa que, en el curso académico 2023-24, han participado 435 docentes con estos perfiles, que cuentan con un total de 1.311 sexenios reconocidos, lo que supone un promedio de 3.0 sexenios por docente.

En su conjunto, se considera que el profesorado y su perfil es suficiente y adecuado para garantizar la calidad investigadora de los programas de doctorado en los que intervienen.

6.4 INDICADORES Y RESULTADOS DEL DOCTORADO

El número de tesis defendidas, tanto a tiempo completo como parcial, se mantiene estable en torno a 100. De ellas, 62 se han defendido a tiempo completo y 38 a tiempo parcial. Las tesis con mención “Doctorado industrial” representan el 6% del total,

mientras que aquellas que tienen mención “Doctorado Internacional” representan el 40% aproximadamente.

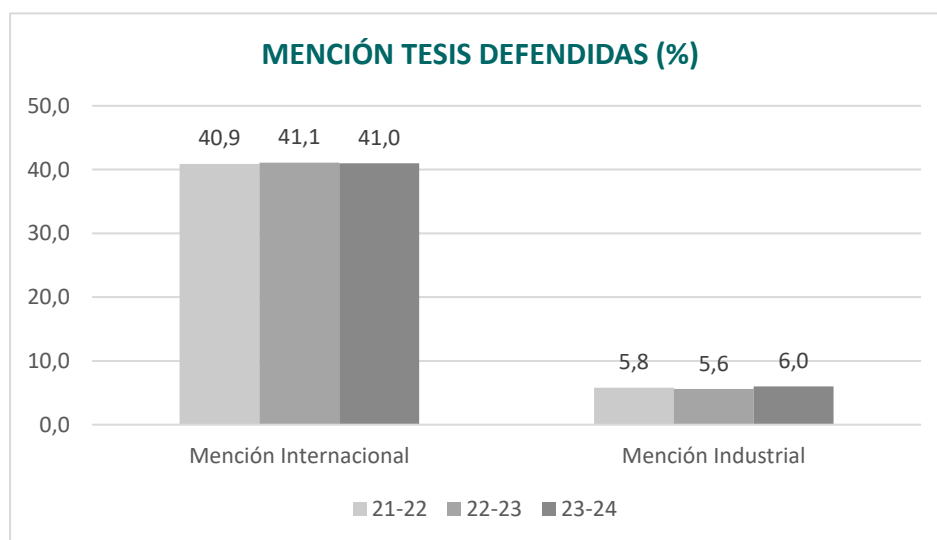
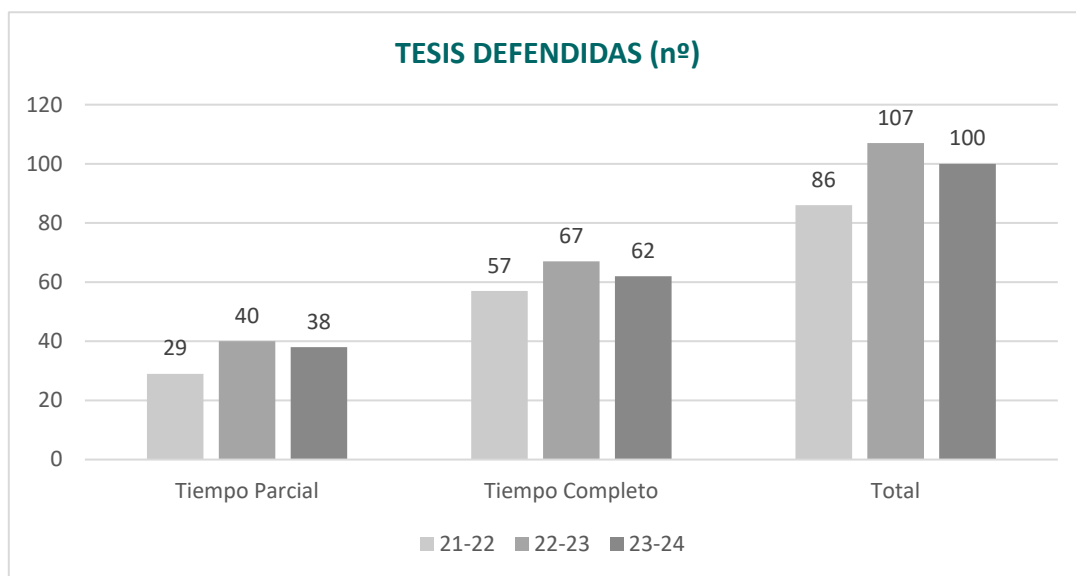


Figura 6.5. Evolución del número de tesis defendidas, a tiempo completo y tiempo parcial; y del porcentaje de tesis con mención internacional e industrial.

La duración media del programa para los estudiantes matriculados a tiempo completo es de 4,3 años, similar a la del curso precedente. La duración media a tiempo parcial ha sido de 5,5 años, lo que representa una disminución de unos 8 meses respecto a los cursos anteriores.

Respecto a la tasa de abandono, en el curso 23-24 se ha observado una disminución de la tasa situándose en valores inferiores al 10%.

En general, los resultados son satisfactorios y la evolución de los diferentes indicadores se considera adecuada.

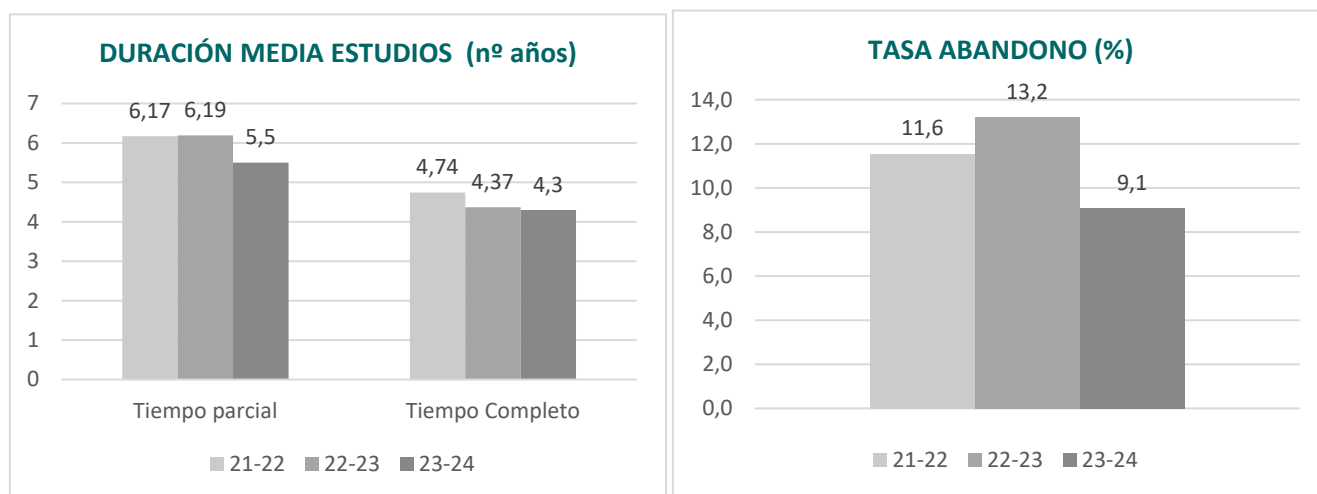


Figura 6.6. Evolución de la duración media de los programas de doctorado (a tiempo completo y parcial), de la tasa de abandono/bajas*

* Tasa de abandono: Número de doctorandos que durante un curso académico ni han formalizado su matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido su tesis en relación con el número total de doctorandos que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso. Para dicho cálculo no se tendrán en cuenta las bajas por enfermedad, embarazo o cualquier otra causa prevista por la normativa vigente.

6.5 MOVILIDAD

La red de colaboraciones con la que cuenta el profesorado adscrito a los diferentes Programas de Doctorado posibilita la movilidad de los doctorandos, con el fin de realizar estancias en grupos de investigación de reconocido prestigio de carácter internacional.

En el curso académico 2023-24 los doctorandos han declarado un total de 51 estancias en sus DAD. Estas han sido las estancias objeto de evaluación de la calidad durante el citado curso. Cada doctorando ha recibido una encuesta para valorar la calidad académica e investigadora de su estancia.

En total, se han cumplimentado 18 de las 51 encuestas posibles, por lo que la participación ha sido del 35%. Esta participación y el reducido número de estancias declaradas en el curso reducen el valor de las conclusiones que podamos obtener del análisis de los resultados.

La mayor parte de las estancias tuvieron una duración de entre uno y tres meses y de entre tres y seis meses.

La satisfacción general con la estancia fue muy elevada, de 4,6 puntos sobre 5. La atención recibida en la universidad de destino también fue muy elevada (4,4), lo mismo que la utilidad académica e investigadora de la estancia para la elaboración de la tesis doctoral (4,6).

Para concluir, tan solo una persona declaró haber tenido un problema significativo durante la estancia.

Tabla 6.5. Indicadores relativos a la Movilidad del Programa de Doctorado.

Ítems de la encuesta		Media UC Doctorado
Estancias		51
Encuestas recibidas		18
Participación		35%
Tiempo de la estancia	Menos de un mes	0
	Entre uno y tres meses	9
	Entre tres y seis meses	6
	Más de seis meses	3
Atención y recepción recibidas en la Universidad de destino.		4,39
Calidad académica e investigadora de la Universidad de destino.		4,61
Integración en la Universidad y lugar de destino.		4,00
Utilidad académica e investigadora de la estancia.		4,67
Satisfacción general con tu estancia.		4,61
¿Tuviste algún problema significativo durante tu estancia?	Sí	1
	No	0

6.6 SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Durante el curso académico 2023-24 se evaluó la satisfacción con el programa de doctorado de los cuatro principales grupos de interés (doctorandos, profesorado, egresados y personal de administración y servicios). Para ello, cada uno de estos colectivos recibió en el momento establecido un cuestionario para evaluar su satisfacción con los diferentes aspectos relacionados con el Programa de Doctorado.

La participación de los doctorandos fue del 45%, similar a la del curso previo. Se observan grandes diferencias entre las ramas, con participaciones del 60% o superiores en Ciencias Sociales y Jurídicas y Artes y Humanidades, con otras como Ciencias en las que apenas se alcanza el 20%.

Por su parte, la participación de los egresados ha sido del 51%, lo que implica una mejora de 15 puntos porcentuales respecto al registrado en el curso precedente. Aquí

también se observan enormes diferencias entre las ramas, destacando el 82% de Artes y Humanidades y el 75% de Ciencias Sociales y Jurídicas, con el 18% de Ciencias.

La participación del profesorado ha sido muy pobre, de apenas el 32%, teniendo en cuenta que es un colectivo que, en su mayor parte, pertenece a la UC. La participación es más baja es la de la rama de Ciencias de la Salud (12%). En el caso del PTGAS, la participación ha sido del 75%.

Tabla 6.6. Participación de los grupos de interés.

	Doctorandos	Egresados	Profesorado	PTGAS
Artes y Humanidades	60%	82%	40%	-
Ciencias	20%	18%	30%	-
Ciencias de la Salud	36%	45%	12%	-
Ciencias Sociales y Jurídicas	63%	75%	37%	-
Ingeniería y Arquitectura	55%	55%	43%	-
UC	45%	51%	32%	75%

La satisfacción de los doctorandos con la labor de su Tutor y Director de Tesis es muy elevada, en ambos casos 4,5 puntos sobre 5, y además se mantiene en el tiempo sin grandes fluctuaciones. Se observan algunas diferencias por rama de conocimiento, siendo los doctorandos de Ciencias de la Salud los que están menos satisfechos con la labor de sus Tutores y Directores, si bien las valoraciones son de 4 y 4,1 puntos respectivamente.

La supervisión anual del DAD también ha obtenido una valoración media de 4,5 puntos en el último curso, mejorando dos décimas la puntuación de los cursos anteriores. Existen diferencias por rama, pero en ningún caso se observan valoraciones que puedan considerarse inadecuadas.

Por último, la satisfacción con los recursos disponibles para la elaboración de la tesis presenta una puntuación media de 4,4 puntos. Los doctorandos de Ciencias Sociales y Jurídicas son aquellos que se encuentran más satisfechos con los recursos de los que

han dispuesto (5 puntos), mientras que los de Ciencias de la Salud son los que menos (4,1).

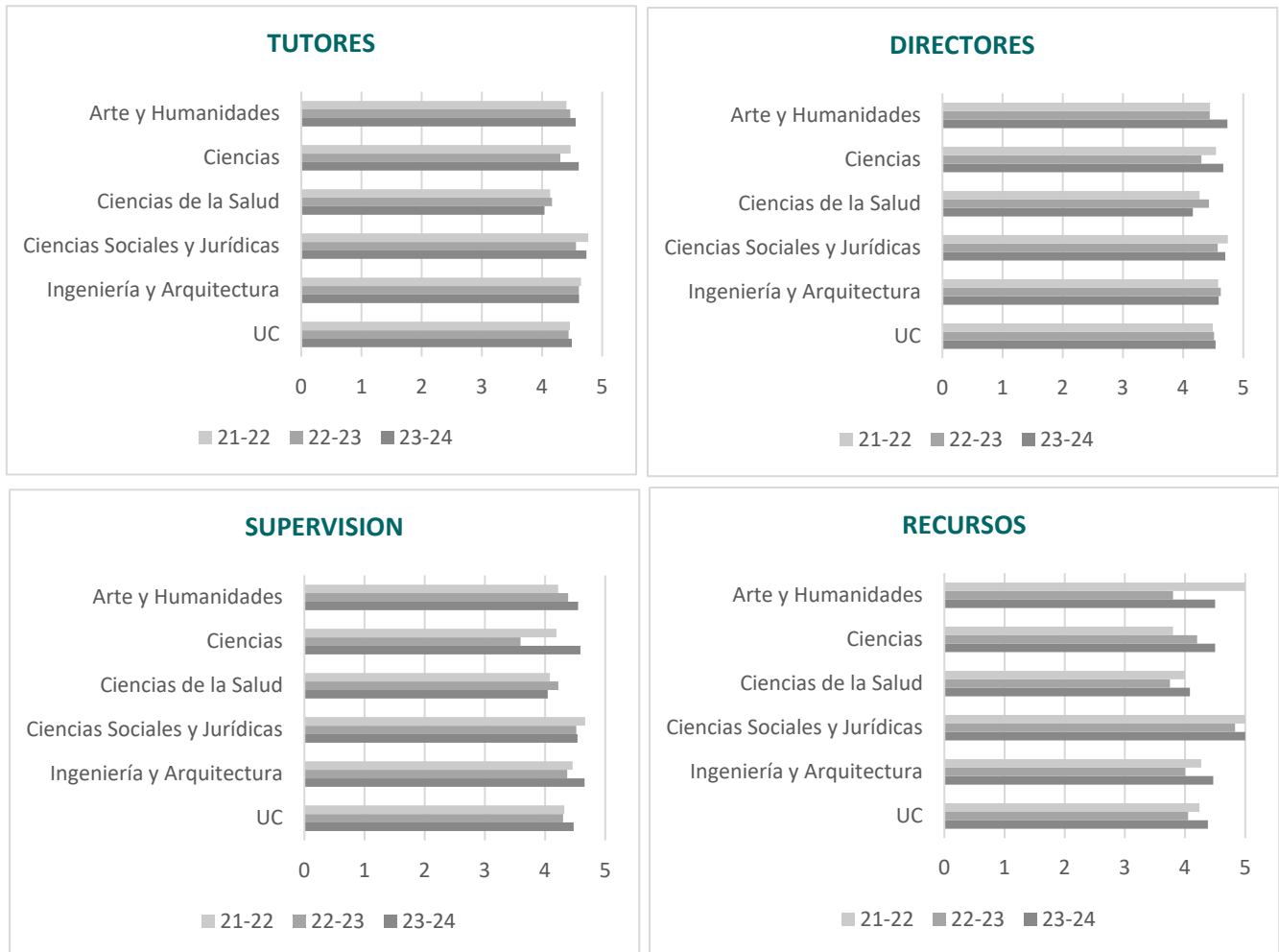


Figura 6.7. Evolución de la satisfacción de los doctorandos con los tutores y directores, con la supervisión anual del DAD y con los recursos disponibles.

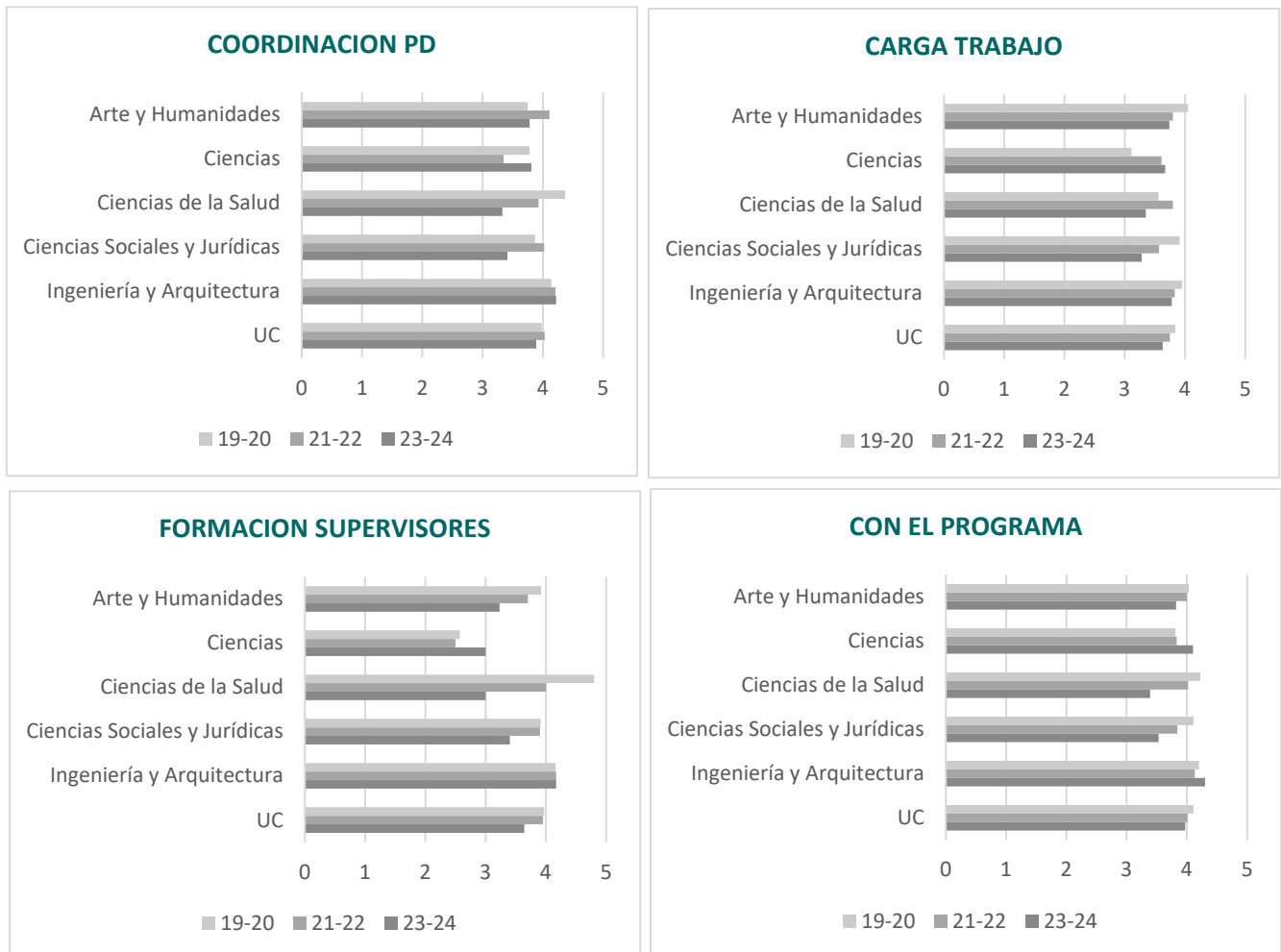


Figura 6.8. Evolución de la satisfacción de los tutores y directores de tesis con los mecanismos de coordinación, la carga de trabajo, el programa de formación de supervisores y con el Programa de Doctorado.

La satisfacción del profesorado con los mecanismos de coordinación con los que cuenta el Programa de Doctorado es de 3,9 puntos sobre 5, aunque no es igual en todas las ramas. Los más satisfechos son los profesores de la rama de Ingeniería y Arquitectura (4,2 puntos), mientras que en el caso de Ciencias de la Salud la valoración

es de 3,3 puntos, observándose un progresivo deterioro de estos mecanismos en los últimos años, al pasar de 4,4 puntos en el curso 2019-20 a los 3,3 del 2023-24.

La carga de trabajo en el Programa se valora con 3,6 puntos, experimentando un leve descenso en los últimos años.

La satisfacción con la formación de supervisores se cifra en 3,6 puntos, descendiendo desde los 4 que se registraban con anterioridad. Aquí aparecen enormes diferencias entre las ramas: por ejemplo, en Ingeniería y Arquitectura la opinión sobre este programa de formación es de 4,2 puntos y estable en el tiempo, mientras que en otras ramas como Ciencias de la Salud ha pasado de 4,8 a 3 puntos en las últimas tres cuestionaciones y, en la rama de Ciencias, siempre se ha valorado con 3 o menos puntos sobre 5.

Por último, la satisfacción del profesorado con el Programa de Doctorado obtiene una valoración media de 4 puntos, manteniéndose estable. No obstante, la satisfacción de los tutores y directores asociados a las ramas de Ciencias Sociales y Jurídicas y Ciencias de la Salud son las más bajas y han ido descendiendo en los últimos cursos.

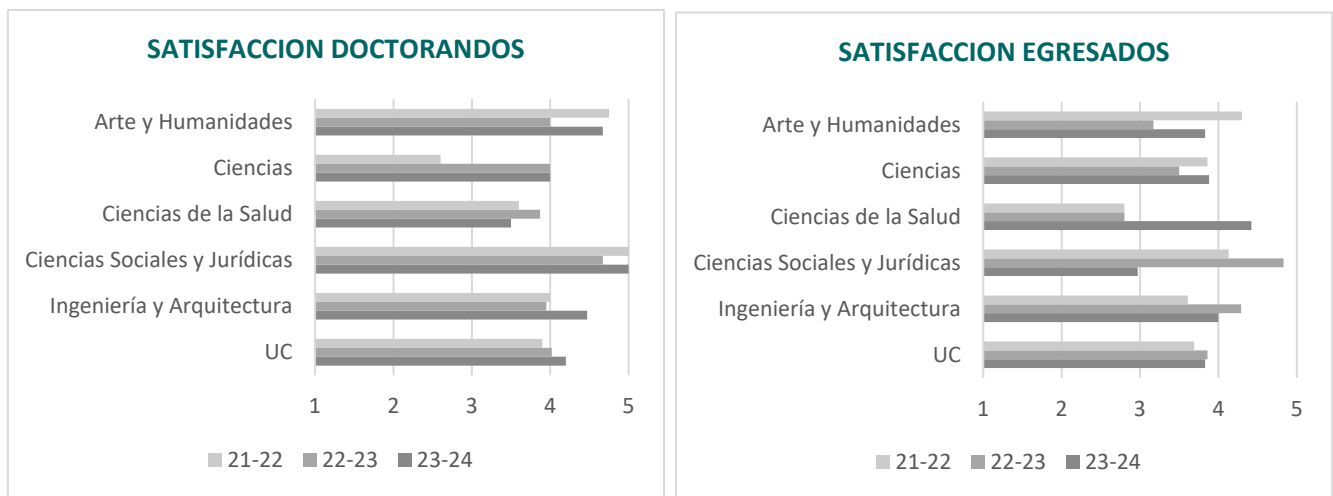


Figura 6.9. Evolución de la satisfacción global de los doctorandos y los egresados con el programa de doctorado.

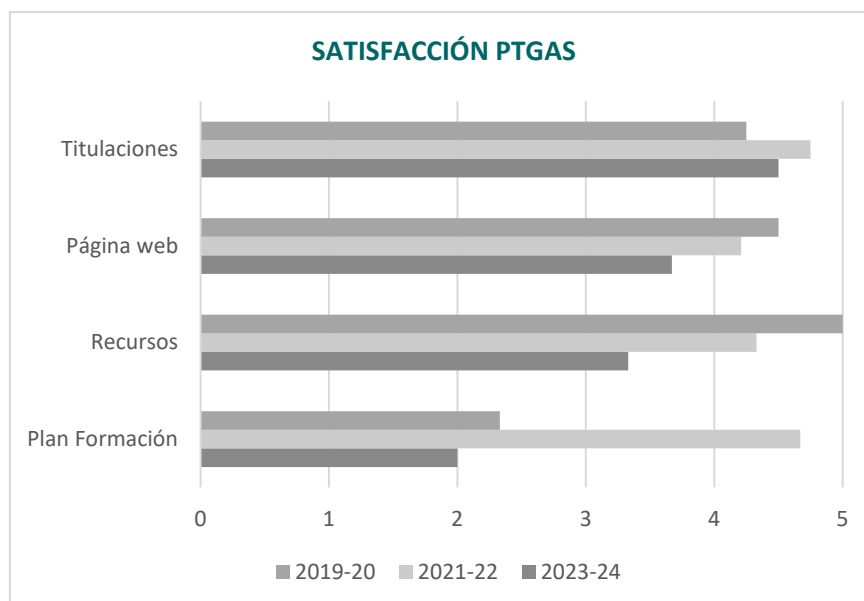


Figura 6.10. Evolución de la satisfacción del PTGAS con las titulaciones del Centro, los recursos, la web y el plan de formación. (encuesta bienal)

La satisfacción de los doctorandos por el Programa de Doctorado es de 4,2 puntos, observándose una leve pero continua mejoría durante los últimos tres cursos. Las ramas de Ciencias Sociales y Jurídicas y Artes y Humanidades son aquellas con una satisfacción de los doctorandos más elevadas (5 y 4,7 respectivamente). Los menos satisfechos son los doctorandos de la rama de Ciencias de la Salud (3,5).

Por su parte, los egresados muestran una satisfacción de 3,8 puntos con la formación universitaria de doctorado recibida en la UC. Este dato es similar al del curso previo, aunque hay grandes diferencias entre las ramas. Destaca el caso de los egresados de Ciencias Sociales y Jurídicas, que, al depositar la tesis, su satisfacción con el Programa era la más elevada de todas las ramas, mientras que la opinión de los egresados, al año de finalizar, muestra los resultados más bajos. Y, al contrario, los doctorandos de Ciencias de la Salud, al depositar la tesis mostraban la satisfacción más baja y, un año después, es la más elevada.

Por último, el personal técnico de administración y servicios muestra una satisfacción con los programas de doctorado de la EDUC de 4,5 puntos sobre 5. Otros aspectos contemplados en la encuesta, como la información disponible en la página web sobre los programas obtiene una puntuación de 3,7 puntos, los recursos de los que disponen para la realización de su trabajo 3,3 puntos y el plan de formación para este colectivo con 2 puntos sobre 5.

6.7 INSERCIÓN LABORAL

En este informe se presentan las principales conclusiones del estudio de inserción laboral realizado a los egresados de los cursos 2023-24 y 2021-22, al año y a los tres años de finalizar sus estudios.

a) Cohorte de egreso 2023/2024 - al año de finalizar los estudios

Durante el curso 2023-24 egresaron 101 doctorandos en la UC, de los que 52 respondieron a la encuesta, por lo que la participación ha sido del 51%. Esta participación ha mejorado la de la cohorte de egreso del curso previo en 15 puntos porcentuales. Se observa una diferencia de 11 puntos porcentuales entre la participación de hombres y mujeres, en favor de éstas últimas.

Tabla 6.7. Participación general de los egresados de Doctorado, finalización 2023 – 2024, por rama de conocimiento y género.

Agregación	Nº de egresados			Nº de respuestas			Participación		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
ARTES Y HUMANIDADES	7	4	11	6	3	9	86%	75%	82%
CIENCIAS	9	2	11	2	0	2	22%	0%	18%
CIENCIAS DE LA SALUD	13	27	40	6	12	18	46%	44%	45%
CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS	3	5	8	2	4	6	67%	80%	75%
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	19	12	31	8	9	17	42%	75%	55%
MEDIA UC	51	50	101	24	28	52	47%	56%	51%

Al año de finalizar los estudios de doctorado, el 92% de los egresados de la cohorte del curso 2023-24 estaban trabajando. Se observan algunas diferencias por rama de conocimiento. Las ramas de Ciencias, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y Jurídicas tienen pleno empleo, mientras que en Ingeniería y Arquitectura trabajan el 82% de los egresados y en Artes y Humanidades el 89%.

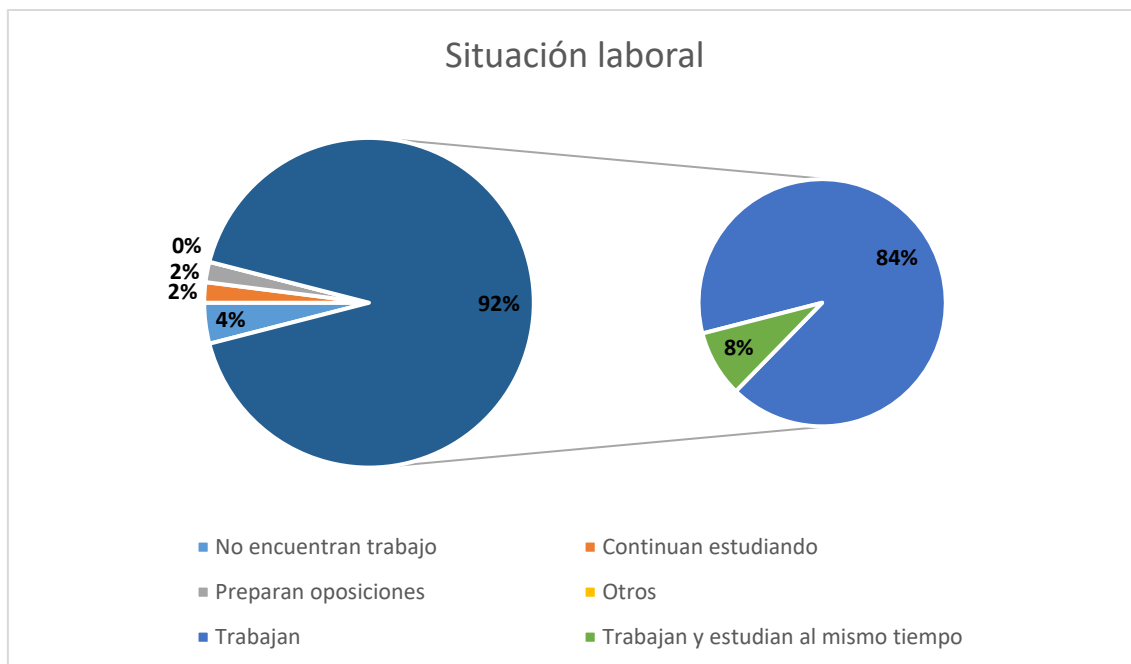


Figura 6.11. Situación laboral de los egresados al año de finalizar

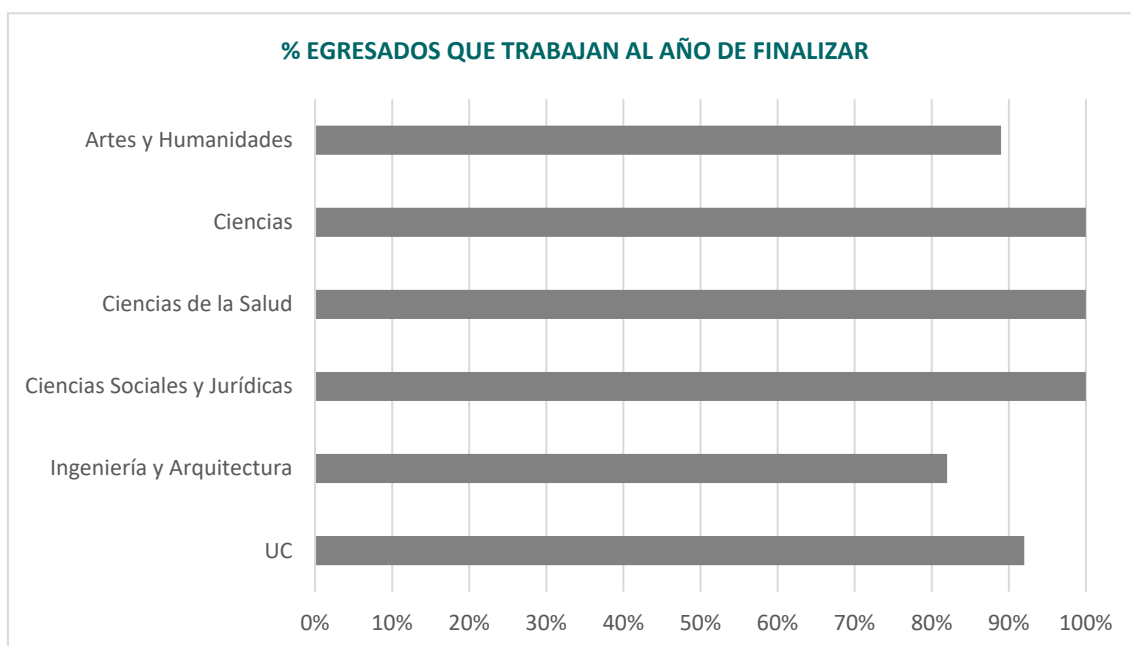


Figura 6.12 Porcentaje de egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios, por rama de conocimiento.

El 78% de los egresados que trabajan consideran que tienen un empleo relacionado con los estudios de doctorado cursados en la UC. La distribución no es homogénea entre todas las ramas de conocimiento. En las ramas de Ciencias y Ciencias de la Salud la relación es muy marcada, entre el 94% y el 100%, mientras que, en Artes y Humanidades, apenas el 50% de los egresados consideran que su empleo está relacionado con los estudios de doctorado.

La titulación universitaria, como requisito para acceder al empleo, se les exige al 96% de los egresados. Respecto al tipo de contrato, el 55% de los egresados se vinculan a su empleo mediante un contrato indefinido y un 38% adicional mediante un contrato temporal. Finalmente, el 91% de los egresados tienen un empleo a jornada completa. Todos estos resultados son similares a los del curso previo.

La rama de conocimiento con mejores condiciones es Ciencias, además de pleno empleo, todos ellos están relacionados con el doctorado, se les exigió estar en posesión de un título universitario, tienen un empleo a jornada completa y contrato indefinido.

Respecto al salario, casi el 90% de los egresados cobra un salario de más de 1500 €, y el 56% superior a los 2000 €. Por ramas de conocimiento, destaca la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas con un 83% de los egresados con los salarios más altos, mientras que en la rama de Ciencias, todos los egresados cobran un salario de entre 1500 y 2000 €.

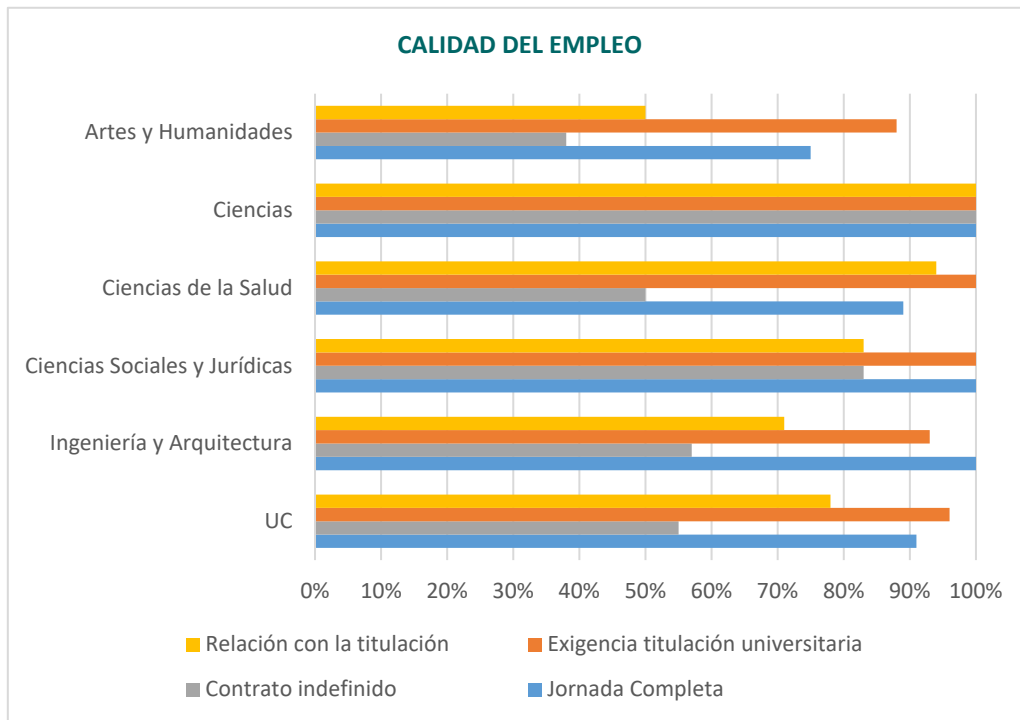


Figura 6.13. Principales indicadores de calidad del empleo: % empleos relacionados con la titulación; % egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo; % egresados con contrato indefinido y % egresados con contrato a jornada completa.

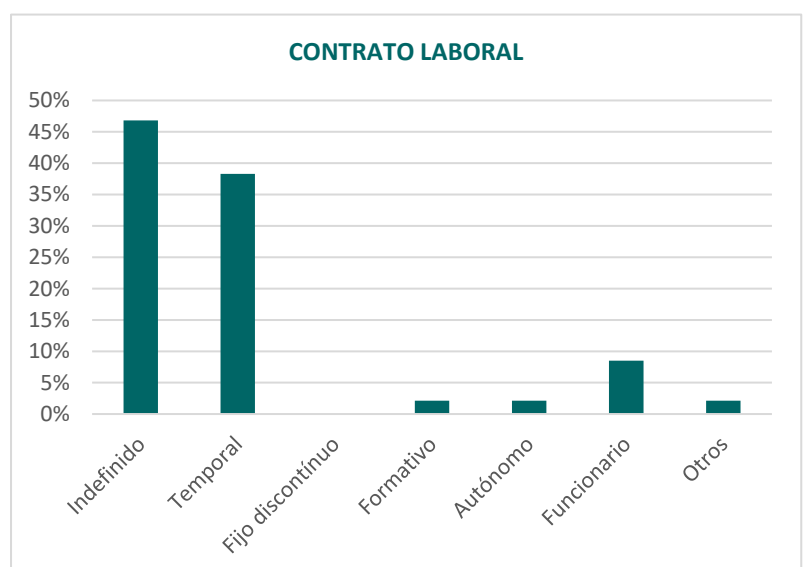
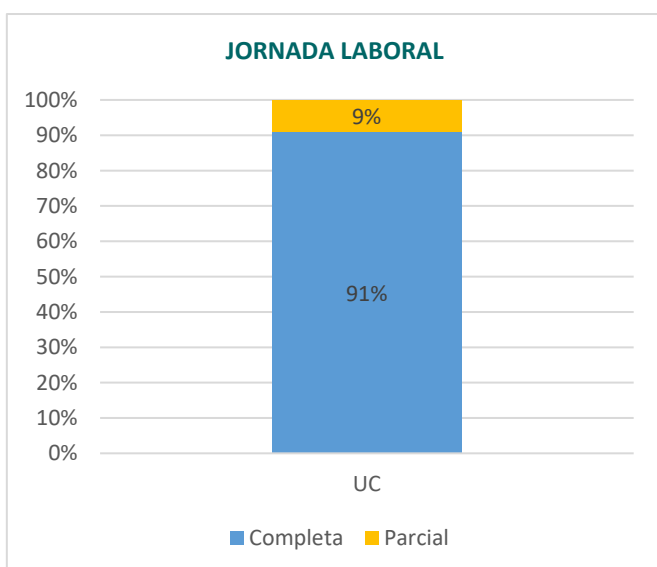


Figura 6.14. Comparación del tipo de jornada laboral y de contrato.

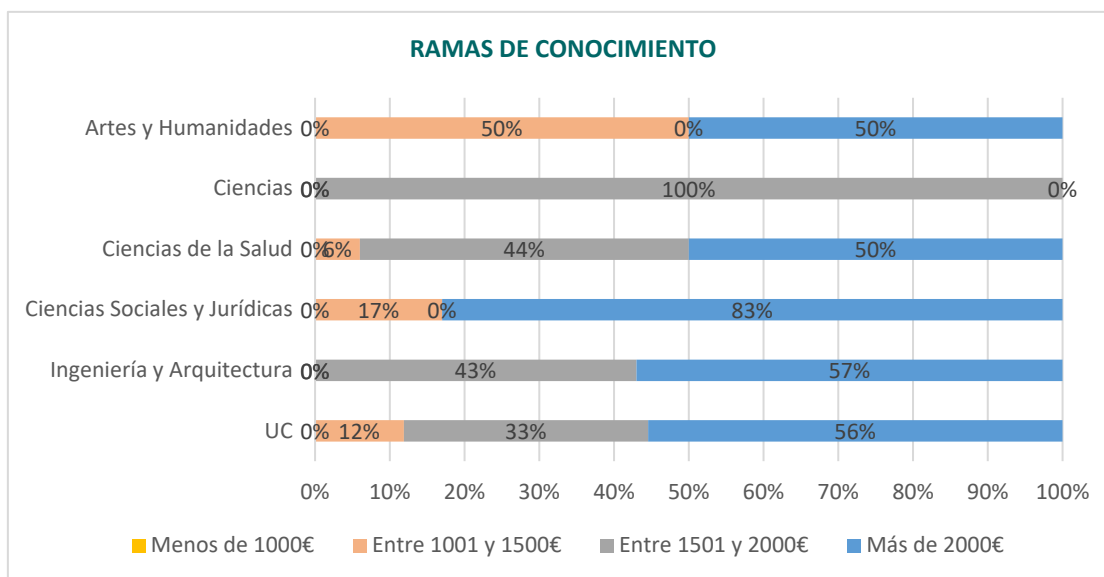


Figura 6.15. Comparación del salario neto mensual por rama de conocimiento.

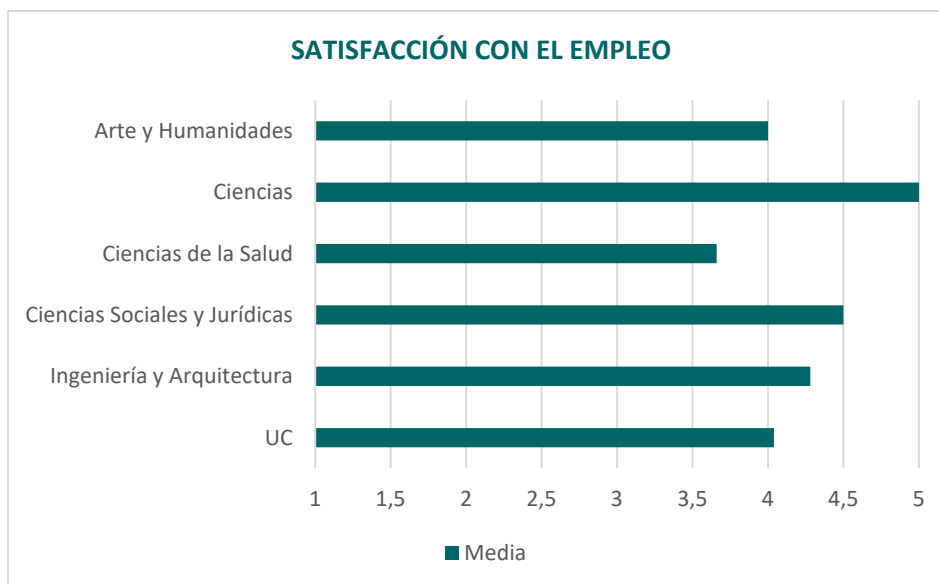


Figura 6.16. Satisfacción de los egresados con el empleo, por rama de conocimiento y género.

Los egresados de doctorado valoran con 4 puntos sobre 5 su satisfacción con el empleo. Por ramas de conocimiento, los egresados de Ciencias tienen plena satisfacción con sus empleos, mientras que los de Ciencias de la Salud son los menos satisfechos, con una valoración de 3,7 puntos sobre 5.

b) Cohorte de egreso 2021/2022 - a los tres años de finalizar los estudios

Tabla 6.8. Participación general de los egresados de Grado, finalización 2021 – 2022, por rama de conocimiento y género.

Agregación	Nº de egresados			Nº de respuestas			Participación		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
ARTES Y HUMANIDADES	3	5	8	1	1	2	33%	20%	25%
CIENCIAS	13	3	16	3	0	3	23%	0%	19%
CIENCIAS DE LA SALUD	5	16	21	1	6	7	20%	38%	33%
CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS	3	4	7	1	4	5	33%	100%	71%
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	26	13	39	13	6	19	50%	46%	49%
MEDIA UC	50	41	91	19	17	36	38%	41%	40%

Durante el curso 2021-22 egresaron en la UC 91 doctorandos, de los cuales respondieron a la encuesta 36, por lo que la participación ha sido del 40%, ligeramente por debajo del dato del curso previo (44%).

Respecto a la evolución de la inserción laboral de los egresados, se observa que al año de finalizar los estudios trabajaban el 95% y actualmente lo hacen el 94%. Por ramas de conocimiento, a excepción de la de Ingeniería y Arquitectura, todas han mantenido el pleno empleo o han mejorado en el transcurso de estos dos años. Sin embargo, al dar el dato agregado de toda la UC, y debido al mayor peso que tiene la rama de Ingeniería y Arquitectura, tanto en egresados como en participación, se produce una leve distorsión que provoca ese descenso de un punto porcentual.

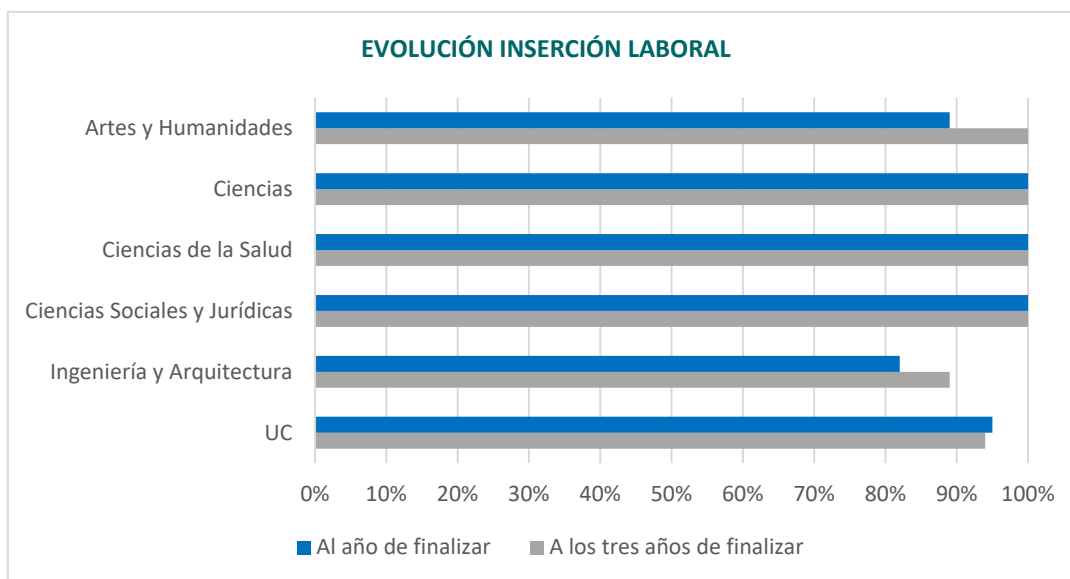


Figura 6.17 Evolución del porcentaje de egresados que trabajan, por rama de conocimiento

Para analizar la evolución de la calidad del empleo, vamos a tener en cuenta cinco parámetros: relación con los estudios, titulación universitaria, tipo de contrato, tipo de jornada y salario.

Se observa que tres de estos parámetros han evolucionado de forma positiva: el tipo de contrato, donde se ha pasado de un 55% a un 59% el total de egresados con contrato indefinido; los empleos con jornada completa, que han mejorado tres puntos porcentuales, hasta alcanzar el 94% del total; y el salario, donde encontramos que, al año de finalizar el doctorado, el 77% de los egresados percibían una retribución superior a 1.500€ netos mensuales y actualmente la perciben el 94%.

Por otra parte, encontramos que el indicador relativo a la exigencia de titulación universitaria para acceder al empleo se mantiene en el 94%. En cuanto a la relación del empleo con la titulación, se observa que, al año de finalizar, el 66% de los empleos estaban, en opinión de los egresados, relacionados con los estudios de doctorado y, actualmente ese porcentaje ha descendido cuatro puntos porcentuales, hasta el 62%.

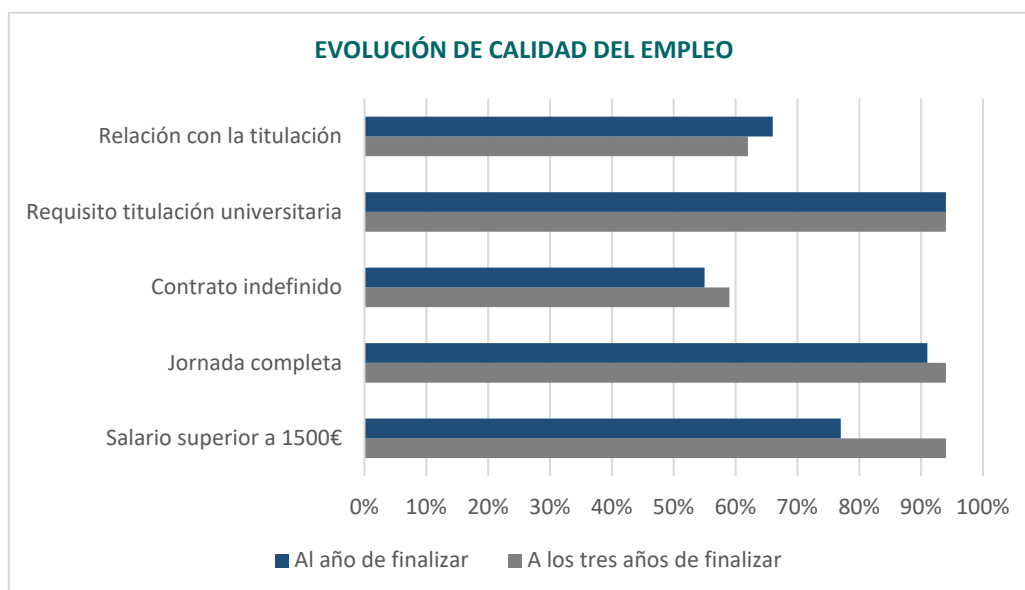


Figura 6.18 Evolución de la calidad del empleo: % empleos relacionados con la titulación; % egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo; % egresados con contrato indefinido y % egresados con contrato a jornada completa.

La satisfacción de los egresados de doctorado con su empleo se mantiene estable alrededor de 4 puntos sobre 5. Se observan diferencias entre las ramas de conocimiento, de forma que los egresados de la rama de Ciencias han pasado de una satisfacción plena con su empleo a otra más baja de 3,7 puntos. Otra rama en la que también ha empeorado la percepción con el empleo es Ciencias Sociales y Jurídicas, retrocediendo 7 décimas, hasta los 3,8 puntos sobre 5.

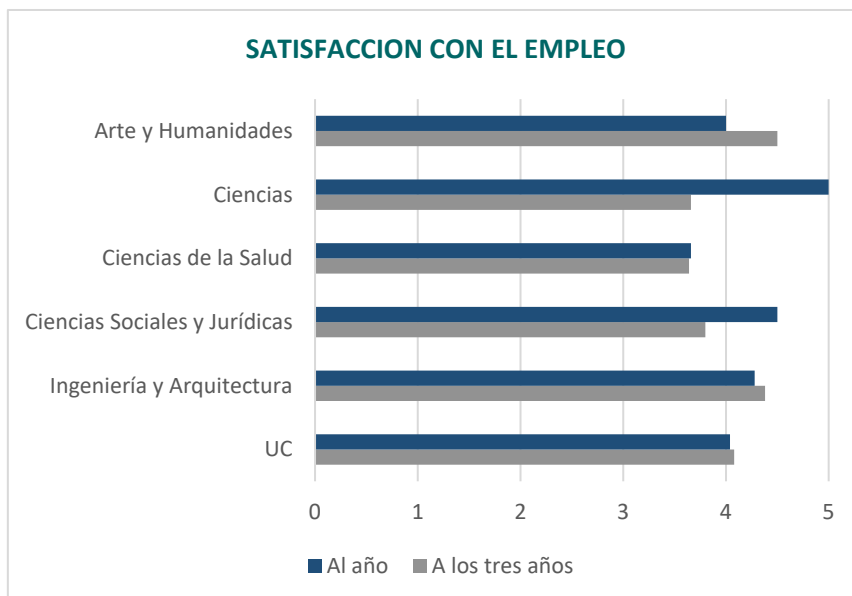


Figura 6.19 Evolución de la satisfacción con el empleo por rama de conocimiento

7. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual y cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

Tabla 7.1. Utilización del Buzón SGIC en el conjunto de la Universidad de Cantabria.

USUARIOS Y CURSOS ACADÉMICOS	ÁREA DE CALIDAD	CAMINOS	CIENCIAS	DERECHO	ECONOMICAS	EDUCACIÓN	ENFERMERIA	FILOSOFIA Y LETRAS	INDUSTRIALES	MEDICINA	MINAS	NAUTICA	EDUC	TOTAL UC
Nº Alumnos que lo han utilizado	20	1	5	6	11	16	2	12	5	12	1	0	2	96
Nº PDI que lo han utilizado	3	0	7	0	6	1	0	3	3	1	0	0	0	24
Nº PAS que lo han utilizado	0	0	12	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	13
TOTAL CURSO 2024-2025	23	1	24	6	18	17	2	15	8	16	1	0	3	133
TOTAL CURSO 2023-2024	5	2	33	5	7	7	2	18	2	7	1	14	2	105
TOTAL CURSO 2022-2023	47	2	47	2	14	7	3	5	16	11	1	1	1	157

Durante el curso académico 2024 – 2025 se han recibido un total de 133 entradas al Buzón del SGIC, lo que supone un incremento del 27% con respecto al curso previo. El mayor número de entradas se han recibido en la Facultad de Ciencias (24), seguida del Área de Calidad (23), y las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales (18), Educación (17), Medicina (16) y Filosofía y Letras (15). El mayor incremento en el número de entradas lo han tenido el Área de Calidad (+18) y las Facultades de Económicas (+11), Educación (+10) y Medicina (+9).

Todas las entradas han sido atendidas y resueltas por los correspondientes Gestores de los Buzones, designados en cada Centro, y tenidas en cuenta por las Comisiones de Calidad para elaborar los planes de mejora de los Centros y titulaciones.

8. PLAN DE MEJORAS

8.1 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS

Tabla 8.1. Estado del plan de mejoras de la UC del curso 2024/2025.

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
2023-UC-01	OC-UC-06	El certificado de calidad docente está basado únicamente en los resultados de las encuestas de opinión de los estudiantes. Tal y como establece el Plan Estratégico 2019-2023, es necesario valorar la actividad docente estableciendo criterios que reconozcan e incentiven al profesorado para que desarrolle buenas prácticas docentes y proporcione pautas y recursos que sirvan de ayuda y motivación para la mejora permanente.	Durante el curso 2024-25 se va a actualizar el borrador del Programa, de acuerdo a la revisión que realice ANECA de su programa de 2021. Posteriormente se trasladará a negociación en la Mesa General de Negociación de la UC ya a aprobación en Consejo de Gobierno.	Vicerrectorado de Ordenación Académica Mesa General de Negociación (MGN) Consejo de Gobierno	En enero de 2025, ANECA publicó una nueva guía de acompañamiento para el Programa DOCENTIA, por lo que se está ha estado trabajando en adaptar el borrador anterior a las nuevas directrices. - Negociación en la MGN (No). - Aprobación en Consejo de Gobierno (No).
2023-UC-02	OC-UC-05	Con el fin de agilizar y hacer más transparentes y eficientes los procesos de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación de las titulaciones, la UC ha decidido potenciar la acreditación institucional de sus Centros.	Certificar la implantación del SGIC en todos los Centros de la Universidad de Cantabria.	Vicerrectorado de Ordenación Académica Centros de la UC	Durante el curso académico 2024-25 no se ha certificado la implantación del SGIC en ningún otro Centro de la UC debido a que el Centro propio que aún queda por acreditar institucionalmente (Escuela de Caminos) está en proceso de renovación de la acreditación del Grado en Ingeniería Civil.

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
					- Certificar la implantación del SGIC en el 100% de los Centros de la UC: valor actual 67% (10 de 15 Centros, incluyendo la EDUC) - Acreditar institucionalmente el 100% de los Centros de la UC: valor actual 67%
2023-UC-03	OC-UC-01	La normativa que acompaña a los Sistemas de Garantía de Calidad está en constante evolución, por ese motivo el SGIC de la UC debe estar también en continua evolución para adaptarse a las novedades y ser conforme a las normas y programas de aplicación.	Llevar a cabo una revisión permanente de los procedimientos del SGIC para adaptarlo a las normativas vigentes en cada momento o a consecuencia de necesidades de mejora que se pongan de manifiesto tras la implementación de los procedimientos o de las auditorías internas o externas.	Área de Calidad Comisión de Calidad de la UC	La Comisión de Calidad de la UC de 8 de octubre de 2025 aprobó la revisión del MGP-SGIC de la UC con el fin de excluir a los Másteres de Formación Permanente del SGIC general de la UC, modificar el periodo para la emisión del certificado de calidad docente, implementar medida para evaluar los programas de doctorado interuniversitarios y modificar la periodicidad de las auditorías internas de implantación del SGIC. - Revisar el MGP-SGIC, al menos una vez al año. (Si)
2023-UC-04	OC-UC-04	El RD 822/2021 establece los planes de estudio de los títulos oficiales deben tener como referente los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	Modificar las Memorias de Verificación de todos los Másteres de la Universidad para que, al menos tres asignaturas integren competencias y conocimientos vinculados a los ODS. Además, los TFM incluirán una reflexión sobre la forma en que el trabajo se alinea con los ODS.	Vicerrectorado de Ordenación Académica Centros de la UC	Se han modificado 10 titulaciones de Máster (21.3%). Objetivo: 100 % en 2027

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
2023-UC-05	OC-UC-01	Los índices de participación de los estudiantes en las encuestas de calidad docente han sufrido un constante descenso en los últimos tres cursos académicos hasta situar la participación media de la Universidad en el 20%.	Se establecen las siguientes actuaciones a desarrollar desde los Centros: - Impartir charlas dirigidas a los estudiantes sobre la importancia de las encuestas, el SGIC y cómo participan en él. - Al inicio del segundo cuatrimestre, dedicar unos minutos de clase en las diferentes titulaciones de Grado y Máster para que los estudiantes puedan cumplimentar las encuestas presencialmente, bien en las aulas de informática o mediante sus móviles, tablets, etc. - Implicar a las Delegaciones de Estudiantes en la difusión de anuncios animando a los estudiantes a realizar las encuestas a través de sus propios canales de comunicación (WhatsApp, redes sociales, etc.).	Centros de la UC	Durante el curso académico 2024-25 se dio un impulso a la visualización de las encuestas de calidad docente en redes sociales, los Centros realizaron un seguimiento más exhaustivo de la participación en las encuestas de sus titulaciones con el fin de impartir charlas sobre la importancia de cumplimentar las encuestas y se dejó tiempo en las aulas para que los estudiantes pudieran cumplimentarlas. Adicionalmente, se sorteó un iPhone 16 entre todos aquellos alumnos que cumplimentase, al menos, el 80% de sus encuestas. - Participación media de los estudiantes en las encuestas de calidad docente. Objetivo: 30%. Participación en el curso 2024-25: 30%.
2024-UC-01	OC-UC-01	En enero de 2025 ha habido elecciones a Rector en la UC. El nuevo equipo rectoral deberá revisar la política y los objetivos de calidad de la UC.	Revisar la política y objetivos de calidad de la UC para adecuarlos al nuevo plan estratégico de la Universidad y valorar la inclusión, entre otras, de cuestiones como la inclusión de personas con discapacidad, gestión integral de riesgos y desastres, planes de contingencia y adaptación al cambio climático, ampliación a las actividades subcontratadas o realizadas por terceros, y otros relacionados con los ODS de la Agenda 2030 de	Equipo rectoral	En julio de 2025 el Consejo de Gobierno de la UC aprobó la revisión de la política y objetivos de calidad de la UC. Se dio la debida publicidad a este documento y se encuentra públicamente disponible en la página web del Área de Calidad. - Disponer de una política y objetivos de calidad actualizados.

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
			la ONU, así como los mencionados en el artículo 4 del Real Decreto 822/2021.		Objetivo: Publicar la nueva política y objetivos de calidad antes de finalizar 2025. (Sí)
2024-UC-02	OC-UC-01	En este curso, se ha producido una incidencia en el proceso de evaluación de la calidad de las estancias de movilidad, ya que no se comunicaron al Área de Calidad las estancias más que de siete Programas de Doctorado, por lo que no se pudieron lanzar las encuestas de opinión de los doctorandos sobre su estancia.	Obtener los datos sobre participación en las estancias de movilidad directamente desde el Área de Calidad sin necesidad de consultar a cada Programa.	Escuela de Doctorado de la UC Área de Calidad	El Área de Calidad obtuvo los datos sobre las estancias de movilidad realizadas por los doctorandos, directamente a través de los datos de las Tablas ACREDITA. De esta forma se garantizó que todos los doctorandos que consignaron su estancia en el DAD recibieron una encuesta para evaluar la calidad académica e investigadora de dicha estancia. - Lanzar la encuesta de evaluación de la calidad de las estancias de movilidad de los Programas de Doctorado. Objetivo: Lanzar la encuesta al 100% de las estancias realizadas. (100%)

CÓDIGO: Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que permita comprobar su trazabilidad a lo largo del tiempo. Año-Código Institucional-Nº.

ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO: Se deben explicar las actuaciones desarrolladas, aportar evidencias, si es posible, e incorporar el estado del indicador de cumplimiento, a fecha de realización de este Informe.

8.2 PLAN DE MEJORAS

Tabla 8.2. Plan de mejoras de la Universidad de Cantabria para el curso académico 2025- 2026.

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN	INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO
2023-UC-01	OC-UC-06	El certificado de calidad docente está basado únicamente en los resultados de las encuestas de opinión de los estudiantes. Tal y como establece el Plan Estratégico 2019-2023, es necesario valorar la actividad docente estableciendo criterios que reconozcan e incentiven al profesorado para que desarrolle buenas prácticas docentes y proporcione pautas y recursos que sirvan de ayuda y motivación para la mejora permanente.	Durante el curso 2025-26 se va a adaptar el borrador del Programa DOCENTIA-UC a las nuevas directrices de ANECA.	Vicerrectorado de Ordenación Académica Vicerrectorado de Profesorado Mesa General de Negociación (MGN) Consejo de Gobierno	2026	- Negociación en la MGN (Sí/No). - Aprobación en Consejo de Gobierno (Sí/No). - Certificar el diseño (Si/No)
2023-UC-02	OC-UC-05	Con el fin de agilizar y hacer más transparentes y eficientes los procesos de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación de las titulaciones, la UC ha decidido potenciar la acreditación institucional de sus Centros.	Durante el curso 2025-26 se va a proceder a certificar la implantación del SGIC en la Escuela de Fisioterapia Gimbernat-Cantabria, como paso previo a acreditar institucionalmente el Centro. Se va a comenzar a trabajar en la acreditación institucional de la EDUC, con horizonte final de 2026. Se va a llevar a cabo el seguimiento de la acreditación institucional de las	Vicerrectorado de Ordenación Académica Centros de la UC Escuela de Doctorado de la UC	2026	- Certificar la implantación del SGIC en el 100% de los Centros de la UC. - Acreditar institucionalmente el 100% de los Centros de la UC.

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN	INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO
			Facultades de Ciencias, Filosofía y Letras y Ciencias Económicas y Empresariales.			
2023-UC-03	OC-UC-01	La normativa que acompaña a los Sistemas de Garantía de Calidad está en constante evolución, por ese motivo el SGIC de la UC debe estar también en continua evolución para adaptarse a las novedades y ser conforme a las normas y programas de aplicación.	Llevar a cabo una revisión permanente de los procedimientos del SGIC para adaptarlo a las normativas vigentes en cada momento o a consecuencia de necesidades de mejora que se pongan de manifiesto tras la implementación de los procedimientos o de las auditorías internas o externas.	Área de Calidad Comisión de Calidad de la UC	Esta acción tiene carácter permanente.	Revisar el MGP-SGIC, al menos una vez al año.
2023-UC-04	OC-UC-04	El RD 822/2021 establece los planes de estudio de los títulos oficiales deben tener como referente los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales, a la igualdad de género y a los principios de accesibilidad universal. La Ley Orgánica 10/2022 de garantía integral de la libertad sexual establece la incorporación en los planes de estudio de contenidos en materia de prevención,	Modificar las Memorias de Verificación de las titulaciones para adaptarlas a los dispuesto en el RD 822/2021, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias, y la Ley Orgánica 10/2022 de garantía integral de la libertad sexual.	Vicerrectorado de Ordenación Académica Centros de la UC	2027	Memorias de las titulaciones modificadas. Objetivo 100% en 2027.

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN	INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO
		sensibilización y detección de violencia sexual.				
2025-UC-01	OC-UC-02	Se ha detectado un incremento en la utilización de medios ilícitos durante las pruebas de evaluación.	Se va a desarrollar una herramienta que permita facilitar a todo el profesorado de la UC la denuncia de estos hechos, pudiendo aportar, además, evidencias. Se va a revisar el reglamento de evaluación en los aspectos vinculados a la utilización de medios ilícitos en las pruebas de evaluación. Se va a valorar la implantación de cautelas tecnológicas que permitan detectar el fraude académico.	Vicerrectorado de Transformación Digital Servicio de Informática Vicerrectorado de Ordenación Académica Vicerrectorado de Estudiantes	2026	Modificación del reglamento de evaluación: Sí/No Implementación de herramienta informática para la denuncia de utilización de medios ilícitos: Sí/No
2025-UC-01	OC-UC-01	Se ha detectado baja participación en las encuestas de movilidad y prácticas externas, lo que ha provocado que algunos programas de intercambio no se hayan podido evaluar y que algunas titulaciones no tengan valoraciones de las prácticas externas.	Involucrar más activamente a los Coordinadores de Movilidad y Prácticas Externas de los Centros en el fomento de la participación de los estudiantes en las encuestas, mediante refuerzos desde los Centros.	Área de Calidad Centros	Curso 2025-26	Mejorar la participación en las encuestas de prácticas externas y movilidad. Objetivo: 100% de programas de movilidad evaluados. 100% de titulaciones con el programa de prácticas evaluado.

CÓDIGO: Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que permita comprobar su trazabilidad a lo largo del tiempo. Año-Código Institucional-Nº.

INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO: Cada acción de mejora debe incluir uno o varios indicadores cuantitativos que permitan medir si se ha alcanzado el objetivo perseguido y la efectividad de la actuación. Estos indicadores serán objeto de seguimiento durante todo el ciclo de vida de la acción de mejora.

